



PERÚ

Ministerio de Salud

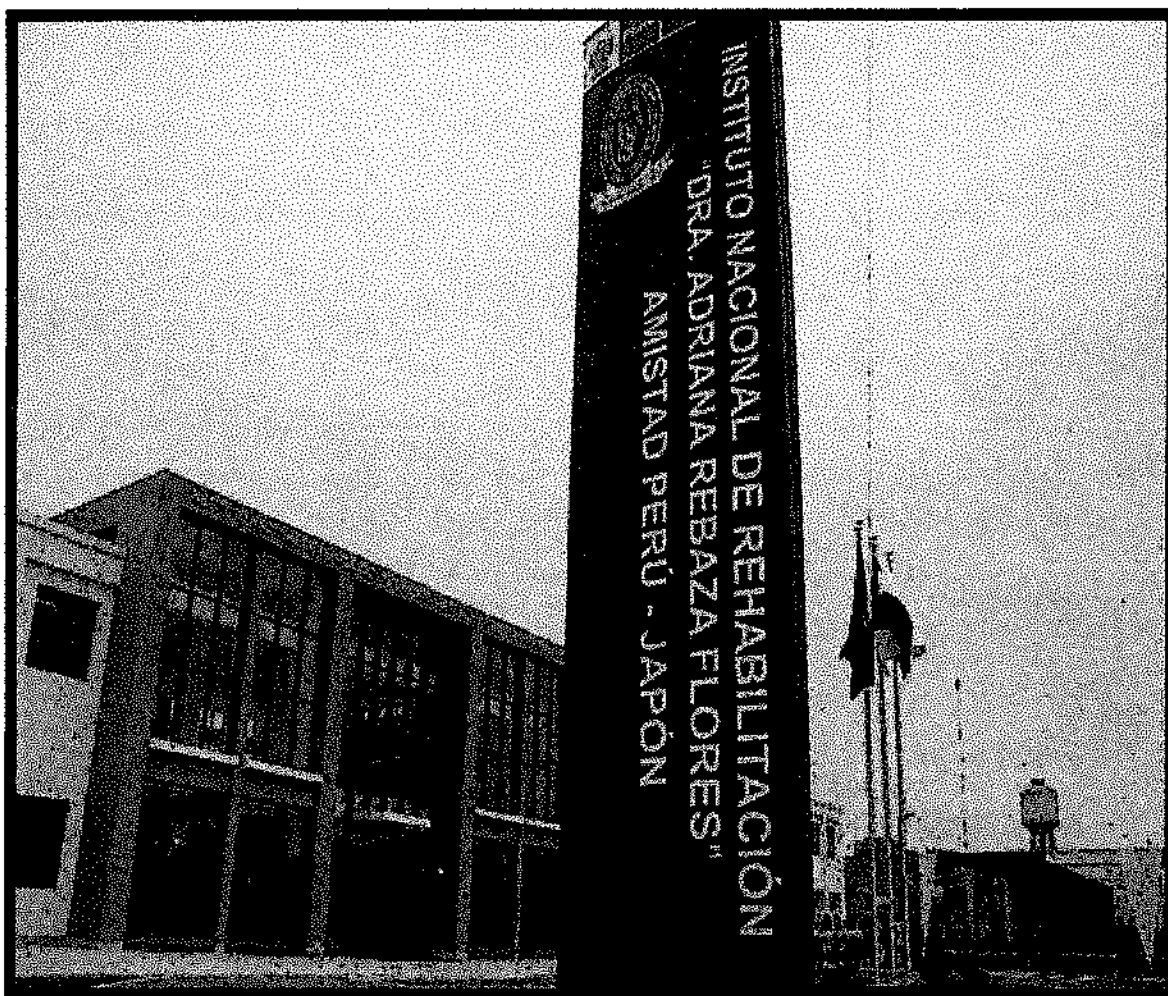
Instituto Nacional de Rehabilitación  
Dra. Adriana Rebaza Flores - Amistad Perú - Japón

DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES  
PARA MUJERES Y HOMBRES  
"Año de la Universalización de la Salud"

# MEMORIA ANUAL 2019

## Instituto Nacional de Rehabilitación

### "Dra. Adriana Rebaza Flores" Amistad Perú - Japón





---

**M.C. LILY PINGUZ VERGARA**

Directora General

**M.C. MARIA ESTHER ARAUJO BAZAN**

Directora Adjunta

**CPC. RONY OSWALDO MORALES ROJAS**

Directora Ejecutiva de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico

**Lic. Adm. PASCUALA ZENAIDA NAVARRO JUAREZ**

Directora Ejecutiva de la Oficina Ejecutiva de Administración

**CPC. MARIBEL GIOVANA GUERRERO EGUZQUIZA**

Jefe de la Oficina de Economía

---

**EQUIPO TÉCNICO**

**Dr. RICAR SILVA BOCANEGRA**

Jefe del Equipo de Planes de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico





PERÚ

Ministerio  
de Salud

Viceministerio  
de Prestación y  
Aseguramiento en Salud

Instituto Nacional de Rehabilitación  
"Dra. Adriana Rebaza Flores"  
Amistad Perú - Japón

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la Universalización de la Salud"

## I. PRESENTACIÓN

El Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores" AMISTAD PERU-JAPON, es un Órgano Desconcentrado del Ministerio de Salud dependiente de la Dirección General de Operaciones en Salud.

Como la única Entidad a nivel nacional en la especialidad de Medicina de Rehabilitación de Alta Complejidad, perteneciente al Ministerio de Salud, es responsable de fomentar y fortalecer la atención en mejores condiciones de oportunidad, accesibilidad y calidad, de las Personas con Discapacidad, favoreciendo su inclusión social, mejorando su calidad de vida al promover la mayor funcionalidad en sus actividades y reduciendo al mínimo las restricciones en la participación, en su entorno social, familiar, escolar y laboral.

En el marco de lo establecido en la Resolución Directoral N° 017-2019-EF/51.01 que aprueba la Directiva N° 004-2019-EF/51.01 "Lineamientos para la preparación y presentación de la información financiera y presupuestaria, para el cierre del ejercicio fiscal de las entidades del Sector Público y otras formas organizativas no financieras que administren recursos públicos", cuya vigencia rige a partir del cierre contable del ejercicio fiscal 2019, para la elaboración de la cuenta general de la república y las estadísticas de las finanzas públicas; al Decreto de Urgencia N° 026-2020 que establece medidas excepcionales y temporales para prevenir la propagación del Coronavirus (COVID-19) disponiendo en el numeral 4 de la Segunda Disposición Complementaria Final, la suspensión por treinta días los plazos vinculados a la actuación de los Órganos Rectores de la Administración Financiera del Sector Público que corresponde al Sistema Nacional de Contabilidad, al Comunicado N° 004-2020-EF/51.01 que amplía los plazos establecidos para la presentación de las rendiciones de cuentas del ejercicio 2019, la Resolución Directoral N° 005-2020-EF/51.01; a los resultados de la evaluación del Plan Operativo Institucional 2019 y a la información remitida por las Oficinas de Estadística e Informática, Logística, Personal, Economía y Servicios Generales, se elabora la presente Memoria Institucional; en el cual se precisa los aspectos organizacionales como la reseña histórica, visión, misión, estructura orgánica, posteriormente se describen las principales actividades de la entidad, complementándose con la información contable a través de la evaluación de los estados financieros utilizando el método de análisis horizontal y análisis vertical; finalmente se efectúa el análisis de la programación y ejecución del presupuesto de ingresos, gastos e inversión, comentarios y limitaciones; y se culmina con Información complementaria y relevante para la entidad.





## INDICE

	<b>Pág.</b>
I. PRESENTACION	4
II. MARCO INSTITUCIONAL Y RESULTADOS DEL EJERCICIO	5
2.1 Reseña histórica institucional	5
2.2 Visión y Misión	6
2.3 Estructura Orgánica	7
2.4 Principales actividades de la entidad	7
2.5 Logros obtenidos y dificultades presentadas durante el periodo	13
2.6 Evaluación de los Estados Financieros utilizando el método de análisis horizontal y análisis vertical	81
2.7 Análisis de la programación y ejecución del presupuesto de Ingresos, gastos e inversión, comentarios y limitaciones.	100
2.8 Información complementaria y relevante para la entidad	119





PERÚ

Ministerio  
de SaludVice-Ministerio  
de Prestaciones y  
Aseguramiento en SaludInstituto Nacional de Rehabilitación  
"Dra. Adriana Rebaza Flores"  
Amistad Perú - Japón

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la Universalización de la Salud"

## II. MARCO INSTITUCIONAL Y RESULTADOS DEL EJERCICIO

### 2.1. Reseña Histórica Institucional

El Instituto Nacional de Rehabilitación "INR" se inauguró el 14 de Julio de 1962 por el Presidente de la República Dr. Manuel Pedro Ugarteche y su fundadora Dra. Adriana Rebaza Flores. Inicialmente funcionaba en una Casona del distrito de San Miguel donde transcurrió su primera década; Con la ayuda de la Agencia Internacional para el Desarrollo (AID), del proyecto 108 del Servicio Cooperativo Interamericano de Salud pública y de algunos particulares, comenzó a brindar consulta el 12 de Setiembre de 1962 y a partir del primero de Enero de 1963 empezó a brindar terapia física, adiestramiento en talleres de carpintería, radiotécnica y costura. Posteriormente se ampliaron sus servicios a Foniatría y Psiquiatría.

El 08 de julio de 1964 obtuvo mediante Ley N° 15085 el reconocimiento de sus servicios como bien público y con el Decreto Ley N° 17523 Ley Orgánica de Salud del 21 de enero de 1969 es incorporado al Gobierno Central con la denominación de "Instituto Nacional de Rehabilitación". En 1971 se trasladó al local en el Jr. Andrés Santiago Vigil N° 535 Bellavista Callao, antiguo Hospital Naval remodelado por la Asociación Instituto Peruano de Rehabilitación, constituyéndose en un centro de investigación, normas, docencia y atención para las personas con discapacidad y ama mater de miles de profesionales y técnicos de salud donde adquieren los conocimientos y mística de servicio al prójimo que ha sabido imprimir su fundadora. Con Resolución N° 043-2002-SA/DM de fecha 09 de enero del 2002, el Instituto Nacional de Rehabilitación es denominado Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores" en reconocimiento a la fructífera y destacada trayectoria en el desarrollo de la especialidad de Medicina Física y Rehabilitación, pionera de la Rehabilitación en el Perú y ser fundadora de la Institución. Con Decreto Supremo N° 014-2002-SA se aprobó el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, cambiándose la denominación de Instituto Especializado de Rehabilitación, y el año 2005 con Decreto Supremo N° 023-2005-SA que modifica el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, vuelve a la denominación: Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores". El Instituto Nacional de Rehabilitación Dra. Adriana Rebaza Flores" Órgano desconcentrado del Ministerio de Salud, encargado de la Investigación, Docencia y Atención Especializada en el campo de la Rehabilitación a nivel nacional, entidad dinamizadora de todo un sistema descentralizado de atención a la persona con discapacidad, en coordinación con los servicios de rehabilitación implementados para diversificar acciones según niveles de atención y de acuerdo a la complejidad de las discapacidades.

Con Resolución Ministerial N°356-2012/MINSA, del 07 de mayo de 2012, se resuelve incorporar "Amistad Perú- Japón" en la denominación del INR, debiendo ser la denominación actual Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores Amistad Perú- Japón"





A partir del año 2013 funciona completamente en la nueva sede Av. Defensores del Morro (Ex Av. Prolongación Huaylas) N° 213 -215 Chorrillos donde continúa siendo el centro de investigación, normas, docencia y atención para las personas con discapacidad.

## 2.2. Visión y Misión

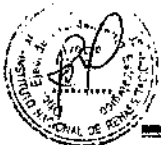
### b.1 Visión

"Ser líder en el campo de la medicina de rehabilitación con un sistema descentralizado de atención a nivel nacional y participando en actividades conjuntas con la comunidad científica internacional".

### b.2 Misión

"Somos una entidad de salud especializada en medicina de rehabilitación, desarrollamos investigación y docencia, proponemos normas para la atención, promoción y prevención en discapacidad; además, brindamos apoyo asistencial con énfasis en las de alta complejidad".

Las actividades programadas en el Plan Operativo Institucional del Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores" AMISTAD PERÚ – JAPÓN, se encontraban enlazadas a los Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI) y Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) del Plan Estratégico Institucional del MINSA (PEI) 2019-2021 aprobado con la Resolución Ministerial N° 1384-2018/MINSA vigentes en dicho periodo; los cuales estaban enmarcadas en los Lineamientos de Política Sectorial, orientándose al cumplimiento de su Misión y Visión, con la finalidad de contribuir a la Rehabilitación Integral de todas las Personas con Discapacidad (PCD), impulsando su desarrollo personal y social, con el mejoramiento al máximo posible de sus capacidades, evitando así las restricciones en la participación, promoviendo el pleno respeto de sus derechos a la salud, educación, trabajo y en las actividades deportivas y recreativas. Todo ello en base a la Investigación, la docencia especializada y la atención de alta complejidad que brinda a sus usuarios internos y externos a nivel nacional.



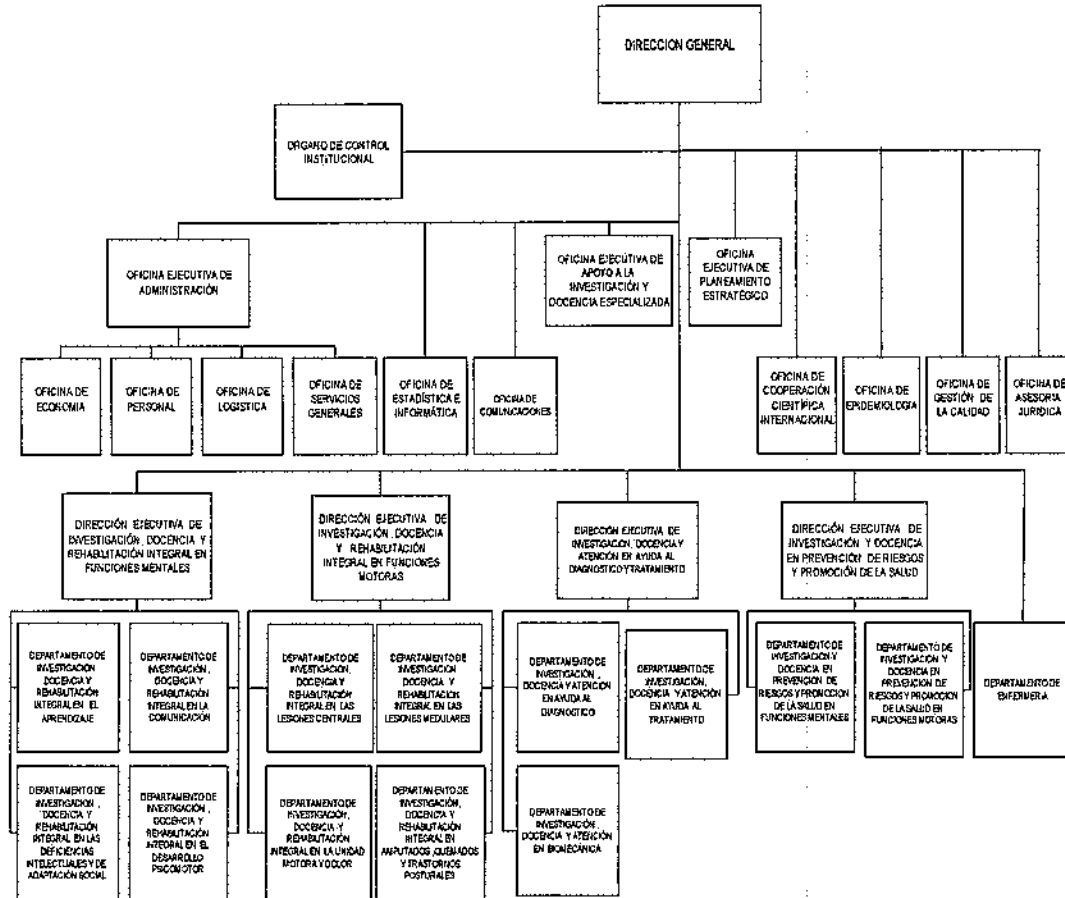


"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Universalización de la Salud"

2.3. Estructura Orgánica del Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores" AMISTAD PERU-JAPON"

ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION "Dra. Adriana Rebaza Flores" AMISTAD PERU-JAPON

R.M. N° 715-2006-MINSA



2.4. Principales actividades de la entidad

El Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores" AMISTAD PERU-JAPON, es un Órgano Desconcentrado del Ministerio de Salud dependiente de la Dirección General de Operaciones en Salud, desarrolla sus actividades bajo la Rectoría del Ministerio de Salud.

Como la única Entidad a nivel nacional en la especialidad de Medicina de Rehabilitación de Alta Complejidad, perteneciente al Ministerio de Salud, es responsable de fomentar y fortalecer la atención en mejores condiciones de oportunidad, accesibilidad y calidad, de las Personas con Discapacidad, favoreciendo su inclusión social, mejorando su calidad de vida al promover la





mayor funcionalidad en sus actividades y reduciendo al mínimo las restricciones en la participación, en su entorno social, familiar, escolar y laboral.

El Ministerio de Salud continua con la Reforma del Sector Salud con la finalidad de asegurar la cobertura universal, la calidad en los servicios y las prestaciones, y la protección y defensa de los derechos de todos los peruanos, aprovechando que el escenario económico nacional es favorable, se plantea identificar y priorizar los procesos que agregan valor, clarificar las relaciones entre los insumos-procesos-productos-resultados e impactos de toda su "cadena de valor"; y optimizar, formalizar y automatizar cada uno de sus procesos internos, que es el punto de partida para la reorganización de sus Órganos Desconcentrados.

En el año fiscal 2019, el Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores" AMISTAD PERU-JAPON, ha programado y ejecutado las actividades que corresponden a cuatro Programas Presupuestales por Resultados (PPR):

- 016 "Programa enfermedades transmisibles (VIH-SIDA y Tuberculosis".
- 068 "Reducción de vulnerabilidad y atención de Emergencia por Desastres".
- 0104 " Reducción de la mortalidad por Emergencias y Urgencias Médicas"
- 0129 "Prevención y manejo de condiciones secundarias de salud en Personas con Discapacidad".
- Y complementariamente, otras actividades de diferentes categorías presupuestales: Acciones Centrales y Ca fin de que se puedan cumplir con los objetivos establecidos.

**Las Principales Actividades que se realizan a través de sus Órganos y Unidades Orgánicas son:**

❖ Dirección Ejecutiva de Investigación, Docencia y Rehabilitación Integral en Funciones Mentales:

Es la unidad orgánica encargada de lograr la innovación, actualización, difusión y capacitación de los conocimientos, métodos y técnicas de la atención especializada en investigación, docencia y rehabilitación integral en funciones mentales; depende de la Dirección General y tiene a su cargo los siguientes Departamentos:

- Departamento de Investigación, Docencia y Rehabilitación Integral en el Aprendizaje:

Brinda Atención Integral a niños con déficit de atención e hiperactividad, problemas específicos del aprendizaje, trastornos psico-socioambientales, inmadurez neurológica para lecto-escritura y trastornos del desarrollo de la coordinación motora, escuela de padres, talleres, entre otros.







"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la Universalización de la Salud"

Realiza atenciones especializadas a través de los servicios de Apoyo Médico, Terapia Psicopedagogía, Psicología, Terapia de Psicomotricidad, Servicio de Inclusión Socio Escolar, los cuales se realizan a través del Equipo Multidisciplinario que lo conforma.

- Departamento de Investigación, Docencia y Rehabilitación Integral en la Comunicación

Brinda Atención Integral a niños y adultos con retardo del desarrollo del habla funcional u orgánico cerebral, Tartamudez, Sordera, Fisuras de paladar, afasia y disartria.

Cuenta con un moderno centro de Audiología, donde se realizan: Potenciales evocados auditivos, estudio de vértigo, audiometría y timpanometría.

Realiza atenciones especializadas a través de los servicios de Apoyo Médico, Terapia de Comunicaciones, Procedimientos Médicos, Psicología y de Inclusión Social Auditiva, los cuales se realizan a través del Equipo Multidisciplinario que lo conforma.

- Departamento de Investigación, Docencia y Rehabilitación Integral en las Deficiencias Intelectuales y de Adaptación Social.

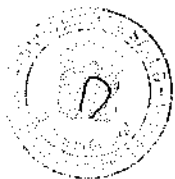
Brinda Atención Integral a niños y adultos con retardos mentales leves, moderados, severos, profundos; y los trastornos asociados, para desarrollar sus funciones intelectuales y motoras e integrarlos a la escuela, al trabajo y a la sociedad.

Realiza atenciones especializadas a través de los servicios de Terapia en Inclusión Escolar, Terapia en Inclusión Laboral, Terapia de Calidad de Vida, Terapia de Pacientes de Provincia, Medico de Inclusión Escolar, Medico de Inclusión Laboral y Medico de Pacientes de Provincia, los cuales se realizan a través del Equipo Multidisciplinario que lo conforma.

- Departamento de Investigación, Docencia y Rehabilitación Integral en el Desarrollo Psicomotor.

Brinda Atención Integral a niños con Parálisis cerebral, retardo del desarrollo, encefalopatías, alteraciones genéticas y congénitas, alteraciones neuromusculares, entre otros. Interviene tempranamente en niños con antecedentes de riesgo perinatal.

Realiza atenciones especializadas a través de los servicios de Apoyo Médico, Terapia de Psicomotricidad, Terapia del Programa de Inclusión Escolar, terapia del Programa de parálisis Cerebral y Terapia del Programa de Congénitos y Genéticos, los cuales se realizan a través del Equipo Multidisciplinario que lo conforma.





❖ **Dirección Ejecutiva de Investigación, Docencia y Rehabilitación Integral en Funciones Motoras**

Es la unidad orgánica encargada de lograr la innovación, actualización, difusión y capacitación de los conocimientos, métodos y técnicas de la atención especializada en investigación, docencia y rehabilitación integral en funciones motoras; depende de la Dirección General y tiene a su cargo los siguientes Departamentos:

- Departamento de Investigación, Docencia y Rehabilitación Integral en las Lesiones Centrales.

Brinda Atención Integral a personas con secuelas de lesiones cerebrales, ocasionadas por hemorragias, tumores, enfermedades degenerativas, traumatismos encefalocraneanos, etc., mediante terapia física, terapia ocupacional, terapia de lenguaje, Psicología, orientación social y Rehabilitación Profesional.

Realiza atenciones especializadas a través de los servicios de Apoyo Médico, Terapia Física, Terapia Ocupacional, Trabajo Social y Psicología, los cuales se realizan a través del Equipo Multidisciplinario que lo conforma.

- Departamento de Investigación, Docencia y Rehabilitación Integral en las Lesiones Medulares.

Brinda Atención Integral ambulatoria y de hospitalización a paciente con Lesiones Medulares: Traumáticas, no traumáticas como: infecciosas, tumorales, degenerativas y otras.

Cuenta con equipos de última generación como: Urodinamia

Realiza atenciones especializadas a través de los servicios de Apoyo Médico, Integración Laboral, Actividades de Vida Diaria, Terapia Funcional, Terapia de Deporte Adaptado, Psicoterapéutico y Hospitalización, los cuales se realizan a través del Equipo Multidisciplinario que lo conforma.

- Departamento de Investigación, Docencia y Rehabilitación Integral en la Unidad Motora y Dolor.

Brinda Atención Integral a personas que presentan dolor refractario al tratamiento de diferentes etiologías y a daños secundarios intra o extra articulares, músculo esquelético, enfermedades neurológicas y secuelas de patologías traumáticas.

Realiza atenciones especializadas a través de los servicios de Apoyo Médico, Atención de Terapia Rápida, Mognoterapia, Atención Médica Rápida, Procedimiento con Laser, e Inclusión Socio Laboral, los cuales se realizan a través del Equipo Multidisciplinario que lo conforma.

- Departamento de Investigación, Docencia y Rehabilitación Integral en Amputados, Quemados y Trastornos Posturales.





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la Universalización de la Salud"

Brinda Atención Integral a niños y adultos con amputaciones congénitas, o adquiridas, secuelas de quemaduras, alteraciones del alineamiento de la columna vertebral y de las extremidades, Tratando problemas presentes y previniendo mayores deformidades. Incluye la prototización y uso de ortéticos según discapacidad.

Realiza atenciones especializadas a través de los Servicios de Apoyo Médico, Hidroterapia, Terapia Grupal, Terapia Individual, Gimnasio, terapia de Amputados y trabajo Social, los cuales se realizan a través del Equipo Multidisciplinario que lo conforma.

- Unidad Funcional de Urgencias

Prestar servicios para la atención de salud en urgencias, a los pacientes que presenten una situación que altera el estado de su salud y que requiere de atención inmediata, no existiendo riesgo inminente de poner en peligro la vida.

Brindar atención inmediata a los pacientes que presente problemas en su estado de salud, a fin de estabilizarlo, para su tratamiento ambulatorio u hospitalización.

Referir a los pacientes para la continuidad de la atención a otro establecimiento de salud que cuente con la oferta de servicios de salud disponible y requerida.

- ❖ Dirección Ejecutiva de Investigación, Docencia y Atención en Ayuda al Diagnóstico y Tratamiento

Es la unidad orgánica responsable de investigar, capacitar y proporcionar servicios altamente especializados en biomecánica y otros servicios de ayuda al diagnóstico y tratamiento; depende de la Dirección General y tiene a su cargo los siguientes Departamentos:

- Departamento de Investigación, Docencia y Atención en Ayuda al Diagnóstico

Brinda servicios de Electromiografía, Radiología, Laboratorio y Unidad Funcional de Análisis de Marcha. Asimismo, complementariamente brinda los servicios de densitometría ósea, Tomografía y Ecografías, los cuales se realizan a través del Equipo Multidisciplinario que lo conforma.

- Departamento de Investigación, Docencia y Atención de Ayuda al Tratamiento

Brinda servicios de Farmacia, Ortodoncia, Nutrición y Rehabilitación Profesional, los cuales se realizan a través del Equipo Multidisciplinario que lo conforma.

Departamento de Investigación, Docencia y Atención en Biomecánica.

Brinda atención en la elaboración de Prótesis de miembro inferior, Prótesis de miembro superior, ortesis rígidas, ortesis semi-rígidas y de calzado ortopédico,





asimismo se brinda servicios de arreglos y accesorios, de artículos y componentes

❖ Dirección Ejecutiva de Investigación y Docencia en Prevención de Riesgos y Promoción de la Salud

Tiene como misión velar por la prevención de riesgos y promoción de la salud en las personas con discapacidad, así como la investigación, el fortalecimiento de recursos humanos en el campo de la rehabilitación y la formulación de políticas públicas que mejoren las condiciones de salud de las personas con discapacidad.

- Departamento de Investigación y Docencia en Prevención de Riesgos y Promoción de la Salud en Funciones Mentales.

Es la unidad orgánica responsable de la Investigación en prevención de riesgos y promoción de la salud en funciones mentales.

- Departamento de Investigación y Docencia en Prevención de Riesgos y Promoción de la Salud en Funciones Motoras.

Es la unidad orgánica responsable de la Investigación en prevención de riesgos y promoción de la salud en funciones motoras.

Asimismo tiene como Objetivos Generales:

1. Desarrollar estrategias de promoción de salud y prevención de discapacidad a nivel nacional, teniendo en cuenta la pluriculturalidad.
2. Contribuir a una mejor atención, habilitación y rehabilitación de la persona con discapacidad en los tres niveles de atención, a través de la propuesta y asesoramiento en normas, métodos y técnicas.
3. Proporcionar, al recurso humano, la preparación de las competencias necesarias en el campo de la rehabilitación.

❖ Departamento en Enfermería

Es el Órgano encargado de realizar investigación, docencia y atención especializada en enfermería

Asimismo, brindar la atención integral, oportuna y permanente en el proceso de protección, recuperación y rehabilitación de la salud de los pacientes, en la atención ambulatoria, hospitalización e intervenciones quirúrgicas, de acuerdo al diagnóstico y tratamiento médico prescrito.

Investigar e innovar permanentemente las tecnologías y los procedimientos asistenciales de su competencia.

Realiza atenciones especializadas a través de los Servicios de Enfermería en Hospitalización en Lesiones Medulares, Enfermería en Esterilización,





Enfermería en Urodinamia Apoyo Médico, Hidroterapia, Terapia Grupal, Terapia Individual, Gimnasio, terapia de Amputados y trabajo Social, los cuales se realizan a través del Equipo Multidisciplinario que lo conforma.

❖ Oficina Ejecutiva de Apoyo a la Investigación y Docencia Especializada

Es el Órgano encargada de lograr la coordinación, programación y seguimiento de los proyectos de investigación, de la difusión de sus resultados y de la docencia especializada y aprendizaje de los recursos humanos del Sector en el campo del INR, así como la coordinación, seguimiento y evaluación de resultados de los convenios de residentado y de especialización suscritos por el INR con las universidades.

## 2.5. Logros obtenidos y dificultades presentadas durante el periodo

### 2.5.1. Análisis de la Demanda

Para analizar el perfil de la demanda atendida en el INR en los diferentes departamentos médicos y en el Servicio de Hospitalización, se cuenta con un sistema estadístico de información de discapacidad, el INR-DIS-II, que permite conocer los daños que ocasionan discapacidades, obtener la correlación con el daño etiológico, conocer la gravedad de la discapacidad y el tipo de alta.

#### Atención en consulta médica especializada:

##### ➤ Por grupos de Edad y Genero:

En relación al género, se puede apreciar en la Tabla 1 que la asistencia a consulta externa de pacientes masculinos se ha incrementado, de 52.25 % en el año 2012 a 58.35% en el año 2019. La mayor prevalencia de atendidos está dada en pacientes de género masculino.

Tabla 1.- NÚMERO DE ATENDIDOS SEGÚN GÉNERO, DEL 2012 AL 2018

AÑO	FEMENINO		MASCULINO		TOTAL	
	N°	%	N°	%	N°	%
2012	9,223	47.75	10,092	52.25	19,315	100.00
2013	8,415	46.51	9,677	53.49	18,092	100.00
2014	9,977	45.76	11,825	54.24	21,802	100.00
2015	8,938	44.27	11,256	55.73	20,194	100.00
2016	7,863	43.34	10,278	56.66	18,141	100.00
2017	6,939	42.28	9,473	57.72	16,412	100.00
2018	7,391	42.46	10,014	57.54	17,405	100.00
2019	7,460	41.65	10,452	58.35	17,912	100.00

FUENTE: INR/OEI/EE/Sistema INR-DIS II





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la Universalización de la Salud"

**Tabla 2.- ATENDIDOS POR ETAPA DE VIDA Y GÉNERO, EN EL AÑO 2019**

ETAPAS DE VIDA	FEMENINO		MASCULINO		TOTAL	%
	N°	%	N°	%	N°	
NIÑO (1 día a 11 años)	2,876	32.20	6,056	67.80	8,932	100.00
ADOLESCENTE (de 12 a 17 años)	535	36.92	914	63.08	1,449	100.00
JOVEN (de 18 a 29 años)	408	40.92	589	59.08	997	100.00
ADULTO (de 30 a 59 años)	1,688	53.60	1,461	46.40	3,149	100.00
ADULTO MAYOR (60 a + años)	1,953	57.70	1,432	42.30	3,385	100.00
<b>TOTAL</b>	<b>7,460</b>	<b>41.65</b>	<b>10,452</b>	<b>58.35</b>	<b>17,912</b>	<b>100.00</b>

FUENTE: INR/OEI/EE/Sistema INR-DIS II

- **Procedencia de los pacientes que asisten a consulta externa:**  
En relación a la procedencia por departamentos se observa que se ha incrementado el número de las atendidos en el INR, procedentes de otros departamentos del 5.29% en el año 2016 a 6.26% en el año 2019, como se observa en la Tabla 3.

**Tabla 3.- PROCEDENCIA SEGÚN DEPARTAMENTOS, AÑO 2016-2019**

PROCEDENCIA DEL PACIENTE	2016		2017		2018		2019	
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
LIMA	16650	91.78	15147	92.29	16073	92.35	46,469	91.94
CALLAO	531	2.93	404	2.46	318	1.83	321	1.79
OTROS	960	5.29	861	5.25	1014	5.82	1,122	6.26
<b>TOTAL:</b>	<b>18141</b>	<b>100.00</b>	<b>16412</b>	<b>100.00</b>	<b>17405</b>	<b>100.00</b>	<b>17,912</b>	<b>100.00</b>

FUENTE: INR/OEI/EE/Sistema INR-DIS II

En relación a la procedencia, de otros Departamentos del Perú, en la Tabla 4 se puede apreciar que el mayor número de atendidos procede de los Departamentos de Ancash, Ica y Junín. También podemos apreciar que los departamentos de Madre de Dios (225.0%), Cajamarca (62.5%), Tacna (60.0%), La Libertad (56.8%) y Huancavelica (47.1%) han presentado un incremento significativo en el número de atendidos del año 2019 con respecto al año 2018.





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la Universalización de la Salud"

**Tabla 4.- ATENDIDOS SEGÚN PROCEDENCIA POR DEPARTAMENTOS  
(NO INCLUIDO DPTO. DE LIMA), 2016 – 2019**

PROCEDENCIA (No incl. Dpto. LIMA)	AÑO			% Variación 17-18	AÑO 2019	% Variación 18-19
	2016	2017	2018			
AMAZONAS	33	27	38	40.7	41	7.9
ANCASH	113	100	115	15.0	98	-14.8
APURIMAC	36	34	33	-2.9	35	6.1
AREQUIPA	33	44	32	-27.3	33	3.1
AYACUCHO	70	65	84	29.2	80	-4.8
CAJAMARCA	47	42	48	14.3	78	62.5
CUSCO	35	50	52	4.0	52	0.0
HUANCAVELICA	17	22	17	-22.7	25	47.1
HUANUCO	30	25	40	60.0	55	37.5
ICA	109	100	117	17.0	100	-14.5
JUNIN	107	82	114	39.0	136	19.3
LA LIBERTAD	49	43	44	2.3	69	56.8
LAMBAYEQUE	38	44	52	18.2	68	30.8
LORETO	16	10	14	40.0	14	0.0
MADRE DE DIOS	8	5	4	-20.0	13	225.0
MOQUEGUA	8	5	6	20.0	3	-50.0
PASCO	23	19	34	78.9	31	-8.8
PIURA	70	58	71	22.4	77	8.5
PUNO	34	28	25	-10.7	20	-20.0
SAN MARTIN	29	19	29	52.6	34	17.2
TACNA	23	11	15	36.4	24	60.0
TUMBES	11	9	7	-22.2	9	28.6
UCAYALI	18	18	23	27.8	25	8.7
EXTRANJERO	3	1	0	-100.0	2	-
<b>TOTAL:</b>	<b>960</b>	<b>861</b>	<b>1,014</b>	<b>17.8</b>	<b>1,122</b>	<b>10.7</b>

FUENTE: INR/OEI/EE/Sistema INR-DIS II

En relación a las etapas de vida según procedencia por Departamentos (no incluido el Departamento de Lima) se observa en la Tabla 5 y la Tabla 5.1, que el mayor número de atendidos, se encuentra en la etapa de vida niño (393 en el año 2019), seguida por la etapa de adulto (322 en el año 2019).





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la Universalización de la Salud"

**Tabla 5.- ATENDIDOS POR PROCEDENCIA Y ETAPA DE VIDA, EN EL AÑO 2019.**

PROCEDENCIA (No incl. Dpto. LIMA)	GRUPO DE EDADES					TOTAL
	NIÑO (< 12 años)	ADOLESCENTE (12 a 17 años)	JOVEN (18 a 29 años)	ADULTO (30 a 59 años)	ADULTO MAYOR (> 59 años)	
AMAZONAS	20	4	3	6	8	41
ANCASH	34	7	9	29	19	98
APURIMAC	11	3	4	8	9	35
AREQUIPA	10	3	7	10	3	33
AYACUCHO	29	10	7	25	9	80
CAJAMARCA	21	11	7	26	13	78
CUSCO	16	0	12	16	8	52
HUANCAVELICA	7	3	2	8	5	25
HUANUCO	25	6	9	8	7	55
ICA	43	8	5	31	13	100
JUNIN	43	10	26	41	16	136
LA LIBERTAD	37	8	2	12	10	69
LAMBAYEQUE	16	7	8	29	8	68
LORETO	3	0	2	7	2	14
MADRE DE DIOS	3	1	0	6	3	13
MOQUEGUA	1	0	0	2	0	3
PASCO	9	7	6	6	3	31
PIURA	18	5	7	24	23	77
PUNO	10	1	2	5	2	20
SAN MARTIN	11	9	2	9	3	34
TACNA	16	3	4	0	1	24
TUMBES	0	0	2	5	2	9
UCAYALI	10	2	1	8	4	25
EXTRANJERO	0	1	0	1	0	2
<b>TOTAL:</b>	<b>393</b>	<b>109</b>	<b>127</b>	<b>322</b>	<b>171</b>	<b>1122</b>

FUENTE: INR/OEI/EE/Sistema INR-DIS II

- **Número de Atendidos Según Daño Principal:** En el año 2018 se atendieron 17405 pacientes, siendo los daños principales de mayor prevalencia los que se muestran en la Tabla 6. De la misma manera se presenta la Tabla 6.1, con los daños de mayor prevalencia del año 2019, en una población de 17912 atendidos.

**TABLA 6.- NÚMERO DE ATENDIDOS SEGÚN DAÑO PRINCIPAL, 2018.**

DAÑO PRINCIPAL	Frecuencia	%	% Acumulado
F90.0 Perturbación de la actividad y de la atención	848	4.87	4.87
F70.9 Retraso mental leve, deterioro del comportamiento de grado no especificado	815	4.68	9.55
F80.1 Trastorno del lenguaje expresivo	686	3.94	13.50





PERÚ

Ministerio  
de SaludViceministerio  
de Prestaciones y  
Aseguramiento en SaludInstituto Nacional de Rehabilitación  
"Dra. Adriani Ribaza Flores"  
América Perú - Japón"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la Universalización de la Salud"

F81.9 Trastorno del desarrollo de las habilidades escolares, no especificado	617	3.54	17.04
F80.0 Trastorno específico de la pronunciación	594	3.41	20.45
F84.0 Autismo en la niñez	495	2.84	23.30
F71.9 Retraso mental moderado, deterioro del comportamiento de grado no especificado	471	2.71	26.00
F83.x Trastornos específicos mixtos del desarrollo	431	2.48	28.48
H90.3 Hipoacusia neurosensorial, bilateral	382	2.19	30.68
F81.3 Trastorno mixto de las habilidades escolares	355	2.04	32.71
T09.3 Traumatismo de la médula espinal, nivel no especificado	340	1.95	34.67
M17.0 Gonartrosis primaria, bilateral	296	1.70	36.37
G95.8 Otras enfermedades especificadas de la médula espinal	271	1.56	37.93
F80.2 Trastorno de la recepción del lenguaje	262	1.51	39.43
Q79.6 Síndrome de ehlers-danos	261	1.50	40.93
M41.9 Escoliosis, no especificada	244	1.40	42.33
M40.0 Cifosis postural	235	1.35	43.68
F72.9 Retraso mental grave, deterioro del comportamiento de grado no especificado	232	1.33	45.02
M41.2 Otras escoliosis idiopáticas	226	1.30	46.31
M47.8 Otras espondilosis	226	1.30	47.61
M51.1 Trastornos de disco lumbar y otros, con radiculopatía	215	1.24	48.85
R62.0 Retardo del desarrollo	213	1.22	50.07
Otros daños	8690	49.93	100.00
<b>TOTAL:</b>	<b>17405</b>	<b>100.00</b>	

FUENTE: INR/OEI/EE/Sistema INR-DIS II

TABLA 6.1- NÚMERO DE ATENDIDOS SEGÚN DAÑO PRINCIPAL, 2019

DAÑO PRINCIPAL	FREC.	%	% Acum.
F70.9 Retraso mental leve, deterioro del comportamiento de grado no especificado	874	4.88	4.88
F90.0 Perturbación de la actividad y de la atención	756	4.22	9.10
F80.1 Trastorno del lenguaje expresivo	724	4.04	13.14
F81.9 Trastorno del desarrollo de las habilidades escolares, no especificado	692	3.86	17.01
F84.0 Autismo en la niñez	643	3.59	20.60
F80.0 Trastorno específico de la pronunciación	573	3.20	23.79
H90.3 Hipoacusia neurosensorial, bilateral	474	2.65	26.44
F71.9 Retraso mental moderado, deterioro del comportamiento de grado no especificado	470	2.62	29.06
F83.x Trastornos específicos mixtos del desarrollo	380	2.12	31.19
T09.3 Traumatismo de la médula espinal, nivel no especificado	372	2.08	33.26





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la Universalización de la Salud"

M19.8 Otras artrosis especificadas	364	2.03	35.29
F79.9 Retraso mental, no especificado, deterioro del comportamiento de grado no especificado	324	1.81	37.10
F81.3 Trastorno mixto de las habilidades escolares	282	1.57	38.68
G95.8 Otras enfermedades especificadas de la médula espinal	275	1.54	40.21
M17.0 Gonartrosis primaria, bilateral	266	1.49	41.70
Q79.6 Síndrome de Ehlers-Danlos	258	1.44	43.14
F80.2 Trastorno de la recepción del lenguaje	252	1.41	44.55
M41.2 Otras escoliosis idiopáticas	240	1.34	45.89
R47.1 Disartria y anartria	235	1.31	47.20
F72.9 Retraso mental grave, deterioro del comportamiento de grado no especificado	233	1.30	48.50
M40.0 Cifosis postural	233	1.30	49.80
M51.1 Trastornos de disco lumbar y otros, con radiculopatía	232	1.30	51.09
Otros daños	8760	48.91	100.00
<b>TOTAL:</b>	<b>17912</b>	<b>100.00</b>	<b>-</b>

FUENTE: INR/OEI/EE/Sistema INR-DIS II

➤ **Atención en Hospitalización.**

El Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores" AMISTAD PERU – JAPON, cuenta con la única Unidad Especializada en la atención del Lesionado Medular, a nivel nacional, del Ministerio de Salud.

Se dispone de 36 camas para pacientes con lesión medular, brindándose Rehabilitación Integral en donde se incluyen Programas de Reeducción vesical, Rehabilitación laboral, y actualmente se realiza entrenamiento en actividades deportivas en silla de ruedas.

El equipo multidisciplinario está formado por: Médico Rehabilitador, Enfermera, Terapeuta Físico y Ocupacional, Psicólogo, Asistente Social y Nutricionista.

➤ **Ingresos Hospitalarios del total de atendidos:**

En el año 2019, de los 746 pacientes atendidos en consultorio externo del Departamento de Docencia, Investigación y Rehabilitación Integral en Lesiones Medulares, el 17.56% (131 PCD) ingresaron a hospitalización..

➤ **Egresos Hospitalarios por grupos de edad y sexo:**

En relación a la Distribución por Etapas de Vida, de los egresos hospitalarios, podemos observar que desde el año 2015, el mayor número de pacientes que egresaron de hospitalización los constituyeron los ADULTOS (30 a 59 Años), en el año 2019 se alcanzó el 41.46% (51 de 123 PCD). En los años 2017, 2018 y 2019 no se registró ningún egreso de pacientes en la etapa de vida "NIÑO". (Ver Tabla 7)





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la Universalización de la Salud"

**Tabla 7. EGRESOS HOSPITALARIOS POR ETAPAS DE VIDA. 2015 - 2019**

ETAPAS DE VIDA	2015		2016		2017		2018		2019	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
NIÑO (menor de 11 años)	1	1.00	3	2.70	0	0.00	0	0.00	0	0.00
ADOLESCENTE (de 12 a 17 años)	2	2.00	6	5.41	6	5.08	9	7.20	12	9.76
JOVEN (de 18 a 29 años)	20	20.00	35	31.53	39	33.05	26	20.80	37	30.08
ADULTO (de 30 a 59 años)	66	66.00	60	54.05	65	55.08	78	62.40	51	41.46
ADULTO MAYOR (mayor de 60 años)	11	11.00	7	6.31	8	6.78	12	9.60	23	18.70
<b>TOTAL:</b>	<b>100</b>	<b>100.00</b>	<b>111</b>	<b>100.00</b>	<b>118</b>	<b>100.00</b>	<b>125</b>	<b>100.00</b>	<b>123</b>	<b>100.00</b>

FUENTE: INR/OEI/EE/Sistema INR-DIS II

➤ **Procedencia de los pacientes hospitalizados.**

En el año 2019, el 45.53% de los egresos de hospitalización fueron pacientes procedentes de los diferentes departamentos del Perú; excluido el Departamento de Lima.

Como se aprecia en la Tabla 8, se ha incrementado los egresos de hospitalización de 100 en el año 2015 a 123 en el año 2019, siendo el mayor número de egresos de hospitalización, los pacientes que proceden del Departamento de Lima; excluida la Provincia Constitucional del Callao.

**Tabla 8: PACIENTES HOSPITALIZADOS SEGÚN PROCEDENCIA POR DEPARTAMENTOS. 2015 – 2019**

PROCEDENCIA	2015		2016		2017		2018		2019	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
AMAZONAS	0	0.00	1	0.90	0	0.00	1	0.80	1	0.81
ANCASH	1	1.00	5	4.50	4	3.39	5	4.00	3	2.44
APURIMAC	4	4.00	2	1.80	1	0.85	3	2.40	2	1.63
AREQUIPA	2	2.00	3	2.70	3	2.54	3	2.40	2	1.63
AYACUCHO	1	1.00	7	6.31	4	3.39	3	2.40	8	6.50
CAJAMARCA	4	4.00	2	1.80	4	3.39	4	3.20	7	5.69
CALLAO	5	5.00	8	7.21	5	4.24	3	2.40	2	1.63
CUSCO	3	3.00	2	1.80	1	0.85	3	2.40	0	0.00
HUANCAVELICA	1	1.00	2	1.80	1	0.85	0	0.00	2	1.63
HUANUCO	1	1.00	0	0.00	1	0.85	3	2.40	2	1.63
ICA	3	3.00	3	2.70	2	1.69	3	2.40	6	4.88
JUNIN	6	6.00	4	3.60	3	2.54	3	2.40	9	7.32
LA LIBERTAD	2	2.00	3	2.70	1	0.85	0	0.00	1	0.81
LAMBAYEQUE	1	1.00	2	1.80	0	0.00	1	0.80	4	3.25





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la Universalización de la Salud"

LIMA	53	53.00	59	53.15	79	66.95	80	64.00	65	52.85
LORETO	2	2.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00
MADRE DE DIOS	0	0.00	1	0.90	1	0.85	0	0.00	0	0.00
MOQUEGUA	2	2.00	2	1.80	1	0.85	0	0.00	1	0.81
PASCO	2	2.00	1	0.90	1	0.85	3	2.40	0	0.00
PIURA	1	1.00	2	1.80	1	0.85	4	3.20	3	2.44
PUNO	2	2.00	1	0.90	1	0.85	1	0.80	0	0.00
SAN MARTIN	0	0.00	1	0.90	2	1.69	2	1.60	3	2.44
TACNA	1	1.00	0	0.00	1	0.85	0	0.00	1	0.81
TUMBES	1	1.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00
UCAYALI	2	2.00	0	0.00	1	0.85	0	0.00	1	0.81
<b>TOTAL:</b>	<b>100</b>	<b>100.00</b>	<b>111</b>	<b>100.00</b>	<b>118</b>	<b>100.00</b>	<b>125</b>	<b>100.00</b>	<b>123</b>	<b>100.00</b>

FUENTE: INR/OEI/EE/Sistema INR-DIS II

### ➤ Hospitalizados por Daño Principal

Se registró la mayor prevalencia en el Daño Principal "T09.3 Traumatismo de la Médula Espinal nivel no especificado". Sin embargo, el número de egresos con este daño principal, ha disminuido de 83.00% en el año 2015 a 62.60% en el año 2019. (Ver Tabla 9)

Tabla 9: PACIENTES HOSPITALIZADOS SEGÚN DAÑO PRINCIPAL 2015 – 2019

DAÑO PRINCIPAL	2015		2016		2017		2018		2019	
	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%	Frec.	%
G95 OTRAS ENFERMEDADES DE LA MEDULA ESPINAL	7	7.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00
G95.8 OTRAS ENFERMEDADES ESPECIFICADAS DE LA MEDULA ESPINAL	9	9.00	21	18.92	30	25.42	48	38.40	45	36.59
G95.9 ENFERMEDAD DE LA MEDULA ESPINAL, NO ESPECIFICADA	1	1.00	2	1.80	0	0.00	0	0.00	1	0.81
T09.3 TRAUMATISMO DE LA MEDULA ESPINAL, NIVEL NO ESPECIFICADO	83	83.00	88	79.28	88	74.58	77	61.60	77	62.60
<b>TOTAL:</b>	<b>100</b>	<b>100.00</b>	<b>111</b>	<b>100.00</b>	<b>118</b>	<b>100.00</b>	<b>125</b>	<b>100.00</b>	<b>123</b>	<b>100.00</b>

FUENTE: INR/OEI/EE/Sistema INR-D

Analizando las etapas de vida y diagnóstico de Daño principal, vemos que en año 2017, el mayor número de egresos de hospitalización son los pacientes en la etapa de vida "ADULTO" con el daño principal "T09.3 Traumatismo de la Médula Espinal nivel no especificado". (Ver Tabla 10)



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la Universalización de la Salud"

**Tabla 10. PACIENTES HOSPITALIZADOS SEGÚN DAÑO PRINCIPAL Y ETAPA DE VIDA, 2017.**

DAÑO PRINCIPAL	GRUPO DE EDADES					TOTAL
	NIÑO (< 12 años)	ADOLECENTE (12 a 17 años)	JOVEN (18 a 29 años)	ADULTO (30 a 59 años)	ADULTO MAYOR (> 59 años)	
G95.8 OTRAS ENFERMEDADES ESPECIFICADAS DE LA MEDULA ESPINAL	0	3	6	16	5	30
T09.3 TRAUMATISMO DE LA MEDULA ESPINAL, NIVEL NO ESPECIFICADO	0	3	33	49	3	88
<b>TOTAL:</b>	<b>0</b>	<b>6</b>	<b>39</b>	<b>65</b>	<b>8</b>	<b>118</b>

FUENTE: INR/OEI/EE/Sistema INR-DIS II

De la misma manera, en el año 2018, el mayor número de egresos de hospitalización estuvieron en la etapa de vida "ADULTO" con el daño principal "T09.3 Traumatismo de la Médula Espinal nivel no especificado". (Ver Tabla 10.1)

**Tabla 10.1 PACIENTES HOSPITALIZADOS SEGÚN DAÑO PRINCIPAL Y ETAPA DE VIDA, 2018**

DAÑO PRINCIPAL	GRUPO DE EDADES					TOTAL
	NIÑO (< 12 años)	ADOLECENTE (12 a 17 años)	JOVEN (18 a 29 años)	ADULTO (30 a 59 años)	ADULTO MAYOR (> 59 años)	
G95.8 OTRAS ENFERMEDADES ESPECIFICADAS DE LA MEDULA ESPINAL	0	7	9	25	7	48
T09.3 TRAUMATISMO DE LA MEDULA ESPINAL, NIVEL NO ESPECIFICADO	0	2	17	53	5	77
<b>TOTAL:</b>	<b>0</b>	<b>9</b>	<b>26</b>	<b>78</b>	<b>12</b>	<b>125</b>

FUENTE: INR/OEI/EE/Sistema INR-DIS II

De la misma manera, en el año 2019, el mayor número de egresos de hospitalización estuvieron en la etapa de vida "ADULTO" con el daño principal "T09.3 Traumatismo de la Médula Espinal nivel no especificado". (Ver Tabla 10.2)

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la Universalización de la Salud"

**Tabla 10.2 PACIENTES HOSPITALIZADOS SEGÚN DAÑO PRINCIPAL Y ETAPA DE VIDA, 2019**

DAÑO PRINCIPAL	GRUPO DE EDADES					TOTAL
	NIÑO (< 12 años)	ADOLESCENTE (12 a 17 años)	JOVEN (18 a 29 años)	ADULTO (30 a 59 años)	ADULTO MAYOR (> 59 años)	
G95.8 OTRAS ENFERMEDADES ESPECIFICADAS DE LA MEDULA ESPINAL	0	8	8	13	16	45
G95.9 ENFERMEDAD DE LA MEDULA ESPINAL, NO ESPECIFICADA	0	1	0	0	0	1
T09.3 TRAUMATISMO DE LA MEDULA ESPINAL, NIVEL NO ESPECIFICADO	0	3	29	38	7	77
<b>TOTAL:</b>	<b>0</b>	<b>12</b>	<b>37</b>	<b>51</b>	<b>23</b>	<b>123</b>

FUENTE: INR/OEI/EE/Sistema INR-DIS II

De los 118 egresos de hospitalización en el año 2017, el 63.56% lo hizo en condición de Alta con Discapacidad Dependiente. (Ver Tabla 11)

**Tabla 11. CONDICIÓN DE ALTA DE LOS EGRESOS DE HOSPITALIZACIÓN, 2017**

CONDICION DE ALTA	N°	%
Alta con Disc. Independiente	26	22.03
Alta con Disc. Autosuficiente	17	14.41
Alta con Disc. Dependiente	75	63.56
<b>TOTAL</b>	<b>118</b>	<b>100.00</b>

FUENTE: INR/OEI/EE/Sistema INR-DIS II

De los 125 egresos de hospitalización; en el año 2018, el 66.40% lo hizo en condición de Alta con Discapacidad Independiente. (Ver Tabla 11.1)

**Tabla 11.1 CONDICIÓN DE ALTA DE LOS EGRESOS DE HOSPITALIZACIÓN, 2018**

CONDICION DE ALTA	N°	%
Alta con Disc. Independiente	83	66.40
Alta con Disc. Dependiente	42	33.60
<b>TOTAL</b>	<b>125</b>	<b>100.00</b>

FUENTE: INR/OEI/EE/Sistema INR-DIS II





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la Universalización de la Salud"

De los 123 egresos de hospitalización; en el año 2019, el 63.41% lo hizo en condición de Alta con Discapacidad Independiente. (Ver Tabla 11.2)

**Tabla 11.2 CONDICIÓN DE ALTA DE LOS EGRESOS DE HOSPITALIZACIÓN, 2018**

CONDICION DE ALTA	N°	%
Alta con Disc. Independiente	78	63.41
Alta con Disc. Autosuficiente	8	6.50
Alta con Disc. Dependiente	37	30.08
<b>TOTAL</b>	<b>123</b>	<b>100.00</b>

FUENTE: INR/OEI/EE/Sistema INR-DIS II

En el siguiente cuadro, para la evaluación de la atención en hospitalización se cuenta con Indicadores que miden el aprovechamiento de sus recursos, como el promedio de permanencia, el porcentaje de ocupación de camas, el intervalo de sustitución de camas y el rendimiento cama. Deberá tomarse en cuenta, las características de los pacientes hospitalizados en el INR, los cuales son pacientes con lesiones medulares de discapacidad moderada o severa.

**Tabla 11.3 INDICADORES HOSPITALARIOS 2014-2019**

INDICADORES	2014	2015	2016	2017	2018	2019
PORCENTAJE DE OCUPACIÓN DE CAMAS	72.8%	75.8%	72.1%	81.8%	82.5%	85.2%
PROMEDIO DE PERMANENCIA	94 días	98 días	89 días	91 días	87 días	90 días
INTERVALO DE SUSTITUCIÓN DE CAMAS	34.7	31.5	33.1	20.3	18.4	15.8
RENDIMIENTO CAMA	2.9	2.8	3.1	3.3	3.5	3.4

FUENTE: INR/OEI/EE/Sistema INR-DIS II

**a) Porcentaje de ocupación de cama:** Mide el grado de ocupación de cada cama hospitalaria. El porcentaje de Ocupación de camas fue 72.8% en el año 2014, y de 85.2% en el año 2019. Si el estándar es del 80%, el INR estaría dentro de lo esperado.

**b) Promedio de Permanencia:** evalúa la calidad de los servicios prestados y el aprovechamiento del recurso cama. En el año 2014 el promedio de permanencia fue de 94 días, y en el año 2019 fue de 90 días. El estándar establecido por el MINSA para Institutos es de 88 a 92 días, entonces





estaríamos dentro del rango esperado; a excepción del año 2018 (87 días), debido a la alta especialización del INR en su unidad de Lesionados Medulares.

**c) Intervalo de Sustitución de Cama:** Este indicador mide el tiempo en que permanece la cama vacía entre un egreso y el subsiguiente ingreso a la misma cama. El Intervalo de sustitución de cama fue de 34.7 días en el año 2014, y se ha reducido en el año 2019 a 18. días. Se debe considerar la necesidad de establecer una línea base, en relación a la especialización de la Unidad de hospitalización en Lesiones Medulares del INR.

**d) Rendimiento Cama:** Mide la utilización de una cama durante un periodo determinado de tiempo. Este indicador es una variable dependiente; influenciado por el promedio de estadía y el intervalo de sustitución. En el año 2014, el rendimiento cama fue de 2.9, y en el año 2019 se alcanzó el 3.4 de egresos por cama. El estándar para hospitales nivel III es: 0.25 a 0.30.

## 2.5.2. Análisis de la oferta

El Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores" AMISTAD PERU – JAPON, brinda atención a las Personas con Discapacidad de mediana y alta complejidad, a través de la consulta externa y la atención en la Unidad de Hospitalización, cuenta con un Catálogo de Procedimientos y Actividades Estandarizadas, para proporcionar una atención integral, con sus Equipos multidisciplinarios integrados por: Médicos Rehabilitadores, Tecnólogos médicos en terapia Física, Ocupacional, lenguaje, Especialistas en Aprendizaje, Psicólogos, Ortodontistas, Nutricionistas, Asistentes Sociales, Enfermeras, Técnicas y Personal Administrativo.

Así mismo realiza acciones en la promoción de la salud y la prevención de la discapacidad.

### a. Infraestructura

El Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores" AMISTAD PERU – JAPON, inicia sus actividades en 1962, en la Provincia Constitucional del Callao.

Gracias al Acuerdo suscrito en agosto del año 2009 entre los Gobiernos de Perú y Japón, se ejecutó la primera etapa del "Proyecto de Construcción de la Nueva Sede del Instituto". Con la firma de este acuerdo, se materializó una obra largamente anhelada por el INR, en favor de aproximadamente 2 millones cuatrocientos mil peruanos que padecen de alguna discapacidad física, mental o sensorial.







PERÚ

Ministerio de Salud

Viceministerio de Prestaciones y Aseguramiento en Salud

Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebagosa Flores" Amistad Perú - Japón

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la Universalización de la Salud"

Desde setiembre del año 2012 se transfirió a su nueva sede institucional, ubicada en el Distrito de Chorrillos.



Vista frontal – construcción japonesa

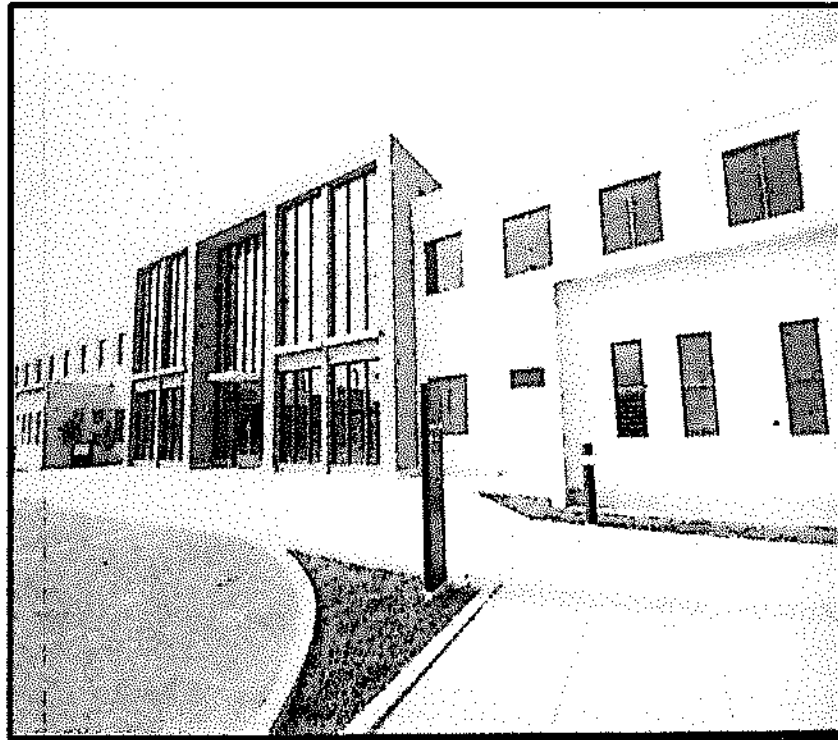


Vista lateral izquierda – construcción japonesa





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la Universalización de la Salud"



Vista lateral derecha – construcción japonesa



Vital del Hall Principal – construcción japonesa

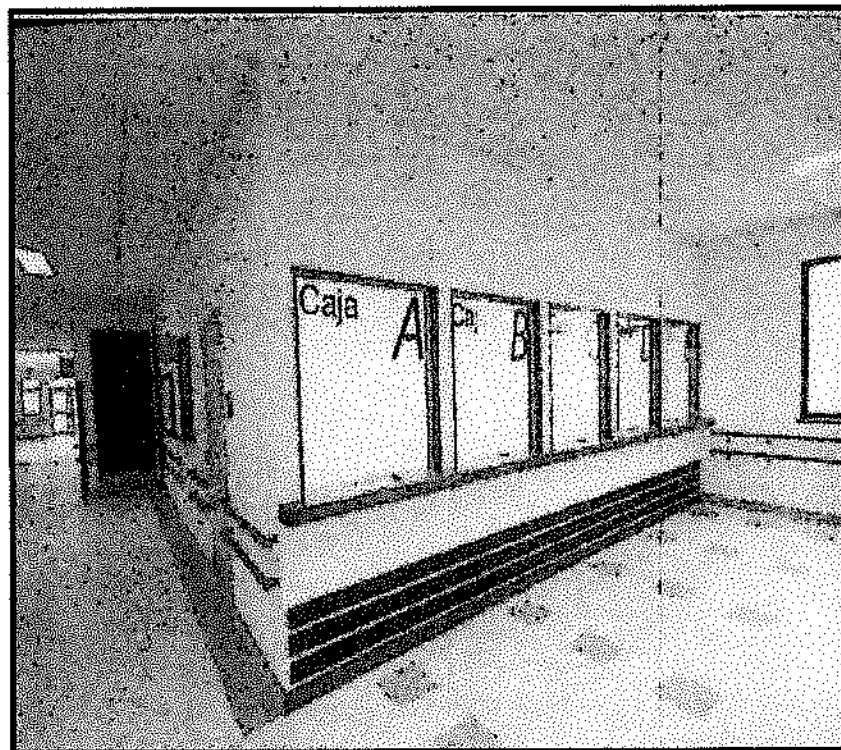




"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la Universalización de la Salud"



Vista del Hall Principal -- construcción japonesa



Vista del ambiente de Caja Recaudadora en Hall Principal -- construcción japonesa





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la Universalización de la Salud"



Vista del ambiente de Informes en el Hall Principal – construcción japonesa



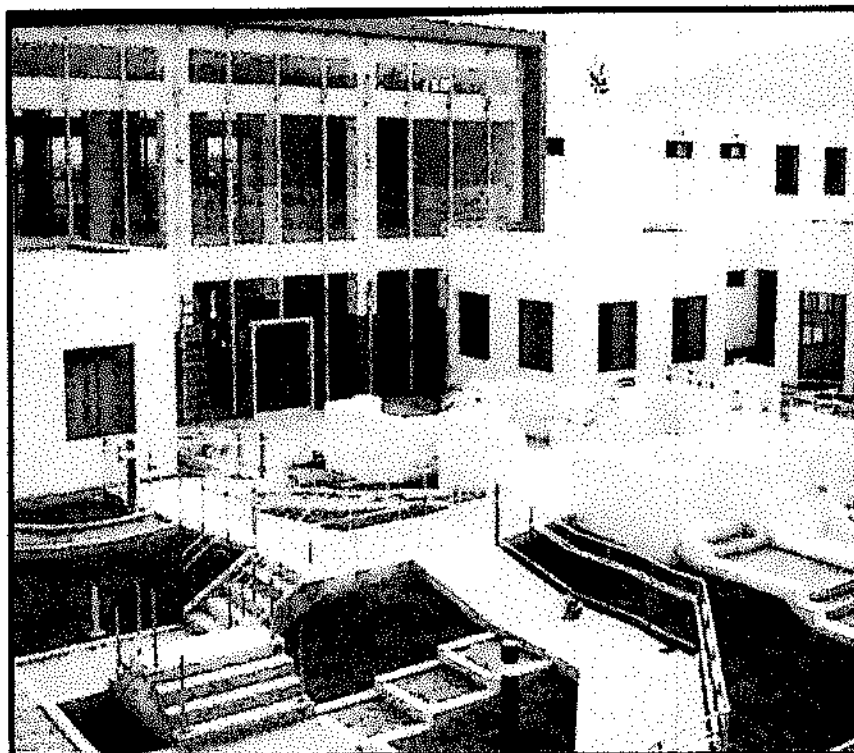
Vista del ambiente de informes en el Hall Principal – construcción japonesa







"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la Universalización de la Salud"



Vista del Jardín posterior al Hall Principal – construcción japonesa

## b. Recursos Humanos

El Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores" AMISTAD PERU – JAPON, cuenta con 597 personas que laboran en los diferentes ambientes de trabajo. Siendo 427 personal nombrado y 170 personal contratado (CAS).

La distribución por cargos se muestra en el cuadro a continuación:

DISTRIBUCION POR CARGOS DEL PERSONAL QUE LABORA EN EL INR		
RECURSOS HUMANOS	NOMBRADOS	CONTRATADO (CAS)
ABOGADO/A	1	1
ABOGADO/A ESPECIALISTA	1	
ANALISTA FINANCIERO	1	
ASESOR/A	1	1
ASISTENTE ADMINISTRATIVO I	5	1
ASISTENTE ADMINISTRATIVO II	5	
ASISTENTE EJECUTIVO I	15	5
ASISTENTE PROFESIONAL I	1	
ASISTENTE PROFESIONAL II	1	
AUDITOR		2
AUDITOR PRINCIPAL	1	





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la Universalización de la Salud"

AUXILIAR ADMINISTRATIVO	7	24
BIOLOGO	1	
CAJERO		1
CHOFER	2	4
CONTADOR/A I	1	1
COORDINADOR/A I	1	
DIRECTOR/A ADJUNTO	1	1
DIRECTOR/A DE INSTITUTO ESPECIALIZADO	1	
DIRECTOR/A EJECUTIVO	7	7
EDUCADOR/A PARA LA SALUD I	1	1
ENFERMERA/O	15	3
ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO I	17	5
ESPECIALISTA EN ADMINISTRACION DE RECURSOS HUMANOS	1	
ESPECIALISTA EN GESTIÓN EN SALUD I	1	
ESPECIALISTA EN INVERSION PÚBLICA I	1	
ESPECIALISTA EN PRESUPUESTO I	2	
JEFE/A DE OFICINA	10	4
JEFE/A DEL ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	1	
MEDICO	5	8
MEDICO ESPECIALISTA	47	10
NUTRICIONISTA	2	1
ODONTÓLOGO	2	
PERIODISTA	1	
PROMOTOR/A SOCIAL	15	16
PSICOLOGO	21	3
QUÍMICO FARMACEÚTICO	2	1
TECNICO EN SOPORTE INFORMÁTICO	1	2
TECNICO/A ADMINISTRATIVO I	10	10
TECNICO/A ADMINISTRATIVO II	3	
TECNICO/A ADMINISTRATIVO III	8	
TECNICO/A EN BIOMECANICA	14	6
TECNICO/A EN ENFERMERIA I	64	5
TECNICO/A EN ESTADISTICA	2	
TECNICO/A EN FARMACIA I	1	1
TECNICO/A EN LABORATORIO I	1	
TECNICO/A EN LABORATORIO II	2	
TECNICO/A EN RADIOLOGÍA	1	
TECNICO/A EN REHABILITACION	2	9
TECNICO/A EN SERVICIO SOCIAL	1	
TECNICO/A EN SERVICIOS GENERALES I	6	5
TECNICO/A EN SERVICIOS GENERALES II	4	





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la Universalización de la Salud"

TECNICO/A ESPECIALIZADO	2	
TECNÓLOGO MÉDICO	90	31
TRABAJADOR/A SOCIAL	18	1
<b>TOTAL</b>	<b>427</b>	<b>170</b>

Fuente: Oficina de Personal

### c. Equipamiento

El Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores" AMISTAD PERU – JAPON, gracias a la ejecución del Proyecto de Mejoramiento del Equipamiento Biomédico y Electromecánico, en los Servicios priorizados del Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores, cuenta con gran parte de sus recursos Tecnológicos y de los Equipos Biomédicos y electromecánicos renovados. Sin embargo desde la operatividad de los mismos a la fecha, se hace necesario realizar la innovación tecnológica para el nivel de Instituto especializado.

#### Adquisición de Equipos efectuados en el 2019

Durante el ejercicio 2019, acorde a la disponibilidad presupuestal se han adquirido diversos equipos para la Institución, **siendo los más importantes** para mejorar los servicios de salud que brinda la Institución y en las Oficinas Administrativas, los siguientes:

#### RELACION DE EQUIPOS ADQUIRIDOS AÑO 2019

Nº ORD.	CLASIF. GASTO	DESCRIPCION	MNTO SOLES
19	2632999	ATORNILLADORA ELECTRICA INALAMBRICA	S/ 1.240,00
19	2632999	COMPRESORA DE AIRE DE 2 HP	S/ 980,00
19	2632999	TALADRO ELECTRICO PORTATIL DE 800 W	S/ 605,00
19	2632999	TALADRO ELECTRICO PORTATIL DE 800 W	S/ 605,00
19	2632999	AMOLADORA DE MANO DE 4 1/2 in POR 1400 W - 11000 RPM	S/ 478,00
19	2632999	TRONZADORA DE 14 in	S/ 590,00
20	263291	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONADO TIPO DOMESTICO TIPO CASSETTE INVERTER 36000 BTU	S/ 9.881,00
21	263291	CORTINA DE AIRE 1.20 m	S/ 1.250,00
21	263291	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONADO TIPO DOMESTICO DE 60000 BTU TIPO FAN COIL	S/ 14.875,00
21	263291	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONADO TIPO DOMESTICO DE 60000 BTU TIPO FAN COIL	S/ 14.875,00
87	263231	IMPRESORA A INYECCION DE TINTA	S/ 926,50
78	263295	PHMETRO MULTIPLE PORTATIL DIGITAL	S/ 2.720,00
92	263242	LAMPARA FOTOCURADO	S/ 1.822,00
92	263242	LAMPARA FOTOCURADO	S/ 1.822,00





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la Universalización de la Salud"

99	2632999	AMOLADORA DE 4 1/2 in 1400 W	S/	478,00
124	2632999	TALADRO ELECTRICO PORTATIL INALAMBRICO DE 12 V	S/	585,00
125	263242	HEMOGLOBINOMETRO PORTATIL	S/	3.350,00
118	263295	MEDIDOR DE CLORO LIBRE PORTATIL	S/	3.658,00
118	263295	PHMETRO MULTIPLE PORTATIL	S/	3.177,86
118	263295	TURBIDIMETRO DIGITAL	S/	2.100,40
118	263295	TERMOHIGROMETRO DIGITAL PORTATIL	S/	182,90
174	263242	EQUIPO LASERPUNTURA	S/	58.851,50
105	2632242	AGITADOR DE TUBOS	S/	6.737,00
142	263242	EQUIPO DE ELECTROTERAPIA DE CORRIENTES MULTIPLES DE 2 CANALES	S/	13.000,00
142	263242	EQUIPO DE ELECTROTERAPIA DE CORRIENTES MULTIPLES DE 2 CANALES	S/	13.000,00
112	263291	REFRIGERADORA CONSERVADORA DE MEDICAMENTOS	S/	27.000,00
123	263242	ELECTROMIOGRAFO Y POTENCIALES EVOCADOS - EQUIPO DE EMISIONES OTOACUSTICAS OAE	S/	33.000,00
115	263242	EQUIPO DE ULTRASONIDO PARA TERAPIA FISICA	S/	16.000,00
141	263242	EQUIPO DE ELECTROTERAPIA DE CORRIENTES MULTIPLES DE 2 CANALES	S/	13.000,00
90	263291	CAMARA DE REFRIGERACION 4 PUERTAS	S/	16.750,00
90	263291	CAMARA DE REFRIGERACION 4 PUERTAS	S/	16.750,00
90	263291	CAMARA FRIGORIFICA	S/	16.600,00
90	263291	CAMARA FRIGORIFICA	S/	16.600,00
165	263242	OXIMETRO DE PULSOS DE MESA	S/	6.500,00
114	263242	EQUIPO DE ULTRASONIDO PARA TERAPIA FISICA	S/	16.700,00
122	263295	AUDIOMETRO PORTATIL	S/	26.000,00
193	263242	EQUIPO DE RAYOS LASER	S/	115.000,00
113	263242	TANQUE DE COMPRESAS CALIENTES	S/	17.000,00
254	263231	EQUIPO DE CONTROL DE ACCESO BIOMÉTRICO AUTENTIFICACIÓN DE HUELLA DIGITAL	S/	332,34
254	263231	EQUIPO DE CONTROL DE ACCESO BIOMÉTRICO AUTENTIFICACIÓN DE HUELLA DIGITAL	S/	332,34
254	263231	EQUIPO DE CONTROL DE ACCESO BIOMÉTRICO AUTENTIFICACIÓN DE HUELLA DIGITAL	S/	332,34
254	263231	EQUIPO DE CONTROL DE ACCESO BIOMÉTRICO AUTENTIFICACIÓN DE HUELLA DIGITAL	S/	332,34
254	263231	EQUIPO DE CONTROL DE ACCESO BIOMÉTRICO AUTENTIFICACIÓN DE HUELLA DIGITAL	S/	332,34
324	263242	TENSIOMETRO	S/	250,00
323	263291	REFRIGERADORA ELECTRICA DOMESTICA	S/	1.899,00
322	263291	REFRIGERADORA ELÉCTRICA DOMÉSTICA 255 L	S/	1.199,00
367	263295	BALANZA DE PIE CON TALLIMETRO CAPACIDAD 220 KG	S/	1.400,00
344	263292	COCINA A GAS DE 4 HORNILLAS SEMI INDUSTRIAL	S/	3.990,00
343	2632999	CAMPANA EXTRACTORA METALICA	S/	1.350,00
381	2632999	TALADRO ELECTRICO PORTATIL DE 600 W	S/	360,00
381	2632999	TALADRO ELECTRICO PORTATIL DE 600 W	S/	360,00
381	2632999	TALADRO ELECTRICO PORTATIL DE 600 W	S/	360,00
381	2632999	TALADRO ELECTRICO PORTATIL DE 600 W	S/	360,00



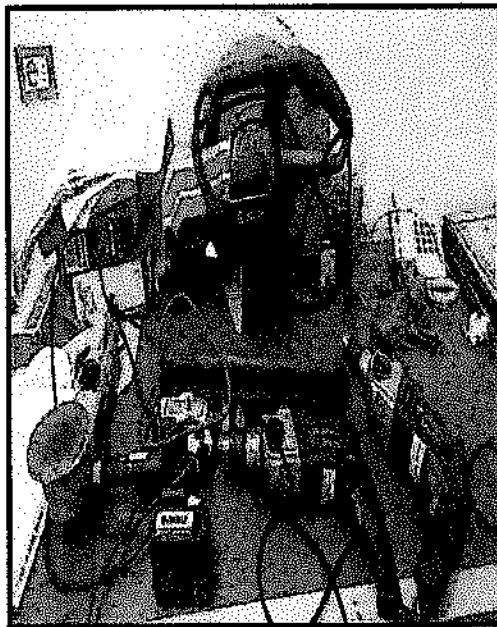




"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres" "Año de la Universalización de la Salud"

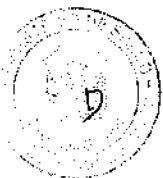
346	263211	RELOJ MARCADOR FECHADOR ELECTRONICO CON LECTOR BIOMETRICO	S/ 2.100,00
346	263211	RELOJ MARCADOR FECHADOR ELECTRONICO CON LECTOR BIOMETRICO	S/ 2.100,00
346	263211	RELOJ MARCADOR FECHADOR ELECTRONICO CON LECTOR BIOMETRICO	S/ 2.100,00
346	263211	RELOJ MARCADOR FECHADOR ELECTRONICO CON LECTOR BIOMETRICO	S/ 2.100,00
413	263231	IMPRESORA DE ETIQUETA - IMPRESORA DE TICKET	S/ 6.110,17
413	263231	LECTORA DE CODIGO DE BARRAS INALAMBRICA	S/ 1.004,69
413	263231	LECTORA DE CODIGO DE BARRAS INALAMBRICA	S/ 1.004,69
457	263242	MESA DE BIPEDESTACION	S/ 32.000,00
460	263291	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONADO TIPO DOMESTICO DE 18,000 BTU	S/ 3.895,00
462	263291	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONADO TIPO INDUSTRIAL DE 48,000 BTU	S/ 15.448,10
462	263291	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONADO TIPO INDUSTRIAL DE 48,000 BTU	S/ 15.448,10
463	263291	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONADO TIPO INDUSTRIAL DE 60000 BTU	S/ 16.082,60
463	263291	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONADO TIPO INDUSTRIAL DE 60000 BTU	S/ 16.082,60
465	263291	EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONADO TIPO DOMESTICO DE 18,000 BTU	S/ 3.895,00
			S/ 627.250,81

Fuente: Oficina de Logistica



Oficina de Servicios Generales Amoladora 01 / Taladros 02 / Atornillador Inalámbrico 01 / Trozadora 13 In.

Oficina de Servicios Generales Compresora de Aire

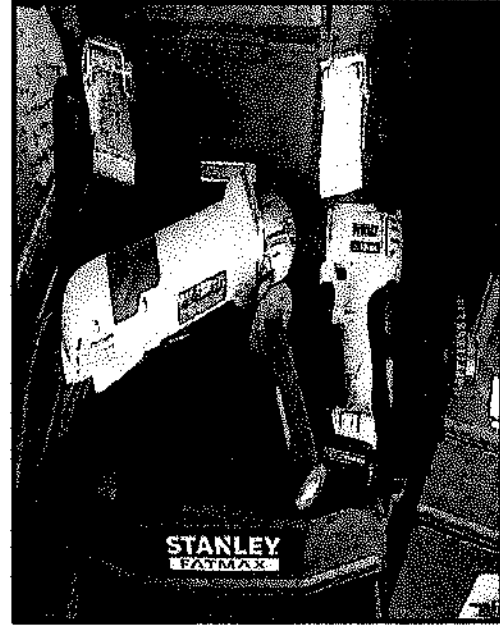




"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la Universalización de la Salud"



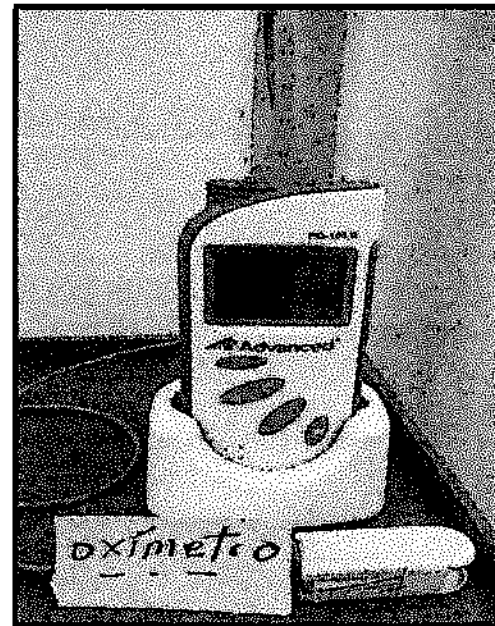
UFGRED  
Equipo de Aire Acondicionado



UFGRED  
Amoladora y Destornillador Inalámbrico



UFGRED  
Unidad Funcional de Urgencias  
03 Camillas Portatil



UFGRED  
Unidad Funcional de Urgencias  
01 Oximetro Portatil





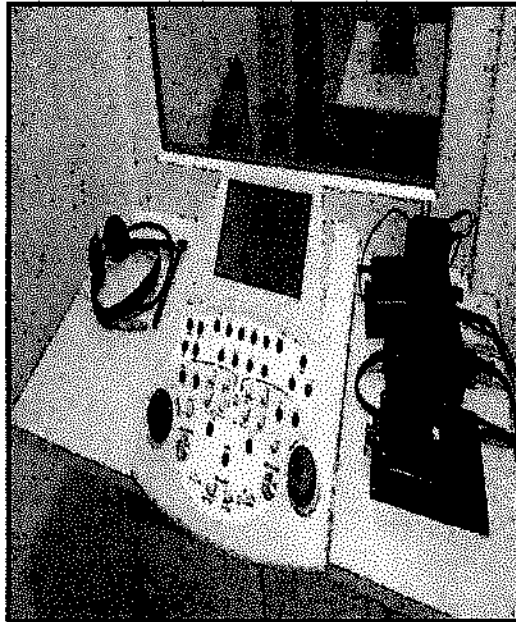
PERÚ

Ministerio de Salud

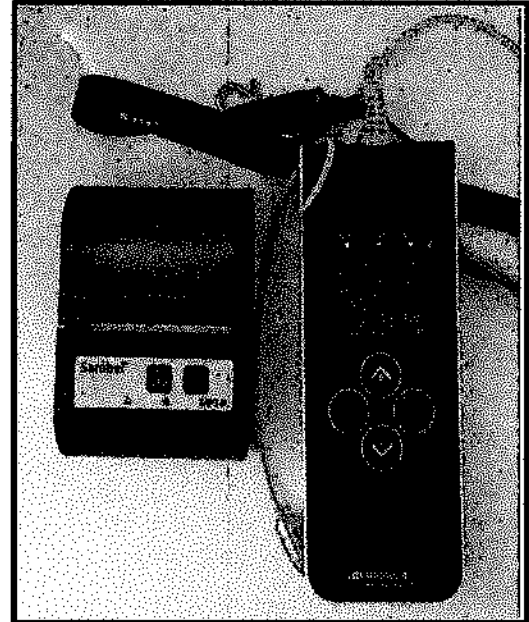
Viceministerio de Prestaciones y Aseguramiento en Salud

Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebeza Flores" Anistad Perú - Japón

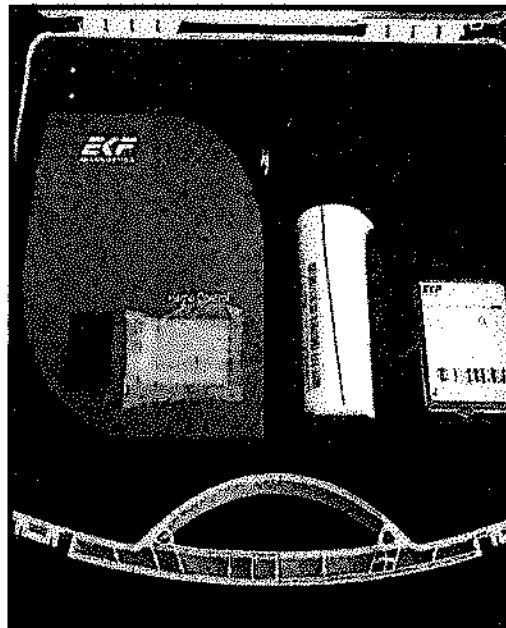
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la Universalización de la Salud"



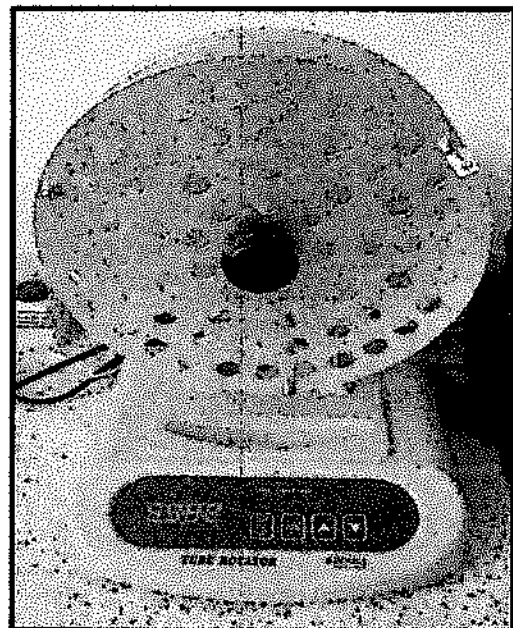
DIDRI EN LA COMUNICACIÓN  
Audiómetro Portátil



DIDRI EN LA COMUNICACIÓN  
Equipo De Emisiones Otoacústicas



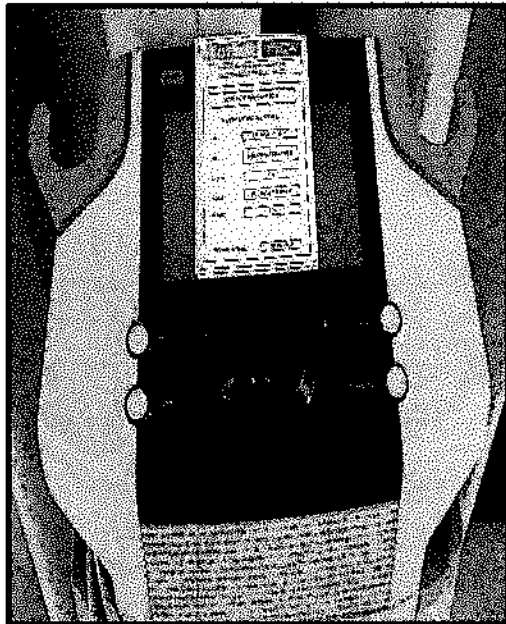
SERVICIO DE LABORATORIO  
Hemoglobinometro Portátil



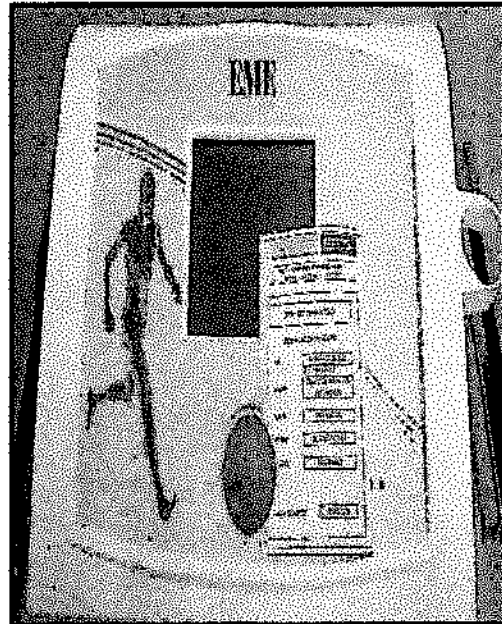
SERVICIO DE LABORATORIO  
Agitador de Tubos



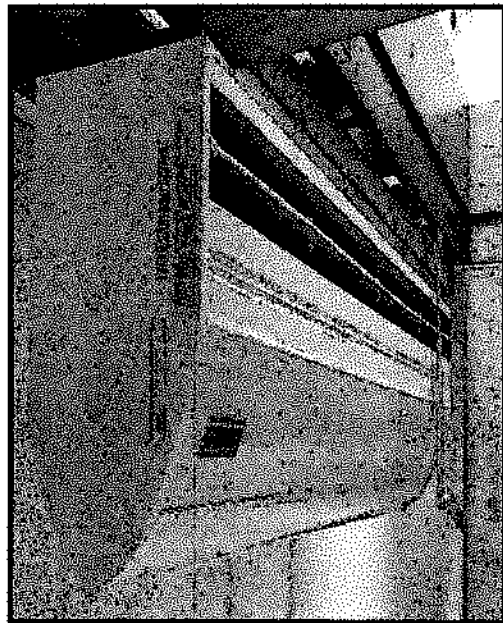
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la Universalización de la Salud"



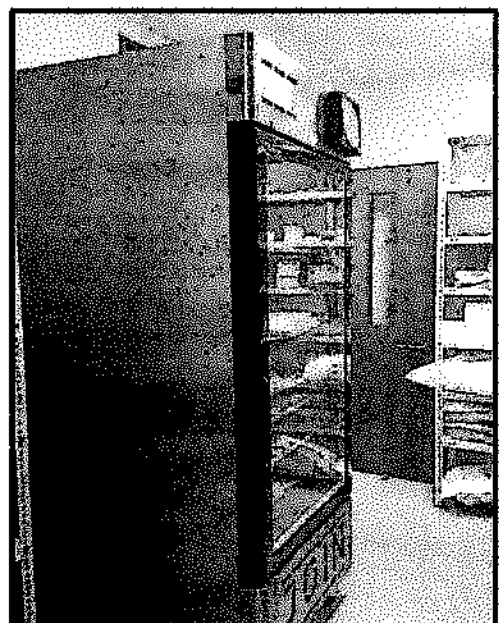
**DIDRIAQT POSTULARES**  
Equipo Electroterapia de Corrientes  
Múltiples de 2 Canales



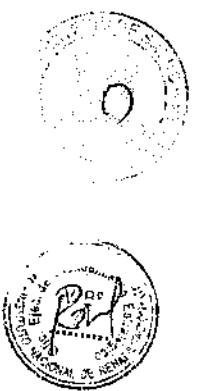
**DIDRIAQT POSTULARES**  
Equipo de Ultrasonido para Terapia Física



**DIDRIU Motora y Dolor**  
Equipo de Aire Acondicionado



**SERVICIO de FARMACIA**  
Refrigeradora – Conservadora de  
Medicamentos





PERÚ

Ministerio de Salud

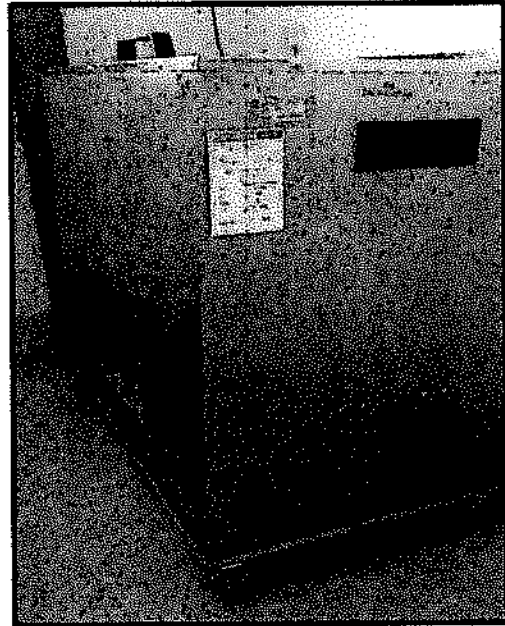
Viceministerio de Prestaciones y Aseguramiento en Salud

Instituto Nacional de Rehabilitación "Dr. Adrians Bebara Flores" Amistad Perú - Japón

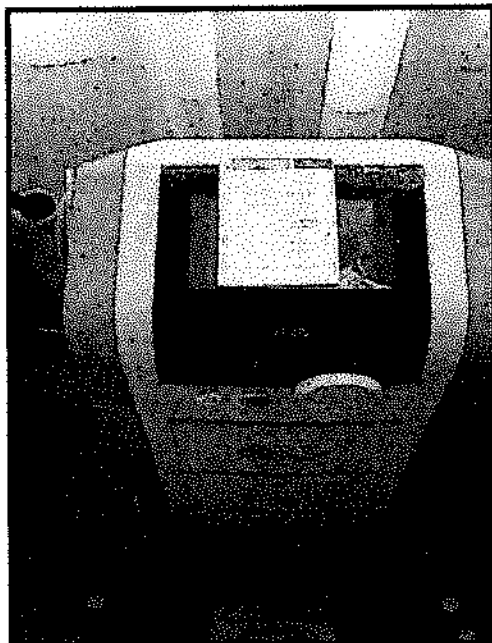
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la Universalización de la Salud"



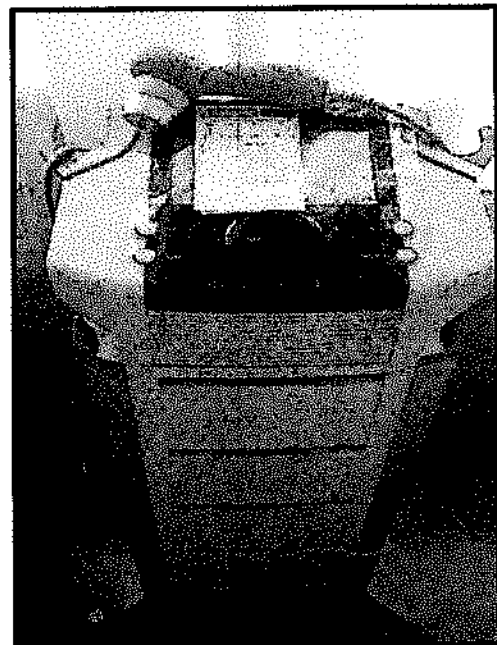
DEIDDADT - SERV. ORTODONCIA  
02 Lámparas de Fotocurado



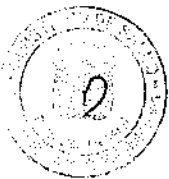
DIDRI DESARROLLO PSICOMOTOR  
Tanque de Compresas Calientes



DIDRIU MOTORA Y DOLOR



DIDRIU MOTORA Y DOLOR



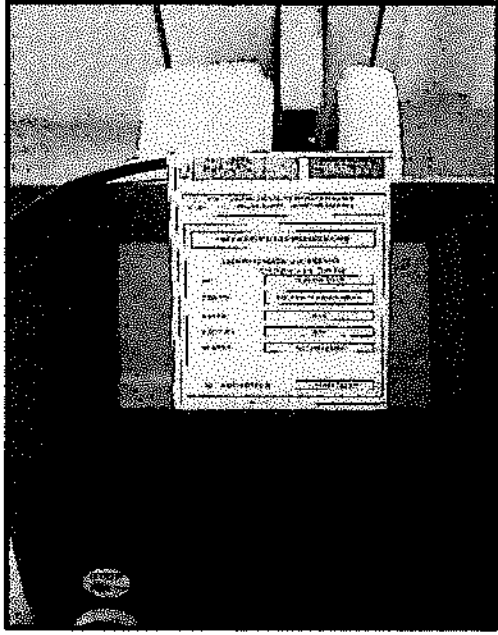




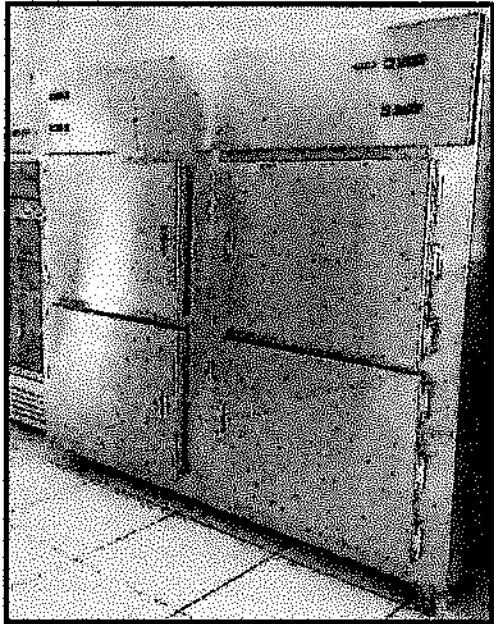
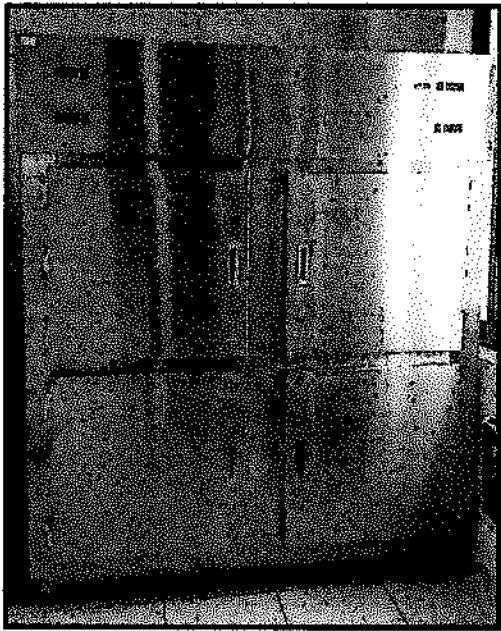
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la Universalización de la Salud"

Equipo de Laser Puntura

Equipo de Ultrasonido para Terapia Física



DIDRIU MOTORA Y DOLOR  
Equipo de Rayo Laser





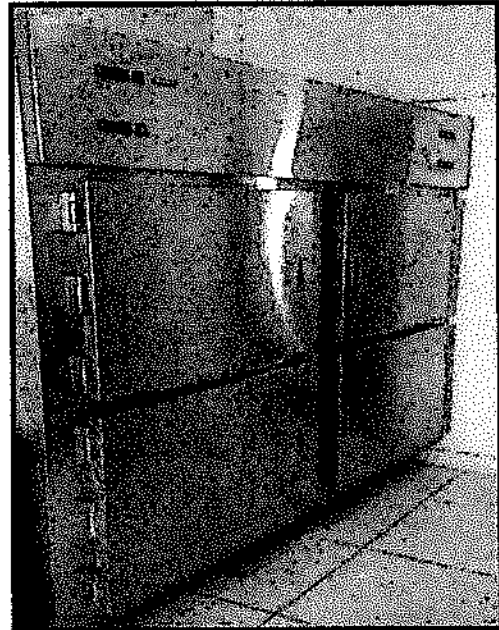
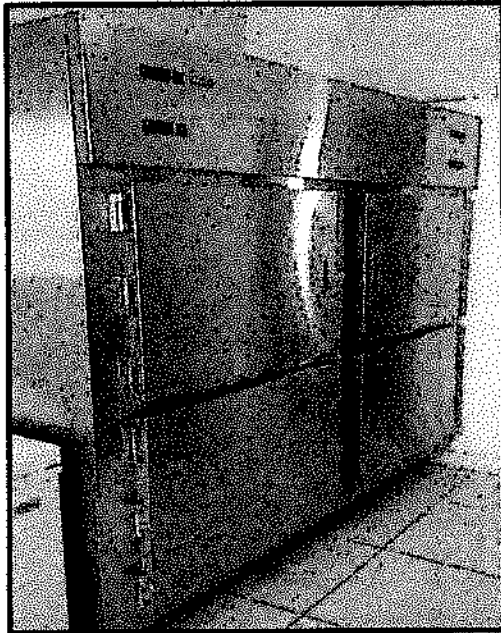
PERÚ

Ministerio de Salud

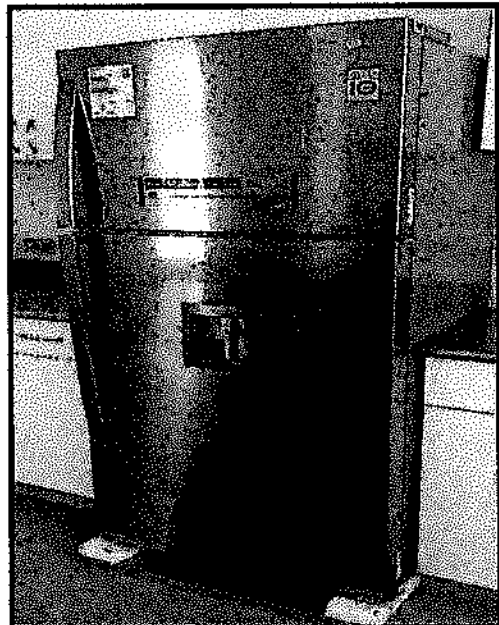
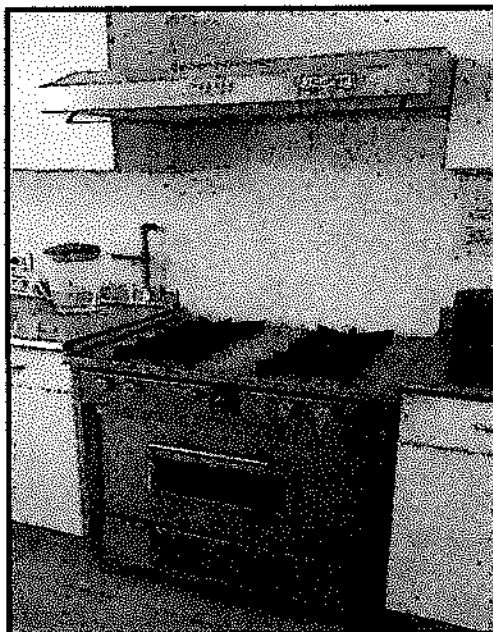
Viceministerio de Prestaciones y Aseguramiento en Salud

Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Aureliana Rebase Flores" Amistad Perú - Japón

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la Universalización de la Salud"



DIDAAT - SERVICIO DE NUTRICION  
Cámaras de Refrigeración de 4 Puertas y Cámaras Frigoríficas



DIDAAT – SERVICIO DE REHABILITACION PROFESIONAL  
Campana Extractora / Cocina / Refrigeradora

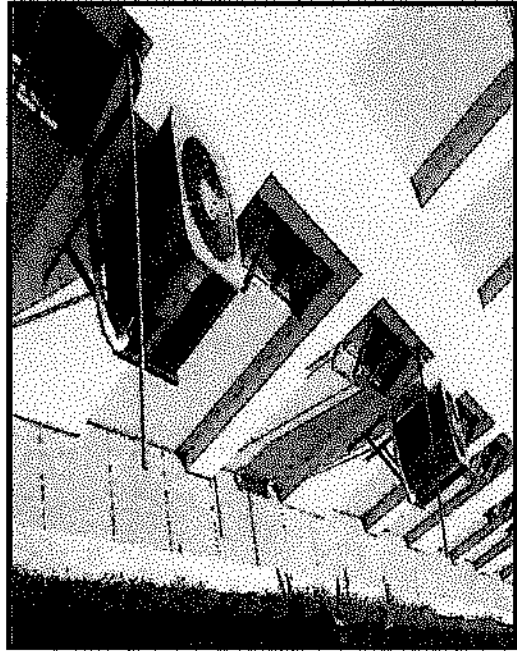




"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la Universalización de la Salud"



DIDRI LESIONES CENTRALES  
HOSPITALIZACION "C"  
Refrigeradora



OFIC. ESTAD. INFORMÁTICA  
ARCHIVO DE HISTORIAS CLÍNICAS  
Equipo de Aire Acondicionado



DIRECCION GENERAL - ARCHIVO INSTITUCIONAL  
Equipo de Aire Acondicionado







### 2.5.3. Avances y Resultados alcanzados - 2019

Los principales logros y resultados alcanzados en el ejercicio 2019, establecidos en la evaluación del POI, vinculados a los Objetivos Estratégicos del MINSA, se mencionan a continuación:

- ❖ OEI.01: Prevenir; vigilar; controlar y reducir el impacto de las enfermedades; daños y condiciones que afectan la salud de la población; con énfasis en las prioridades nacionales.
- ❖ OEI.02: Garantizar el acceso a cuidados y servicios de salud de calidad organizados en Redes Integradas de Salud; centradas en la persona; familia y comunidad; con énfasis en la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad
- ❖ OEI.04: Fortalecer la rectoría y la gobernanza sobre el sistema de salud; y la gestión institucional; para el desempeño eficiente; ético e íntegro; en el marco de la modernización de la gestión pública
- ❖ OEI.05: Mejorar la gestión y el desarrollo de los recursos humanos en salud con énfasis en competencias; y la disponibilidad equitativa en el país
- ❖ OEI.06: Mejorar la toma de decisiones; la prestación de servicios públicos; el empoderamiento y la satisfacción de la población a través del Gobierno Digital en Salud
- ❖ OEI.08: Fortalecer la gestión del riesgo y defensa ante emergencias y desastres

La programación de las diferentes actividades se ha realizado a través de las siguientes categorías presupuestales:

a.1. En relación a la Categoría Presupuestal **PP 016: TBC-VIH/SIDA, sobre la REDUCCIÓN DE LA PREVALENCIA DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES-TBC/VIH, SIDA:**

- ❖ **Actividad: 5004436 Despistaje de Tuberculosis en Sintomáticos Respiratorios**  
**Producto: 3000612 - Sintomáticos Respiratorios con Despistaje de Tuberculosis.**  
La Actividad está vinculada al Centro de Costos:  
**Centro de Costos: 06 TBC-VIH/SIDA**  
**Actividad Operativa: 4396201 Identificación y Examen de Sintomáticos Respiratorios en las Atenciones a Personas > 15 años y Población Vulnerable"**

En cumplimiento de la Norma Técnica de salud para la Atención Integral de las personas afectadas por TBC según NTS N.º 104-MINSA/DGSP-V.01 se realiza el Despistaje de TBC con captación de Sintomático Respiratorio.

La programación de sintomático respiratorio a nivel nacional es el 5% del total de las atenciones en mayores de 15 años, sin embargo la meta física para el año 2019 ha sido modificada según los criterios de programación enviados por el MINSA mediante correo electrónico por la responsable del equipo de la Unidad de Gestión de la Dirección de





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la Universalización de la Salud"

Prevención y Control de la Tuberculosis del MINSA en el que se informa que la meta para hospitales sin población asignada como lo es el INR es el incremento del 10% del número de sintomáticos respiratorios identificados en el periodo anterior.  
La captación en la institución es baja.

Se indica que durante el Cuarto Trimestre la captación del Sintomático Respiratorio ha sido de 05 y en el año han sido 17, superando la meta prevista de 6, dado los ajustes efectuados por el MINSA en relación al segundo trimestre y la reprogramación.

Al respecto el INR no tiene una población asignada dado que las atenciones realizadas son de procedencia de las diversas regiones del país por ser una institución de alta complejidad que brinda atención especializada a la persona con discapacidad a nivel nacional.

El contar con un personal de enfermería contratado por servicios de terceros ha permitido alcanzar y sobrepasar la metra programada.

❖ **Actividad: 5000069 Entregar a Adultos y Jóvenes varones Consejería y Tamizaje para Infecciones de Transmisión Sexual y VIH/SIDA**

Los tamizajes realizados en el Cuarto trimestre 2019 son en total 306: En VIH 108, RPR SIFILIS 83 y en Hepatitis B 83; mensualmente los tamizajes realizados han sido los siguientes: en octubre 110, en noviembre 104 y en diciembre 92.

Total, del año: 580 tamizajes. (Informes N° 032, 044, 056, 066, 075 y 83-2019-GDVL-EPI/INR) que equivale al 98.31%.

**b.1. En relación a la Categoría Presupuestal PPR 068: REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES**

La ejecución de metas se ha realizado en las siguientes actividades

➤ **Actividad: 5004280 Desarrollo de instrumentos estratégicos para la gestión del riesgo de desastres**

**Producto:** 3000001 Acciones Comunes:

**Actividad Operativa:** similar a las Actividad principal.

Se efectuó: en el cuarto Trimestre

✓ Con RD 234/2019-SA-DG-INR del 29/11 Plan de Contingencia por Fiestas Navideñas y Año Nuevo.

Habiéndose ejecutado 5 informes técnicos en el año (83.33%).

➤ **Actividad: 5005560 Desarrollo de simulacros en gestión reactiva**

**Producto:** 3000734 - Capacidad instalada para la preparación y respuesta frente a emergencias y desastres:

**Actividad Operativa:** similar a la Actividad principal.

Se efectuó: en el cuarto Trimestre





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la Universalización de la Salud"

✓ Con Informe N°249-2019-UFGRED-INR Simulacro Nacional  
05/11/2019 20:00hrs  
Habiéndose ejecutado 5 reportes en el año (62.50%)

- **Actividad: 5005561 Implementación de brigadas para la atención frente a emergencias y desastres**  
**Producto:** 3000734 - Capacidad instalada para la preparación y respuesta frente a emergencias y desastres:  
**Actividad Operativa:** similar a la Actividad principal.

Se efectuó: en el Cuarto Trimestre

✓ Con RD N.º 241/2019 se conforma Brigadistas de primeros auxilios del INR  
Habiéndose ejecutado 1 brigada en el año (100%)

- **Actividad: 5005610 Administración y almacenamiento de infraestructura móvil para la asistencia frente a emergencias y desastres**  
**Producto:** 3000734 - Capacidad instalada para la preparación y respuesta frente a emergencias y desastres:  
**Actividad Operativa:** similar a la Actividad precedente.

En el cuarto Trimestre: no se tiene programación de metas físicas  
Habiéndose ejecutado 1 infraestructura móvil en el año (50%)  
debiéndose precisar que la UFGRED solo había programado 1,  
pero el MINSA consideró las metas ejecutadas en el segundo trimestre como programadas ocasionando esta distorsión.

- **Actividad 5005612 Desarrollo de los Centros y Espacios de Monitoreo de Emergencias y Desastres**  
**Actividad Operativa:** similar a la Actividad precedente.

Se efectuó: en el cuarto Trimestre

✓ Con Informe N.º 243, 274-2019 y 004-2020-UFGRED se remite los informes técnicos correspondientes de los meses de octubre, noviembre y diciembre.  
Habiéndose ejecutado 12 informes técnicos en el año (100%)

- **Actividad: 5005580 Formación y capacitación en materia de gestión de riesgo de desastres y adaptación al cambio climático**  
**Producto:** 3000738 - Personas con formación y conocimiento en gestión del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático  
**Actividad Operativa:** similares a las Actividades principal.

Se efectuó: en el cuarto Trimestre

✓ Con Informe N°-276-UFGRED se informa la Capacitación en gestión de riesgos y mecanismos de evacuación (35 personas)  
✓ Con Informe N°-277-UFGRED se informa la Capacitación para los Tecnólogos Médicos sobre: Reconocimiento de una emergencia, brindar los primeros auxilios, Reanimación Cardio Respiratorio, uso del DEA y maniobra de Heimlich (52 personas)





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la Universalización de la Salud"

Con Informe N°005-2020-UFGRED se informa sobre la Capacitación en RCP, uso de collarín y manejo de víctimas y rutas de evacuación.

Habiéndose ejecutado 258 personas al año (100%)

➤ **Actividad: 5005585 Seguridad físico funcional de servicios públicos**

**Producto:** 3000740 - Servicios públicos seguros ante emergencias y desastres

**Actividad Operativa:** similar a la Actividad principal.

Se efectuó: en el cuarto trimestre:

- ✓ Con Informe N.º 228-UFGRED se ha solicitado la recarga de extintores y se ha realizado con la O/S N°1202 del 21.11.19

**c.1. En relación a la Categoría Presupuestal PP 0104: REDUCCIÓN DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS:**

➤ En la actividad **5005900** - Servicio de Transporte Asistido de la Urgencia):

**Producto:** 3000801 Transporte Asistido de la Emergencia y Urgencia Individual

**Actividad Operativa:** 5005900 Servicio de Transporte Asistido de la Urgencia:

- ✓ No se hubo necesidad de traslado de pacientes.

**Actividad Operativa:** 5005899 Servicio de Transporte Asistido de la Emergencia:

- ✓ Se traslado a 11 pacientes.

**Actividad Operativa:** 5005901 Atención de Triage

- ✓ Se atendió a 598 pacientes

**Actividad Operativa:** 5002824 Atención ambulatoria de urgencias (prioridad III o IV en módulos hospitalarios diferenciado autorizados.

- ✓ Se atendió a 580 pacientes

En forma general, las metas ejecutas en el trimestre por el PP 0104 es de: 173.07%

**d.1. En relación a la Categoría Presupuestal PP 0129: PREVENCIÓN Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD**

- ❖ **La Actividad: 5004449 Capacitación en Medicina de Rehabilitación,** corresponde el mismo a la actividad de Difusión de Documentos Normativos en Discapacidad (certificado de discapacidad) y a la Asistencia Técnica en RBC.

Se encuentra integrada por las siguientes Actividades Operativas:

- Asistencia Técnica en RBC





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la Universalización de la Salud"

➤ Difusión de Documentos Normativos en Discapacidad

Las Actividades están vinculada con las actividades operativas que se realizan en los siguientes Centros de Costos, en forma desagregada:

**Centro de Costos: 28 DIR.EJECT.DE INV. Y DOC. PREV.DE RIESGOS Y PROMOC. DE LA SALUD**

❖ **Actividad: 500722 Dirección y Gestión**

**Producto:** 3999999 – Sin Producto

Sobre la Actividad Operativa Dirección y Gestión se han realizado las actividades pertinentes para el logro de los objetivos  
Actividad corresponde a APNOP, que fue añadida en la modificación del POI.

En el trimestre se han realizado las acciones administrativas pertinentes; así como el Informe de la ejecución del Taller al primer nivel del Hospital de Emergencias de Villa El Salvador de la DIRIS Lima Sur, en el marco de las RIS-Rehabilitación

**Centro de Costos: 29 DPTO.DE INV. Y DOC. PREV.DE RIESGOS Y PROMOC. DE LA SALUD EN FUNCIONES MENTALES**

❖ **Actividad: 5004449 Capacitación en Medicina de Rehabilitación**

**Producto:** Personas con discapacidad reciben atención en rehabilitación basada en establecimientos de salud

**Actividades Operativas:**

- Asistencia Técnica en RBC  
A diciembre se logró la meta anual de 64%. El incremento en la ejecución de la meta física en el último mes se debió al intento de cumplir la meta anual, dado que se suspendió 01 actividad programada con financiamiento del Ministerio de Salud.
- Difusión de Documentos Normativos en Discapacidad  
La meta anual alcanzada es de 103%, la misma que ya se cumplió en el III trimestre. No se ejecutó actividades en el cuarto trimestre porque se cumplió la meta física en el cuarto trimestre.

**Centro de Costos: 30 DPTO.DE INV. Y DOC. PREV.DE RIESGOS Y PROMOC. DE LA SALUD EN FUNCIONES MOTORAS**

❖ **Actividad: 5004449 Capacitación en Medicina de Rehabilitación**

**Producto:** Personas con discapacidad reciben atención en rehabilitación basada en establecimientos de salud

**Actividades Operativas:**

- Asistencia Técnica en RBC  
Aunque se cumplió lo programado para el IV trimestre (92,5%), no se logró la meta física anual.





- **Difusión de Documentos Normativos en Discapacidad**  
Para alcanzar la meta física anual programada se ejecutó 01 actividad en el cuarto trimestre, lográndose un total anual de 93,5%.

❖ **Sobre la Actividad: 5005150 Atención de Rehabilitación para Personas con Discapacidad Física:**

Las unidades orgánicas han remitido su informe cuantitativo y cualitativo de las atenciones realizadas, acorde a la información proporcionada por la Oficina de Estadística e Informática, incluido las actividades PPR 0129 (incluidos los PPR inicialmente no programados) y las actividades NO PPR (APNOP) inicialmente no programadas, pero que sean incorporado en el POI modificado y en otros casos son nuevas atenciones que al haberse realizado en las Unidades Orgánica, se solicitará su inclusión:

La Actividad está vinculada con las actividades operativas que se realizan en los siguientes Centros de Costos:

**C.C.: 14 DIDAT AYUDA al Tratamiento**

El Centro de Costo en general logró el 97.51 % en promedio, en relación a las metas programadas en el trimestre, incluido las actividades PPR 0129 y NO PPR (APNOP) inicialmente no programadas que han sido incluidas en el la modificación del POI. No se precisa otros logros.

En relación a la dispensación de recetas de medicinas y material médico (farmacia) y en la dispensación de recetas de preparados magistrales, los cuales corresponde a APNOP, se alcanzó el 96.35 % de ejecución.

**C.C.: 15 DIDAD AYUDA al Diagnostico**

El Centro de Costo en general logró el 73.69 % en promedio, en relación a las metas programadas en el trimestre, incluido las actividades PPR 0129 y NO PPR (APNOP) inicialmente no programadas que han sido incluidas en el la modificación del POI. Se precisa que las atenciones que se brindan son como servicios de apoyo, cuya atención es a demanda.

**C.C.: 16 DIDA Biomecánica**

El Centro de Costo en general logró el 83.67 % en promedio, en relación a las metas programadas en el trimestre, en las actividades PPR 0129, no se programó metas por NO PPR (APNOP) inicialmente no programadas que han sido incluidas en el la modificación del POI.

No se precisa otros logros

**C.C.: 21 DIDRI en el Desarrollo Psicomotor.**

El Centro de Costo en general logró el 110.21 % en promedio, en relación a las metas programadas en el trimestre, incluido las actividades PPR 0129 y NO PPR (APNOP) inicialmente no programadas que han sido incluidas en el la modificación del POI.





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la Universalización de la Salud"

No se precisa otros logros, excepto el % de cumplimiento de metas.

#### **C.C.: 23 DIDRI en Lesiones Centrales**

El Centro de Costo en general logró el 77.88 % en promedio, en relación a las metas programadas en el trimestre, en las actividades PPR 0129 y no se programó metas por NO PPR (APNOP) inicialmente no programadas que han sido incluidas en el la modificación del POI.

- En atención de Consulta Médica: actividad constituida por varios componentes (estudio medico inicial, reevaluación, interconsulta, estudio para certificación, evolución, revisión de ayudas biomecánicas).
- Actividades Sanitarias: constituida por certificados de salud, emisión de informes y reuniones de equipo
- En atención Psicológica, no se precisa
- En terapia física: se debe señalar que hidroterapia se ha producido una redistribución de la demanda según los datos históricos se había programado 22 para pacientes en el Tanque Hubbarrd y 75 en la piscina, al final se atendió 54 en el Tanque Hubbarrd y 45 en la piscina.
- En terapia ocupacional, se cumplieron las metas reprogramadas para terapia individual, pero para cubrir la demanda se tuvo que incrementar la oferta en terapia grupal, teniendo en cuenta las limitaciones que esto significa para aquellos pacientes que tienen que logra autosuficiencia en a ejecución de sus AVD.
- En procedimientos médicos quirúrgicos invasivos, se cumplió con las metas globales, se debe tomar en cuenta que la programación de determinados procedimientos es referencial dado que varía según necesidad de cada paciente.
- En procedimientos médicos quirúrgicos no invasivos, se precisa que laserterapia se logro el 81% y en espirometría el 133%.
- En servicio Social, las actividades con más baja producción ha sido estudio social 80% y reevaluación 57%, ambos casos dependen directamente de la demanda de consulta medica.

#### **C.C.: 24 DIDRI en Lesiones Medulares**

El Centro de Costo en general logró el 114.27 % en promedio, en relación a las metas programadas en el trimestre, incluido las actividades PPR 0129 y NO PPR (APNOP) inicialmente no programadas que han sido incluidas en el la modificación del POI.

El DIDRIIL Medulares precisa que en varias actividades se ha cumplido más de lo programado o el grado de cumplimiento es considerable como en las actividades sanitarias, procedimiento médicos quirúrgicos invasivos y no invasivos, servicio social y terapia ocupacional.

#### **C.C.: 25 DIDRI en la Unidad de Motora y Dolor**





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la Universalización de la Salud"

El Centro de Costo en general logró el 94.53 % en promedio, en relación a las metas programadas en el trimestre, incluido las actividades PPR 0129, inicialmente no programadas que han sido incluidas en el la modificación del POI.

La mayor atención es en patologías degenerativas articulares.

**C.C.: 26 DIDRI en Amputados, Quemados y Trastornos Posturales**  
El Centro de Costo en general logró el 102.67% en promedio, en relación a las metas programadas en el trimestre, en las actividades PPR 0129, no se programó metas por NO PPR (APNOP) pero tiene ejecución de 1555 atenciones, inicialmente no programadas que han sido incluidas en el la modificación del POI.

Se brinda atención mañana y tarde

Se viene atendiendo pacientes con disfunción vestibular periférica.

Se cuenta con un médico especialista en Rehabilitación, en el turno Tarde, contratado por la modalidad de Servicio por Terceros.

Se brinda atención psicológica en turnos mañana y tarde de lunes a sábado

**C.C.: 27 Departamento de Enfermería**

Se logró el 102.50 %, el cumplimiento de las metas previstas.

#### **Atención y Gestión del Departamento**

Se realizó de forma oportuna con la supervisión, seguimiento y evaluación de las actividades programadas del departamento de Enfermería.

Se viene participando en los diferentes comités de la institución.

Se cuenta con la participación de Profesional de Enfermería en procedimientos especializados de alta complejidad: Urodinamia, Potenciales evocados, VEP. supervisión de coche de paro y Tópico de urgencias.

La participación del profesional de Enfermería en el Comité de Residuos Sólidos.

Se participa en el comité de IAAS.

Participación de Enfermería en el comité de calidad.

Participación activa de Enfermería en la puesta en marcha los ambientes nuevos (parte peruana)

#### **Servicio de Hospitalización**

Se viene cumpliendo con la atención oportuna la atención integral y especializada con calidad a los pacientes.

A partir del mes de setiembre se ha incrementado el número de pacientes hospitalizados a 36 y por ende también la dotación de personal, también se incrementa el número de actividades.

Se supervisa:

- Permanencia del personal.
- En cuanto a bioseguridad (EPP, Residuos sólidos, lavado de manos y material punzo cortante
- Evaluación del buen funcionamiento de timbres, sistema de luz, agua en coordinación con servicios generales.
- En diciembre se concretó la puesta en marcha de hospitalización "B" parte peruana con la dotación de personal requerido.







"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la Universalización de la Salud"

### **Servicio de Central de Esterilización**

Se genero requerimiento para lavadora ultrasónica según lo solicitado (pendiente de adquisición)

Se logra la compra de gasas esterilizadas por paquetes.

Se trabaja coordinadamente con la oficina de servicios generales para el mantenimiento correctivo de los equipos.

### **Servicio de Procedimientos**

Participación de Enfermera en estudio especializado de Urodinamia el cual se realiza 3 veces a la semana, teniendo algunos estudios mañana y tarde

Participación de personal profesional de Enfermería brindando apoyo y asistencia en procedimiento de alta complejidad y procedimientos invasivos de Urodinamia y potenciales evocados, VEP.

### **Servicio de Consultorios Externos**

Se supervisa y evalúa las actividades del personal técnico de enfermería y rehabilitación en consultorio externo, terapias.

- En cuanto a permanencia
- En cuanto a bioseguridad (EPP, Residuos sólidos, lavado de manos y material punzo cortante).

Se brinda apoyo técnico de enfermería en los diferentes departamentos. Consultorios externos, terapias)

#### ❖ En la actividad **5005151-Atención de rehabilitación para personas con discapacidad sensorial.**

La Actividad está vinculada con las actividades operativas que se realizan en el siguiente Centro de Costo:

##### **C.C.: 19 DIDRI en la Comunicación**

El Centro de Costo en general logró el 99.50 % en promedio, en relación a las metas programadas en el trimestre, incluido las actividades PPR 0129 y NO PPR (APNOP) inicialmente no programadas, que han sido incluidas en el la modificación del POI. No se precisa otros logros.

#### ❖ En la actividad **5005152-Atención de rehabilitación para personas con discapacidad mental.**

La Actividad está vinculada con las actividades operativas que se realizan en los siguientes Centros de Costos:

##### **C.C.: 18 DIDRI en el Aprendizaje**

El Centro de Costo en general logró el 91.08 % en promedio, en relación a las metas programadas en el trimestre, en las actividades PPR 0129 y el 19.38 % en las actividades NO PPR (APNOP) inicialmente no programadas que han sido incluidas en el la modificación del POI.

No se precisa otros logros.

##### **C.C.: 20 DIDRI en las Deficiencias Intelectuales y de Adaptación Social**





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la Universalización de la Salud"

El Centro de Costo en general logró el 94.42 % en promedio, en relación a las metas programadas en el trimestre, de las actividades PPR 0129 y no se programó metas por NO PPR (APNOP) inicialmente no programadas que han sido incluidas en el la modificación del POI.  
No se precisa otros logros

- ❖ **En la Actividad: 5005123 Certificación de Discapacidad**  
Producto: Persona con discapacidad certificada en establecimientos de salud
  - Actividad Operativa: Certificación de discapacidad  
El nivel de cumplimiento de las metas está supeditado a lo requerido por los pacientes, en el marco de las disposiciones vigentes.

- ❖ **En la Actividad: 5005154 Certificación de Incapacidad para el Trabajo:**  
Producto: Persona con discapacidad certificada en establecimientos de salud.  
Actividad Operativa: Certificación de incapacidad para el trabajo  
La emisión de estos Certificados ha sido programada y ejecutada en el Dpto. Inv. Doc. Reh. Integ. Deficiencias Intelectuales y de Adaptación Social

El nivel de cumplimiento de las metas está supeditado a lo requerido por los pacientes, en el marco de las disposiciones vigentes. En el trimestre se cumplió con el 55.55% de lo programado. Pero se expidieron todos los certificados solicitados y se atendió a todos los demás expedientes presentados

Por otro lado, se viene mejorando la cobertura de atención a los pacientes con Discapacidad por SIS, las cuales están siendo monitorizadas por la Unidad Funcional de Prestaciones al Asegurado.

**e.1. En relación a la CATEGORIA PRESUPUESTAL - 9001: ACCIONES CENTRALES**

Integrado por las siguientes Actividades:

- ❖ **Actividad: 5000001 Planeamiento y Presupuesto**  
La Actividad está vinculada con las actividades operativas que se realizan en los siguientes Centros de Costos:

**Centro de Costos: 03 OFICINA DE COOPERACION CIENTIFICA INTERNACIONAL**

- **Producto:** Sin producto
- **Actividad Operativa:** Acciones de Cooperación Técnica Internacional

En el cuarto Trimestre:





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la Universalización de la Salud"

**Sobre la identificación de las oportunidades de cooperación internacional para profesionales del INR en temas de investigación y tecnología, se logró:**

Búsqueda y difusión mensual de becas y/o cursos de interés procedentes de diferentes Instituciones y Fuentes cooperantes como APCI, JICA, CONCYTEC, PRONABEC entre otros.

Búsqueda de páginas web que contengan listas de congresos, jornadas de actualización, pasantías.

Búsqueda de artículos de interés donde se difunda esfuerzos y resultados de la investigación realizados por la Comunidad Científica Internacional

La emisión de Notas Informativas sobre las oportunidades de becas, cursos, pasantías, jornadas.

**En relación a la Formulación y gestión de aprobación de los convenios y/o acuerdos:**

Suscripción de Convenios y/o acuerdos: durante el trimestre se suscribieron los siguientes acuerdos / convenios:

- 1) durante el mes de diciembre se suscribió la Adenda Al Acuerdo entre el INR y el Hospital Daniel A. Carrión que permite dar continuidad al Acuerdo (18/12/2019).

Propuesta de convenios, acuerdos, adendas: se viene trabajando la propuesta de los convenios y/o adendas con:

- Federico Villarreal (posgrado).
- Ricardo Palma (posgrado).
- Ricardo Palma (pregrado).
- CETPRO Nuestra Sra. De Lourdes.
- Universidad San Juan Bautista (pregrado)
- Universidad Nacional Mayor de San Marcos (posgrado).
- Universidad Nacional Mayor de San Marcos (pregrado).
- Universidad Peruana Cayetano Heredia (pregrado).
- Universidad Peruana Cayetano Heredia (posgrado).
- Universidad Privada del Norte (pregrado).
- Universidad Privada Norbert Wiener

Seguimiento y Monitoreo a convenios: Se efectuó los seguimientos pertinentes a:

- Se presentó a OEAIDE la situación de los convenios pregrado.
- Se informa a DG sobre el seguimiento realizado al Convenio Docente Asistencial UNMSM y su próximo vencimiento.
- Se informa sobre el seguimiento al Convenio con INABIF y su solicitud de reunirse.
- Se informa sobre seguimiento al Convenio INR – UPCH Ingeniería Biomédica.
- Se informa a la Presidenta de Comité sede docente sobre la situación de convenios posgrado.
- Se informa sobre propuesta de convenio con la UPN.





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la Universalización de la Salud"

- SE requiere a OEI información sobre data de residentes INABIF atendidos en las instalaciones del INR.

Sobre la **Identificación las oportunidades de cooperación para el intercambio de profesionales altamente especializados en medicina de rehabilitación**: se han realizado diversos trámites gestiones para la gestión de voluntarios.

El INR cuenta con una voluntaria japonesa desde agosto del 2018 hasta la actualidad Lic. Nozomi SHIMIZU (tecnóloga Ocupacional), como parte de los compromisos asumidos por el INR en el marco de la cooperación con el gobierno japonés; bajo ese contexto se le proporciona alimentación tipo almuerzo.

En relación a las Oportunidades de Capacitación para nuestros profesionales:

Correo Electrónico N°146-OCCI/INR-2019 (03/12/2019) se emite dicho correo solicitando a la Dra. Olascoaga sobre las posibilidades de que los profesionales del INR puedan hacer una pasantía en el laboratorio de la Marcha en el INR México.

**Centro de Costos: 08 OF. EJECUTIVA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO**

**Producto:** 3999999 Sin producto

**Actividades Operativas:**

- Acciones de monitoreo y supervisión
- Acciones de planeamiento
- Acciones de organización
- Acciones de presupuesto
- Acciones de proyectos
- Acciones de costos

En la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico se han ejecutado las acciones de costos, presupuesto, organización, proyectos y planes, tomando en consideración las disposiciones que emitan el Ministerio de Salud, las disposiciones vigentes y la Ley 30879 "Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2019.

❖ **Actividad: 5000003 Gestión Administrativa**

La Actividad está vinculada con las actividades operativas que se realizan en los siguientes Centros de Costos:



**Centro de Costos: 01 DIRECCION GENERAL**

**Producto:** Sin Producto

**Actividades Operativas:**

- Acciones de Rectoría Dirección General y Sub Dirección, Comités, Comisiones
- Administración y organización del patrimonio documental
- Gestión del Trámite Documentario
- Gestión de la Secretaría de la Dirección General
- Gestión de Seguros - Dictámenes





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la Universalización de la Salud"

- Gestión de la Unidad Funcional de Prestaciones al Asegurado
- Gestión de la Unidad Funcional de Telesalud

Los logros principales:

Dirección General:

- ✓ Se ha cumplido con las actividades de monitoreo, supervisión y controlar las acciones del sistema administrativo, ejecutó reuniones permanentes de gestión, coordinaciones con funcionarios de la Procuraduría y del Ministerio de Salud, siendo la agenda la situación del proyecto de inversión pública. Habiéndose asistido a un total de 6 reuniones y con los gremios y estamentos se han realizado 5 reuniones, lográndose cumplir con los objetivos requeridos.
- ✓ Los comités y comisiones a cargo de la Dirección, viene desarrollando sus actividades programadas.
- ✓ Se efectúa el control de la ejecución presupuestal el cual es del 96.3%. Asimismo, de la implementación de las normas dictadas por el Gobierno Central y el MINSA, sobre transparencia y acceso a la información pública.
- ✓ Cumplimiento de la implementación del reporte de entregable (plan de acción anual)
- ✓ Implementación de las recomendaciones efectuadas por el Órgano de Control institucional
- ✓ Plan de puesta en operación de la obra, equipamiento, sistema de información y comunicación y mobiliarios integral del proyecto de inversión públicas den la atención de la persona con discapacidad de alta complejidad.
- ✓ Remisión del informe final de las investigaciones en el INR de acuerdo a los indicadores según reunión de institutos especializados.
- ✓ El Equipo de Seguros, efectúa el apoyo administrativo y emisión de dictámenes al Comité calificador del grado de invalidez y emisión de certificado médico a la comisión médica calificador de incapacidad (CCGI – CMCI)
- ✓ El Equipo de Tramite Documentario, ha cumplido con las actividades asignadas.

Se han registrado 2006 expedientes creados, se han recibido, registrado y entregados 250 expedientes.

Se han recibido, registrado y entregado a los pacientes: 211 certificados de discapacidad, 186 informes médicos, 13 certificados de salud y 25 epicrisis.

Se ha remitido al Equipo de Admisión: 416 solicitudes de documentos, 419 expedientes para su archivo y 422 historias clínicas.

Se han distribuido: 332 documentos entre resoluciones, cartas, circulares, memorándum y otros y se han recibió 12 solicitudes por acceso a la información pública y transparencia

- ✓ El Equipo de Archivo Central: ha cumplido con las actividades asignadas.

Se esta realizando el servicio técnico archivístico de selección, organización, descripción y conservación de acervo documental del INMR con un contratista (IOARR)





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la Universalización de la Salud"

Se elaboro la propuesta del plan Anual de Trabajo archivístico 2020 del INR, aprobado mediante Resolución Directoral N° 258-2019-SA-DG-INR

- ✓ El Equipo de Secretaria, ha cumplido con las actividades asignadas a la Secretaria de Dirección General, dando cumplimiento a las funciones de atención al despacho, revisar y preparar la documentación para la autorización correspondiente. Se organizó y coordinó reuniones internas y externas preparando la agenda respectiva. Elaboración y registro de oficio, cartas, memorándums, circulares y registro de difusión de Resoluciones Directorales. También se realizó el apoyo en la elaboración de expedientes técnicos.
- ✓ La Unidad Funcional de Prestaciones al Asegurado, ha cumplido con las actividades programadas para la atención de los pacientes, Durante el mes de octubre se registraron 6590 Formatos Únicos de atención, en el mes de noviembre 7405 y en el mes de diciembre 6826, por lo que en el cuarto trimestre 2019 se pudo llegar a cumplir con la meta programada.

**Centro de Costos: 04 OFICINA DE GESTION DE LA CALIDAD**

**Producto: 3999999 Sin producto**

**Actividad Operativa:**

- Acciones del sistema de gestión de la calidad  
Se ha cumplido con las metas programadas.

**Centro de Costos: 09 OFICINA EJECUTIVA DE ADMINISTRACION**

**Producto: 3999999 Sin producto**

**Actividad Operativa:**

- Gestión de Monitoreo y Supervisión  
La OEA, ha realizado el monitoreo, seguimiento y supervisión de las Unidades Orgánicas a cargo de esta Oficina Ejecutiva logrando dentro sus actividades programadas la atención de los requerimientos de bienes y servicios de las diversas unidades orgánicas de la Entidad, se logró ejecutar el PAC al 100 % y una ejecución presupuestal correspondiente al cuarto trimestre en un 96.7%
- Unidad Funcional de Ejecución de Proyectos de Inversión Pública:  
En el cuarto trimestre:  
4000016 Mejoramiento de Institutos de Salud:  
Se firmó el Acta de Recepción de Obra "Mejoramiento de la atención de las personas con discapacidad de alta complejidad en el Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores"  
– Parte Peruana Saldo de Obra  
6000002 Supervisión y Liquidación de Obra:  
Se informó al Supervisor de la Obra las acciones realizadas por la Entidad ante la Contraloría General de la República, referente a la autorización de prestación adicional de supervisión N°06  
6000016 Gestión y Administración:





PERÚ

Ministerio de Salud

Viceministerio de Prestaciones y Aseguramiento en Salud

Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebara Flores" Amistad Perú - Japón

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la Universalización de la Salud"

- ✓ En relación a elaboración Administrar los créditos y cobranzas de los pacientes y personal.

En relación a Administrar los créditos y cobranzas y personal de la Institución

- ✓ Se ha logrado efectuar mayor cobranza, debido a las coordinaciones con los servicios y con la Empresas Aseguradoras.

En relación Control previo de los documentos sustentarlos de acuerdo a las normas vigentes

- ✓ Se ha cumplido al 100% con realizar la revisión y control de Órdenes de Compra, Servicios Planillas, etc. Oportunamente.
- ✓ La Oficina de Logística y Personal siguen mejorando el control y revisión de la documentación a devengar.

En relación a Gestión y Monitoreo

- ✓ Se viene dando cumplimiento a las acciones recomendadas por cada Equipo de Trabajo, con los respectivos monitoreos, controles y supervisores.

**Centro de Costos: 09.02 OFICINA EJECUTIVA DE ADMINISTRACION (OFICINA DE PERSONAL)**

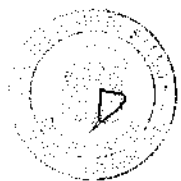
**Producto: 3999999 Sin producto**

**Actividades Operativas:**

- Proceso de capacitación
- Formulación, programación y control presupuestal
- Proceso de selección (legajo)
- Proceso de actividades para el bienestar de los trabajadores
- Proceso de remuneraciones, pensiones y otros
- Proceso de control de asistencia de personal
- Proceso de reconocimiento de beneficios y pensiones
- Gestión de Monitoreo y Supervisión de la Oficina
- Actividad de Integridad Institucional (acorde a la normativa)

Oficina de Personal

- ✓ Se ha Cumplido con las metas programadas en cada actividad operativa (Capacitación, Formulación Programación y control presupuestal, Selección y Legajo, Bienestar de los trabajadores, Remuneraciones, Asistencia del Personal, Reconocimiento de Beneficios y pensiones y Monitoreo y Supervisión de la Oficina) al 100%.
- ✓ No se ha podido desarrollar la nueva actividad incorporada: acciones de integridad institucional, Según el Plan de Integridad y Lucha contra la corrupción.
- ✓ En el trimestre se ha capacitado a 366 servidores civiles sobrepasando la meta programada, en diversos temas asistenciales y administrativos, a fin de mejorar su desempeño para brindar servicios de calidad.
- ✓ Se logro cumplir con la proyección realizada.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la Universalización de la Salud"

Se realizó el trámite ante la Contraloría General de la República y se remitió información complementaria para la autorización del pago de la prestación adicional de la supervisión de obra N°06

**Centro de Costos: 09.01 OFICINA EJECUTIVA DE ADMINISTRACION (OFICINA DE ECONOMÍA)**

**Producto:** Sin producto

**Actividades Operativas:**

- Elaboración de la información financiera de la institución
- Controlar y supervisar la ejecución del presupuesto asignado
- Elaboración y administración del flujo del fondo de liquidez
- Administrar los créditos y cobranzas de los pacientes y personal
- Control previo de los documentos sustentarlos de acuerdo a las normas vigentes
- Gestión, Monitoreo y Supervisión de la Oficina

Oficina de Economía:

En relación a la Elaboración de la información financiera de la institución:

- ✓ Se ha cumplido con entregar el cierre de la información financiera del mes de setiembre al mes de noviembre del 2019.
- ✓ Se ha cumplido con realizar el cierre del módulo de Instrumentos Financieros -MIF de setiembre al mes de noviembre del 2019.
- ✓ Coordinación con los equipos de trabajo de presupuesto, tesorería, personal, logística (patrimonio y almacén) a fin de considerar y verificar información a incluir en la elaboración de los estados financieros de la Entidad.
- ✓ Procesamiento en la web de los estados financieros de la Entidad, con la finalidad de presentar al Pliego MINSA en los plazos establecidos.
- ✓ Presentación de la carpeta de trabajo al Priego MINSA de setiembre al mes de noviembre del 2019.

En relación a Controlar y supervisar la ejecución del presupuesto asignado:

- ✓ Se elabora la información sobre la ejecución presupuestal de la entidad para su presentación según fechas programadas por el Pliego MINSA.
- ✓ Se ingresó información y datos al sistema SIAF-Administrativo de acuerdo con la normativa vigentes para los compromisos y devengados.
- ✓ Se coordina constantemente en forma satisfactoria con las áreas vinculadas a la ejecución presupuestal sobre la documentación a presentar.

En relación a elaboración y administración del flujo del fondo de liquidez:

- ✓ Se ha dado cumplimiento a los parámetros establecidos en el PIM a fin de conciliar con la recaudación en el ejercicio 2019 incluyendo el saldo de balance 2018.
- ✓ El porcentaje de recaudación incluido el saldo de balance supera el 113% al cuarto trimestre.







"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la Universalización de la Salud"

- ✓ Actualización del legajo personal del servidor civil, se cumplió con lo proyectado,
- ✓ En el tema de Bienestar, se logró realizar evaluaciones sociales a los servidores
- ✓ Trámites de prestaciones económicas y sociales ante ESSALUD, orientación para validación de descansos médicos y elaboración de talleres educativos dirigidos a los servidores con la finalidad de motivar e integrar y fortalecer el clima organizacional.
- ✓ Se cumplió con la programado en relación a asistencia social, exoneraciones y soporte nutricional.
- ✓ Se ha cumplido con las actividades y acciones correspondientes, a fin de cumplir con fechas de pagos según cronograma mensualizado del Ministerio de Economía y Finanzas.
- ✓ Se efectúa el proceso de información sobre control de asistencia, y a través de la web se puede visualizar el record de asistencia de cada trabajador.  
Comportamiento de la asistencia del personal de la entidad efectuadas dentro de los parámetros de las directrices establecidas.
- ✓ Reconocimiento del pago de CTS, previsión mensual de CTS, 25 años, luto y fallecimiento y gastos de sepelio
- ✓ En la Gestión de Monitoreo de logro cumplir con la proyección realizada

**Centro de Costos: 09.03 OFICINA EJECUTIVA DE ADMINISTRACION (OFICINA DE LOGÍSTICA)**

**Producto:** Sin producto

**Actividades Operativas:**

- Acciones de programación de bienes y servicios:  
Ejecución del PAC-2019 de acuerdo a lo programado.  
Ejecución Presupuestal de las fuentes de financiamiento de Recursos Ordinarios, Directamente Recaudados y Donaciones y Transferencias. 97.3 %
- Acciones de adquisición de bienes y contratación de servicios  
Ejecución de las Adquisiciones de Bienes y Servicios de acuerdo a Disponibilidad presupuestal.
- Acciones de almacenamiento de bienes  
Recepción, Almacenamiento y Distribución de los bienes e Insumos acorde al stock y programado a las U. Orgánicas
- Acciones de registro y control de bienes patrimoniales  
Desarrollo del Pre Inventario, así como Ejecución de la programación del Inventario Patrimonial 2019.  
Revisión, Actualización y Conciliación Contable de bienes de acuerdo a norma.
- Gestión de Monitoreo y Supervisión de la Oficina  
Se ha cumplido las acciones de Administrativas de monitoreo y supervisión

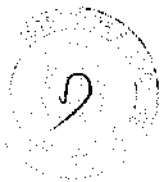
En el trimestre:

- ✓ No se precisa (sin datos)



**Centro de Costos: 10 OFICINA DE ESTADISTICA E INFORMATICA****Producto:** Sin producto**Actividad:** 5000003 Gestión administrativa**Actividades Operativas:**

- **Triage**  
Depende de la demanda de pacientes, ya sean pacientes referidos a INR o autodirigidos.  
En el cuarto trimestre:
  - 1808 pacientes pasaron por servicio de triaje (692 referidos, 1116 autodirigidos).
  - Aquellos que no cumplieron criterios de admisión fueron 150 pacientes.
  
- **Referencia y contrarreferencia**  
En el cuarto trimestre:
  - Referencias Recibidas: 1,106 atenciones de pacientes que acuden con hoja de referencia de otros establecimientos de Salud
  - Referencias Enviadas: 523 pacientes referidos a otros establecimientos de salud
  - Contrarreferencias: se realizaron 290
  - Contamos con el sistema REFCON implementado lo que nos permite agilizar el proceso de atención eficiente y oportuna
  - Personal administrativo capacitado para dar citas a través del sistema REFCON. Se ha incorporado 2 personal de apoyo.
  
- **Administración de la oferta programada de citas**  
En el cuarto trimestre:
  - Teniendo en cuenta que la meta PROGRAMADA para este trimestre era de 15,000 citas, en este periodo se extendieron 13,109 citas, para pacientes nuevos, continuadores, reevaluados e interconsultas.
  - Admisión viene sigue emitiendo las citas de los procedimientos (Laser, Acupuntura, Desbloques, etc.) de los departamentos de DOLOR, LESIONES CENTRALES, que se viene dando con normalidad, al igual que las citas de procedimientos auditivos del departamento de COMUNICACIÓN
  - Sobre las Citas de Electromiografía, se ofrecieron sin dificultad las citas de ecografía tienen alta demanda siendo escasas la programación para citas.
  
- **Procesamiento y difusión de la información estadística**  
En el cuarto trimestre:  
Se han cumplido con la entrega de Información requerida por el INR (reportes estadísticos, catálogo de producción de servicios y reportes estadísticos, indicadores hospitalarios):
  - Catálogo de Procedimientos Médicos y Actividades Estandarizadas (1)
  - Indicadores de Desempeño Hospitalario (pendiente de elaborar por la variación de número de camas hospitalarias)
  - 13 tramas - SUSALUD (pendiente de elaborar por la variación de número de camas hospitalarias)





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la Universalización de la Salud"

- Indicadores de Gestión-MINSA (pendiente de elaborar por la variación de número de camas hospitalarias)
  - Reporte de producción de la UFU (1)
  - Ppr-OEPE, se elaboró lo reprogramado (1)
  - Indicadores DIDAAT: Pendiente de elaborar
  - Coordinación MINSA-Información HIS-DIS (no se realizó)
- **Copia de Historia Clínica**  
En el cuarto trimestre:
- Ante las solicitudes de pacientes y entidades para procesos judiciales, se cumplió las atenciones de copia y fedatario a teniendo un total de 35 registros (expedientes y solicitudes) y un total de "1975" folios (copias).
- **Gestión de Sistemas Informáticos**  
En el cuarto trimestre:
- Se establecieron las tramas de comunicación HIS para el Repositorio MINSA.
  - Se trabajó la comunicación entre los Sistemas INRDIS y DGOS en lo referente al envío de tramas de Diferimiento de Citas y Tiempos de Espera
  - Mantenimiento de Establecimientos para Módulo de Referencia.
  - Módulo Emisor de Cheques
  - Se implementó una actualización para integrar las indicaciones de Ortodoncia y Nutrición a la consulta médica
- **Gestión de infraestructura informática**
- El mantenimiento de los Equipos Informáticos se ejecuta de acuerdo a la demanda, estableciendo la comunicación con el área usuaria mediante el Formato para solicitar Soporte Técnico Informático.
  - Durante este trimestre se contó con Apoyo de Personal Terceros, así se han cubierto todos los horarios, incluido sábados.
- **Gestión de telecomunicaciones**
- Por Servicio se Implementaron 45 Puntos de Red Certificados, y se anexaron a nueva Red. Por cuenta de INR se complementaron otros puntos de PCs e impresoras
- **Reproducción de formatos para actividades sanitarias**  
En el cuarto trimestre:
- La meta programada para el primer trimestre era de 120,000. En este periodo, se realizaron 64,000 impresiones para los diferentes Dptos.
  - La oficina de Logística, no compro las hojas bulki (120 millares) que corresponde al 4to trimestre 2019, por lo tanto, ha quedado muchos requerimientos y se regularizará en el periodo 2020.
- **Gestión de Archivo de Historias Clínicas**  
En el cuarto trimestre:
- Clasificación de Historias Clínicas (Ingresos y Egresos): El personal del Equipo de Archivo, ha venido cumpliendo con normalidad la conservación, distribución y recepción de las





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la Universalización de la Salud"

Historias Clínicas, para los diferentes departamentos, teniendo un movimiento de 21864 Historias Clínicas.

- Organización de Historias Clínicas: en el mes Agosto, se nos asignó un ambiente para el Almacenamiento de Historias Clínicas Pasivas, con estantería y mobiliario, en dichos ambientes hemos trasladados nuestras historias en cajas y están embaladas por digito terminal. Y del periodo 2014 hacia atrás, asimismo se realizará el traslado de HC que hayan superado los 5 años en Archivo Activo.
- La Depuración: tenemos Historias Clínicas, traídas de la Sede del Callao, que tienen más de 20 años, consideradas para eliminación, y actualmente la empresa Iron Mountain desde el mes de octubre a la fecha, se encuentra realizando el proceso archivístico de las Historias Clínicas Pasivas, Otorgado mediante Adjudicación Simplificada N°014-2019-OEI-INR/2, y se encuentra en etapa final.

❖ **Actividad: 5000004 Asesoramiento técnico y jurídico**

La Actividad está vinculada con las actividades operativas que se realizan en el siguiente Centro de Costos:

**Centro de Costos: 05 OFICINA DE ASESORIA JURIDICA**

**Producto: 3999999 Sin producto**

**Actividades Operativas:**

- Asesoramiento jurídico en gestión de contrataciones
- Asesoramiento jurídico administrativo
- Gestión, monitoreo y supervisión de la oficina

En la actividad 5000004-Asesoramiento Técnico Jurídico, las metas proyectadas se encuentran relacionadas de acuerdo a la emisión de informes, opiniones de acuerdo a lo solicitado y asesoramiento técnico en los casos que ameritan (Comités, Comisiones y otros)

Se ha cumplido al 100% con las actividades según la demanda de solicitudes efectuadas por la Dirección General y/o Unidades Orgánicas a la Oficina de Asesoría Jurídica.

❖ **Actividad: 5000005 Gestión de Recursos Humanos**

La Actividad está vinculada con las actividades operativas que se realizan en el siguiente Centro de Costos:

**Centro de Costos: 09.02 OFICINA EJECUTIVA DE ADMINISTRACION (Oficina de Personal)**

**Producto: 3999999 Sin producto**

**Actividades Operativas:**

- Gestión del Plan de Desarrollo de las Personas (PDP)  
En el cuarto trimestre se ha capacitado a 366 trabajadores, según los requerimientos de las unidades orgánicas del instituto, en temas asistenciales y administrativos, lo cual ha permitido reducir la brecha de capacitación y mejorar el desempeño para brindar un servicio de calidad.
- Gestión de Recursos Humanos (Médicos Residentes)  
No se tiene programado metas





❖ **Actividad: 5000006 Acciones de Control y Auditoría**

La Actividad está vinculada con las actividades operativas que se realizan en el siguiente Centro de Costos:

**Centro de Costos: 02 OFICINA EJECUTIVA DE CONTROL INSTITUCIONAL**

Producto: 3999999 Sin Producto

Actividad Operativa:

- Servicio la Actividad de Control:  
No se programó metas
  
- Sobre la Actividad de: Servicio Relaciona y de Apoyo, se efectuó:  
En el trimestre se ejecutó:
  - Verificación de Registro de Infobras: Se cumplió al 100% con la Actividad de Servicio Relacionado de acuerdo al Plan Anual de Control al IV Trimestre del 2019.
  - Actividades operativas sin producto identificado: Se cumplió al 100% con las metas propuestas para el Servicio Relacionado de acuerdo al Plan Anual de Control al IV Trimestre del 2019.
  - Implementación y Seguimiento a las Recomendaciones derivadas de los Informes de Auditoría y su publicación en el Portal de Transparencia Estándar de la Entidad (R.C. N° 120-2016-CG de 03 mayo 2016): Se cumplió al 100% con el seguimiento de las implementaciones de las recomendaciones emitidas en las acciones de control y/o auditorías de cumplimiento. Asimismo, se cumplió con publicar las recomendaciones en el Portal de Transparencia de acuerdo a lo normado.
  - Verificación del cumplimiento del Numeral 60.4 del TUO de la ley 27444 (modificada con el Decreto Supremo N° 004-2019-JUS): Se cumplió al 100% con las metas propuestas en el presente Servicio Relacionado de acuerdo al Plan Anual de Control al IV Trimestre del 2019.
  - Seguimiento a las acciones para el tratamiento de los riesgos resultantes del control simultáneo: Se cumplió al 100% con las metas propuestas en el presente Servicio Relacionado de acuerdo al Plan Anual de Control al IV Trimestre del 2019.
  - Seguimiento de las acciones de implementación de recomendaciones de los informes operativos de control simultaneo de acuerdo al Plan Anual de Control al IV Trimestre del 2019. Se cumplió al 100% con las metas propuestas en el presente año.
  - Verificación de los cargos obligados a la presentación de Declaración Jurada de ingresos de, bienes y rentas: se cumplió al 100% con las metas propuestas para el Servicio Relacionado de acuerdo al Plan Anual de Control al IV Trimestre del 2019.
  - Verificación de cumplimiento de las normativas expresas: Ley de transparencia y acceso a la información pública: Se cumplió al 100% con las metas propuestas en el presente Servicio





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la Universalización de la Salud"

Relacionado de acuerdo al Plan Anual de Control al III Trimestre del 2019.

- Evaluación de denuncia: se cumplió al 100% con las metas propuestas.

Se cumplió al 100% de las acciones programadas

- Sobre la actividad: Servicio de Control Simultaneo:
  - Orientación de Oficio: Se cumplió al 100% con las metas propuestas en el Servicio Control Simultaneo en la modalidad de orientación de Oficio con 1 actividad programada y 1 no programada de acuerdo al Plan Anual de Control al IV Trimestres 2019.
  - Visita de Control: Se cumplió al 100% con las metas propuestas en el Servicio Control Simultaneo en la modalidad de visita de control con (01) actividad programada y (02) no programada de acuerdo al Plan Anual de Control al IV Trimestre 2019.
  - Acción control concurrente: En la modalidad de Control Concurrente se realizaron (03) actividades no programadas en el Plan Anual de control al IV Trimestre 2019.

Se cumplió al 100% de las acciones programadas

- Actividades de Reserva:  
No se ejecutó meta (1) programada.

f.1. En relación a la Categoría Presupuestal **9002 APNOP: ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS**

❖ **Actividad: 5000538 - Capacitación y Perfeccionamiento**

**Producto:** Sin producto

Actividades Operativas:

Se han realizado actividades complementarias que corresponde a las funciones de Investigación y Docencia Especializada, a través de sus Unidades Funcionales:

- Acciones de diseño y elaboración de proyectos de investigación
- Acciones de publicaciones
- Acciones del centro de información y documentación científica
- Acciones de docencia especializada
- Acciones de capacitación especializada

En relación a las actividades complementarias, se han cumplido con las acciones que corresponde a las Unidades Funcionales:

➤ **Acciones de diseño y elaboración de proyectos de investigación:**

- Orientaciones en Metodología de la Investigación:

En el cuarto trimestre:

El equipo de Diseño apoyo en el dictado de las siguientes actividades de perfeccionamiento del perfil investigador:

1. Metodología de la investigación. Se realizó las dos sesiones finales del curso (de 9 a.m. a 1 p.m.). Se ha obtenido 05





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la Universalización de la Salud"

proyectos de investigación, los cuales requerirán asesorías personalizadas según el nivel del avance:

- Análisis biomecánico de la marcha con el uso de ortesis en pacientes con lesión medular en el INR (Lic. Alex Estrada Ponce).
- Efectividad de la Hidroterapia en pacientes con fibromialgia (Lic. Flor Gordillo Sotomayor).
- Nivel de relación entre la situación socioeconómica y adherencia al tratamiento de los pacientes diabéticos con amputaciones (Lic. Lourdes Villegas Flores).
- Parálisis Cerebral y Luxación de Cadera (M.C. María Méndez Campos).
- Nivel de implementación de las Unidades Productoras de Servicios de Medicina de Rehabilitación (UPS-MR) en las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPRESS) del Perú (M.C. César Palomino Peña y Lic. Pamela Santillana Vásquez).

2. Validez y confiabilidad de instrumentos de evaluación en rehabilitación. Se desarrolló las dos sesiones finales del curso en los ambientes de la OEAIDE. Durante el curso, se ha asesorado proyectos de investigación instrumental, los cuales tienen la finalidad de someter a evidencias de validez y confiabilidad los siguientes instrumentos de evaluación:

- (1) Dizziness Handicap Inventory
- Sensory Profile 2
- Scoliosis Research Society-22-R.

• **Proyectos institucionales:**

Durante el cuarto trimestre se aprobó mediante Resolución Directoral (RD) los siguientes proyectos de investigación:

1. Título: Relación entre las estrategias de afrontamiento con la intensidad del dolor, la ansiedad y la depresión en mujeres con fibromialgia.

Autora: M.C. Elizabeth Mayorga Torres y Lic. Graciela Collatón Chicana. RD N°: 229-2019-SA-DG-INR

2. Título: Influencia de Actividades Deportivas sobre la Composición Corporal en Adultos con Discapacidad Intelectual. Autoras: Lic. Moisés Guevara Romero (DIDRIDIAS), R.D. N°: 257-2019-SA-DG-INR.

• **Monitoreo de investigación:**

En el cuarto trimestre:

Se viene realizando según lo programado las actividades de monitoreo, que permiten el avance ordenado de las investigaciones en curso.

1. Título: Edad de desarrollo y características en niños con parálisis cerebral de 2 a 3 años de edad, Instituto Nacional de Rehabilitación 2014 – 2015





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la Universalización de la Salud"

Autores: M.C. Elsa Zavaleta de Flores, Mg. Teófilo Camacho Conchucos y Lic. Pedro Fajardo Campos.  
RD: n° 240-2016-SA-DG-INR

- 2. Título: Relación entre la gravedad de la discapacidad (Locomoción y Comunicación) y la escolaridad en pacientes con Parálisis Cerebral Infantil en el INR.

Autores: M.C. María del Carmen Rodríguez, M.C. Tany Najarro y Lic. Pedro Fajardo.

RD: n°. 228-2018-SA-DG-INR

Los investigadores se encuentran desarrollando la discusión del manuscrito.

- 3. Título: Factores familiares asociados a las habilidades sociales y a la salud mental de los pacientes con tartamudez de 3 a 7 años.

Autores: T.S. Sonia López Escobarrosi

RD: n°. 087-2019-SA-DG-INR

Se viene realizando visitas para monitorear el proceso de recolección de información, el que consiste en la aplicación de cuestionarios a los familiares de niños con diagnóstico de espasmodia.

- 4. Título: Repercusión de la lesión medular y apoyo social en las familias.

Autores: T.S. Olinda Chávez Cristóbal

RD: n°. 166-2019-SA-DG-INR

Se ha elaborado la base de datos, se está realizando la limpieza de los datos y se procederá a generar el análisis de los datos.

- 5. Título: Factores que predicen el uso de prótesis en amputados de miembro inferior en un Instituto de Rehabilitación

Autores: M.C. Rosa Montalvo y Lic. Elisa Quezada.

RD: n°. 179-2019-SA-DG-INR

Las investigadoras se encuentran en la primera fase de la recolección de datos (revisión de H.C.).

- 6. Título: Alteraciones del desarrollo de la cadera y sus características en niños con Parálisis cerebral en el Instituto Nacional de Rehabilitación 2016-2017

Autores: Lic. Fanny Matheus, Roxana Ruiz y Teófilo Camacho

RD: n°. 055-2018-SA-DG-INR

Los investigadores se encuentran en la fase de recolección de datos. Han iniciado con la revisión de H.C. del año 2018 según la matriz proyectada. Continuarán su revisión en el 2020.

- 7. Título: Luxación congénita y displasia del desarrollo de cadera en niños con alteraciones congénitas en el Instituto Nacional de Rehabilitación.

Autores: Lic. Jenny Cornejo, Erika Oropeza y Teófilo Camacho

RD: n°. 054-2018-SA-DG-INR

Los investigadores se encuentran en la fase de recolección de datos. Han iniciado con la revisión de H.C. del año 2018







"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la Universalización de la Salud"

según la matriz proyectada. Continuarán su revisión en el 2020.

• Asesoría de investigación:

En el cuarto trimestre:

La UFIDT-OEAIDE contrata los servicios de asistentes en investigación para apoyar a los investigadores de la institución que deseen elaborar y desarrollar proyectos de investigación científica. Productos en el trimestre:

- ✓ Título: Movilidad Torácica en Escoliosis Idiopática en pacientes adolescentes que asisten al Instituto Nacional de Rehabilitación en el 2018.

Autor: Lic. Dina Candela y Janeth Jara.

El asesoramiento inició en el mes de noviembre. Hasta diciembre se desarrolló 06 sesiones de asesoría (08:00 am. A 02:00 pm.). Se espera que el proyecto de investigación culmine en enero.

- ✓ Título: Eficacia de la Reeducción Postural Global en la escoliosis idiopática del adolescente.

Autor: T.M. Nelly Santos Cueva

Se ha culminado con el proyecto de investigación, el cual ha sido enviado a la DIDRIAQTP para recabar el visado de la jefatura.

- ✓ Título: Efectos de un programa de secuencias rítmicas corporales sobre las funciones ejecutivas de escolares con TDAH (DIDRIA).

Autora: M.C. Stephanie Cabala Olazabal.

Se ha culminado con el proyecto de investigación en el mes de diciembre. Está pendiente el envío al DIDRIA para el visado correspondiente.

➤ Acciones de publicaciones:

- ✓ No se informa al respecto

➤ Acciones del centro de información y documentación científica:

- ✓ Atención presencial de usuarios

Se atendió presencialmente a los usuarios brindando el servicio de lectura en sala a 200 y en internet a 30.

- ✓ Asesorías Personalizadas

Se brindó asesoría en el uso de la base de datos científicas a 10 usuarios sobre tema de medicina y rehabilitación

- ✓ Atención virtual de usuarios

Se brindó búsqueda especializada a usuarios sobre temas de medicina y rehabilitación, recuperándose un total de 20 publicaciones entre artículos originales, reporte de caso y revisiones sistemáticas en español e inglés.

- ✓ Elaboración de Producto de Información: Alerta Temática

Se elaboró Alerta Temática -2DO SEMESTRE con las referencias bibliográficas disponibles en las bases de datos LILACS, PUBMED Y SCIELO sobre el Trastorno del Espectro Autista (TEA), ya que ha sido un tema muy solicitado por los usuarios durante el 2do semestre del 2019.





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la Universalización de la Salud"

- ✓ Desarrollo de Colección Bibliográfica especializada: se solicitó propuestas bibliográficas a los Dpto. de Dolor y Lesiones Centrales.  
Se solicitó opinión de Propuestas Bibliográficas brindadas por el CENDOC a Direcciones Asistencias, Dpto. de Enfermería y Coordinadora de Terapia ocupacional
- ✓ Ejecución del Curso -Taller: "Formación de Usuarios en Habilidades Informativas II"  
Se desarrolló durante las fechas 01, 07, 21 y 28 de octubre de 2019, recuperándose 1 sesión el 29 de octubre. Asimismo, se contó con la participación de seis (6) profesionales multidisciplinarios del INR, sin embargo, un (01) participante no cumplieron con 80% de asistencia, por lo cual ya no rindió su examen final.
- ✓ Difusión de servicios del CENDOC: Se realizó dos (2) charlas informativas sobre fuentes de Información disponibles en el CENDOC.  
(Memorando Circular N°066-2019-OEAIDE/INR y el Memorando Circular N° 079-2019-OEAIDE/INR).

➤ Acciones de docencia especializada:

En el cuarto trimestre:

- No se logró cumplir en el mes programado (octubre) elaborar diagnóstico de situación en el INR de campos clínicos de pregrado.
- No se logró realizar la supervisión del cumplimiento de programación de rotaciones especializadas, programado en los meses de noviembre y diciembre.
- No se logró monitorear el cumplimiento de la programación autorizada de asignaturas programado en el mes de noviembre

➤ Acciones de capacitación especializada:

En el cuarto trimestre:

- Se cumplió al 100% con lo programado en actividades de capacitación especializada

❖ **Actividad: 5000730 Educación, información y comunicación de salud**

La Actividad está vinculada con las actividades operativas que se realizan en el siguiente Centro de Costos:

**Centro de Costos: 11 OFICINA DE COMUNICACIONES**

Producto: Sin producto

Actividades Operativas:

- Imagen institucional y relaciones públicas
- Prensa y comunicación social
- Gestión, Monitoreo y Supervisión de La Oficina

Imagen institucional y relaciones públicas:





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la Universalización de la Salud"

En relación a gestiones institucionales:

Participación en eventos de otras instituciones del sector. ceremonias oficiales por aniversario; tales como el 84° Aniversario del Ministerio de Salud, Semana "Perú Contra el Cáncer" organizado por el Ministerio de Salud, Campaña "No más niños quemados" organizado por el Ministerio de Salud y el Festival "Discapacidad con Derechos ¡Ahora! organizado por la Defensoría del Pueblo

Eventos conmemorativos de efemérides a nivel internacional.

Alineación con los eventos conmemorativos que se celebran a nivel internacional como es el caso del "Día Mundial de Accidente Cerebrovascular", "Día Internacional de la Persona con Discapacidad" organizado por el Ministerio de Salud.

En relación a las Coordinaciones y atenciones visita guiada de los estudiantes de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, representantes de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), un equipo técnico del Departamento de Junín visitó las instalaciones del INR y Veintiséis estudiantes de Enfermería Técnica del I.E.S. Tecnológico Público "Teodoro Rivera Taipe" de Satipo.

En relación a la Organización y ejecución de efemérides

Entre esas acciones figuran las realizadas para el "Día de la Medicina Peruana" y "Día Nacional de la Persona con Discapacidad".

Así mismo, la conmemoración de las efemérides que fortalecen el vínculo institucional entre nuestros públicos internos como el "Día del Periodista", "Día del Planificador", "Día del Estadístico", "Día de la Bibliotecaria", "Día del Biólogo", "Día del Odontólogo", "Día del Bombero" y "Día del Sistema de Gestión de Recursos Humanos".

Protocolo

Se realizó la actividad por el "Día Nacional de la Persona con Discapacidad" mediante el evento protocolar en la fecha central, que contribuye a fortalecer la imagen del INR en nuestros públicos internos y externos, De igual manera, en los eventos del "Día de la Medicina Peruana", "Fórum: Enfoque Social de la Rehabilitación, Reconocimiento por años de servicio a la Técnica en Enfermería, María Pilar Martínez Fernández, Develación de la placa del auditorio que lleva por nombre "Elvira Luz Cano Postigo", Reconocimiento por 32° años de servicio de cuatro trabajadores del Departamento de Biomecánica

Información y Atención a usuarios internos y externos a través de la central telefónica, Asesoramiento e Información y atención a usuarios externos e internos a través de paneles informativos y transparencia

Prensa y Comunicación Social:

Coordinación y presentación de profesionales del INR ante los medios de comunicación (escrita, televisiva, radial, conferencia de prensa), En el 4to trimestre se lograron 04 entrevistas a voceros en medios de comunicación televisivo; 15 notas en medios impresos, televisivos y digitales con contenido creado específicamente para ellos.





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la Universalización de la Salud"

#### Reporte de Noticias del Sector Salud.

Información remitida a la Dirección General y a las Unidades Orgánicas sobre acontecimientos y hechos de trascendencia nacional a través del correo electrónico.

#### Elaboración y presentación de boletines institucionales.

Diseñado con la finalidad que el público interno y externo conozca las diversas actividades que involucran la participación de pacientes y personal del INR.

Difusión de servicios especializados que ofrece el INR a través de Tecnologías de la Información: TIC 2.0 (Redes Sociales).

Difusión de actividades científicas, culturales y/o recreativas de las Unidades Orgánicas a través de las Notas de prensa. Se realizaron 60 Notas de Prensa las cuales se difundieron a través de nuestros medios de comunicación y tuvieron rebote en medios. Se logró el objetivo propuesto.

Se trabajaron adicionalmente 02 Notas de Prensa exclusivamente para medios, las cuales se difundieron en diferentes medios, los temas fueron: Accidentes cerebrovasculares son primera causa de discapacidad en adultos e Instituto Nacional de Rehabilitación asesora a colegios en casos de niños con dificultades de aprendizaje.

Elaboración de Trípticos, gigantografías, cuñas, vídeos y otros materiales de información, educación y comunicación. De igual forma se elaboraron 16 materiales gráficos entre: Comunicados, Banners, Diplomas de Agradecimiento, Reconocimiento, Participación, entre otros, Tarjetas, Post para redes sociales.

#### Gestión, Monitoreo y Supervisión de La Oficina

Se viene realizando la supervisión permanente de los trabajadores de la oficina de comunicaciones, a través de las acciones que desarrollan los equipos Imagen Institucional Y Relaciones Publicas, Prensa Y Comunicación Social, Central Telefónica y Secretaría.

#### ❖ **Actividad: 500913 Investigación y Desarrollo**

La Actividad está vinculada con las actividades operativas que se realizan en el siguiente Centro de Costos:

**Centro de Costos: 12 OFICINA EJECUTIVA DE APOYO A LA INVESTIGACION Y DOCENCIA ESPECIALIZADA**

Vinculada a:

Producto: Sin producto

Actividades Operativas:

#### ➤ Investigación

En el cuarto trimestre se programó la publicación de dos investigaciones (octubre y diciembre). Sin embargo, aún se encuentran en revisión los siguientes productos académicos:





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la Universalización de la Salud"

- Terapia Ocupacional utilizando el marco de referencia de integración sensorial y participación del cuidador en el tratamiento de un niño con trastorno del espectro autista.
- Implementación de un programa de deporte adaptado en niños con discapacidad. El caso del INR.
- Riesgo de Diseminación por *Klebsiella pneumoniae* productora de una carbapenemasa del tipo NDM (New Delhi metallo-β-lactamase) en Lima-Perú.

Cabe resaltar que, como meta anual, se tiene 03 publicaciones. Al concluir el año 2019, se ha conseguido la publicación de 08 productos académicos

❖ **Actividad: 500953 Mantenimiento y reparación de establecimientos de salud**

La Actividad está vinculada con las actividades operativas que se realizan en el siguiente Centro de Costos:

**Centro de Costos: 09 OFICINA EJECUTIVA DE ADMINISTRACION (09.04 Oficina de Servicios Generales)**

Producto: Sin producto

Actividad Operativa:

- Mantenimiento y reparación de establecimientos de salud  
En el cuarto trimestre:  
No se han cumplido con las metas programadas.

**Actividad: 500991 Obligaciones Previsionales**

La Actividad está vinculada con las actividades operativas que se realizan en el siguiente Centro de Costos:

**Centro de Costos: 09 OFICINA EJECUTIVA DE ADMINISTRACION (Oficina de Personal)**

Producto: 3999999 Sin producto

Actividades Operativas:

- Obligaciones Previsionales  
Se viene cumpliendo con los cronogramas establecidos por el MEF.

❖ **Actividad: 5001034 Prevención de riesgos y daños para la salud**

La Actividad está vinculada con las actividades operativas que se realizan en el siguiente Centro de Costos:

**Centro de Costos: 09.02 OFICINA DE PERSONAL**

Producto: Sin producto

Actividades Operativas:

- **Vigilancia, prevención y control de riesgos ocupacionales**  
En el cuarto trimestre se ha realizado:  
Se logro cumplir con la proyección realizada:
- **Actualización del sistema general de seguridad y salud en el trabajo:**  
En el cuarto trimestre se ha realizado:  
Se logro cumplir con la proyección realizada:





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la Universalización de la Salud"

➤ **Capacitación en seguridad y salud en el trabajo:**

En el cuarto trimestre se ha realizado:

Se logro cumplir con la proyección realizada:

➤ **Monitoreo en seguridad y salud en el trabajo:**

En el cuarto trimestre se ha realizado:

Se logro cumplir con la proyección realizada:

❖ **Actividad: 5001195 Servicios Generales**

La Actividad está vinculada con las actividades operativas que se realizan en el siguiente Centro de Costos:

**Centro de Costos: 09 OFICINA EJECUTIVA DE ADMINISTRACION (09.04 Oficina de Servicios Generales)**

Producto: Sin producto

Actividad Operativa:

➤ **Servicios generales:**

Se ha cumplido con las metas programadas, se realizaron las siguientes acciones:

Acción 1: Luz del Sur, Sedapal, Gas Natural-Calidda,

Comunicación: central telefónica

Acción 2: Servicio de Seguridad y Vigilancia, Limpieza, Residuos Sólidos

Acción 3: Combustible vehicular

❖ **Actividad: 5001286 Vigilancia y Control Epidemiológico**

La Actividad está vinculada con las actividades operativas que se realizan en el siguiente Centro de Costos:

**Centro de Costos: 07 OFICINA DE EPIDEMIOLOGIA**

Producto: Sin producto

Actividades Operativas:

➤ **Vigilancia periódica de la calidad de agua**

Habiéndose realizado las siguientes acciones

En el cuarto trimestre:

✓ En cumplimiento de los Objetivos del Plan Anual de Vigilancia, Prevención y Control de las Infecciones Asociadas a la atención en Salud y el Plan de Vigilancia de la calidad del agua, el Equipo de Salud Ambiental de la Oficina de Epidemiología realiza la verificación de la calidad del agua en forma mensual.

✓ Según la evaluación realizada durante el mes de octubre 2019 se ha encontrado los resultados de la medición de cloro NO APTO en promedio el 25 % de los grifos evaluados, considerando que el primer punto de entrada (RED) y el punto de Salida son resultados APTOS para el consumo humano. En los meses de octubre, noviembre y diciembre 2019.

✓ Elaboración de los documentos:

- Informe N° 038-BS-2019-EPI/INR, Memorando N° 207-2019-EPI/INR (Octubre). Enviado a Of. Ser. Generales





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la Universalización de la Salud"

- Informe N° 045-BS-2019-EPI/INR, Memorando N° 231-2019-EPI/INR (Noviembre). Enviado a Of. Ser. Generales
- Informe N° 002-BS-2020-EPI/INR, Memorando N° 004-2020-EPI/INR (Diciembre). Enviado a Of. Ser. Generales
- INFORME N° 009 -2020-EPI/INR, Vigilancia Calidad del Agua- 4to. Trimestre

➤ Vigilancia de residuos sólidos  
Habiéndose realizado las siguientes acciones

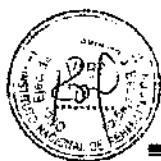
En el cuarto trimestre

- ✓ Se han cumplido con las actividades dispuestas en el Plan de manejo de Residuos Sólidos Hospitalarios del INR y la Norma Técnica de salud de Gestión y manejo de Residuos sólidos en establecimientos de salud NTS N° 144-MINSA/DIGESA sobre la verificación de manejo de residuos sólidos en forma mensual y se emiten informes en donde se identifican los aspectos negativos en el manejo de los RSH, se emiten recomendaciones y establecen las medidas para el adecuado manejo de los riesgos de la atención. En los informes se detalla las capacitaciones realizadas a los diversos servicios del INR previas coordinaciones, así como se recomienda que las jefaturas coordinen con la Oficina de Epidemiología para completar las capacitaciones al personal que no asistió.
- ✓ Elaboración de documentos:
  - Informe mensual : mes de Octubre por el equipo técnico de Salud Ambiental, los cuales son enviados a la Oficina de Servicios Generales mediante :
  - Memorando N° 209-2019-EPI/INR, Informe N° 037-BS-2019-EPI/INR (Octubre).
  - Memorando N° 233-2019-EPI/INR, Informe N° 043-BS-2019-EPI/INR (Noviembre).
  - Memorando N° 005-2020-EPI/INR, Informe N° 001-BS-2020-EPI/INR (Noviembre).

Reuniones:

- Reuniones mensuales del Comité de Manejo y Gestión de RSH según actas: N° 048-2019-EPI-INR.
- Reunión con los responsables del Manejo de Residuos Sólidos acta N° 049-2019 –EPI-INR
- Reuniones mensuales del Comité de Manejo y Gestión de RSH según actas: N° 050-2019-EPI-INR.

- La Oficina de Epidemiología remitió vía correo electrónico el informe de la supervisión realizada mensualmente por el Equipo de Salud ambiental a la Dirección General, Direcciones Ejecutivas, Oficina de Servicios Generales del INR y se solicite el cumplimiento de las recomendaciones propuestas en el más breve plazo.
- Se ha emitido opinión Técnica con Memorando N° 244-2019-EPI/INR, Informe N°006 –2019-KDPRF/EPI-INR. A la oficina de Servicios Generales que solicitó opinión técnica en



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la Universalización de la Salud"

relación a la remodelación del Almacenamiento final de residuos sólidos del INR.

- Vigilancia periódica de la calidad de alimentos  
Habiéndose realizado las siguientes acciones

En el cuarto trimestre:

- ✓ El Equipo de Salud Ambiental de la Oficina de Epidemiología realiza la verificación de las condiciones sanitarias del servicio y de los productos alimenticios que elabora, en conformidad con la normatividad vigente al Service de alimento del INR: GEDUAL EIRL empresa, la que debe cumplir con las condiciones sanitarias de las buenas prácticas de manipulación en la elaboración de los alimentos, condiciones saludables de los manipuladores y tener un programa de Higiene y Saneamiento.

La oficina de Epidemiología realizó en los meses de octubre, noviembre y diciembre la inspección sanitaria al Concesionario GEDUAL EIRL, observándose la persistencia de incumplimiento de los criterios de evaluación, en el informe trimestral N° 006-2020-EPI/INR, se adjunta:

- Informe N° 276-2019-EPI/INR Informe N° 036-BS-2019-EPI/INR (Octubre)
- Informe N° 293-2019-EPI/INR Informe N° 046-BS-2019-EPI/INR (Noviembre)
- Informe N° 005-2020-EPI/INR Informe N° 003-BS-2020-EPI/INR (Diciembre)

Donde se detallan los incumplimientos, que fueron remitido a la Dirección Ejecutiva de Ayuda al Diagnóstico y Tratamiento para conocimiento y cumplimiento de recomendaciones vertidas, de conformidad con la normatividad vigente.

- Análisis de la Situación De Salud (ASIS):  
La Oficina de Epidemiología ha elaborado el Análisis de la Situación de Salud correspondiente al 2018, se encuentra en proceso de aprobación con RD. Informe 273-2019-EPI/INR Exp: N°19-013912

- Investigación Epidemiológica  
La vigilancia de las enfermedades de transmisión sexual permite definir estrategias de intervención para disminuir co-morbilidad de VIH-SIDA, además de realizar un diagnóstico precoz y oportuno para acceder al tratamiento en forma inmediata evitando de esta manera la transmisión de estas enfermedades. Por lo que se debe realizar la Vigilancia Activa en cumplimiento de NTS N° 115-MINSA/DGE V.01 siendo una de estas estrategias el descarte de VIH –SIDA y de las Infecciones de Transmisión sexual (Hepatitis B y Sífilis) mediante las Pruebas de tamizaje (Pruebas rápidas) tales como:

- Despistaje de VIH mediante Prueba Rápida (PR).
- Despistaje de Sífilis mediante prueba rápida RPR (Prueba no treponémica).







"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la Universalización de la Salud"

- Despistaje de Hepatitis B mediante prueba rápida para HBsAg. Durante el cuarto trimestre 2019 en total 306 tamizajes: 159 tamizajes de VIH, 79 Tamizajes de RPR y 68 tamizajes de Hepatitis B a trabajadores de la institución Asistenciales, Administrativos del INR, y pacientes hospitalizados previa consejería y consentimiento informado, el número de tamizajes realizados incluye las campañas realizadas. La participación es voluntaria y los resultados obtenidos son entregados en forma confidencial a cada uno de los trabajadores.

Informe N° 066-2019-GDVL/INR

- Vigilancia epidemiológica hospitalaria  
Habiéndose realizado las acciones en el cuarto trimestre.

En cumplimiento del Plan de VPC de IAA

- En cumplimiento del Plan de VPC de IAAS, se realizan las actividades de vigilancia Epidemiológica Hospitalaria.
- Durante octubre y noviembre en el servicio de Hospitalización han sido registrados 0 casos de ITU asociado al uso de Catéter urinario permanente, pero para el mes de diciembre se presentó 01 ITU por CUP alcanzando una Densidad de 8 x 1000 días paciente. En el Anual el indicador Densidad de incidencia de IAAS (ITU asociado al uso de CUP) durante alcanza un valor de 3.3 x 1000 días de exposición, siendo el referencial de  $\leq 4.80 \times 1000$  días de exposición. Según Boletín Epidemiológico de Perú SE 10-2019.
- El reporte negativo de Neumonía Intrahospitalaria, Infección asociada al uso de catéter venoso periférico y úlceras de cubito.
- Reporte de 0 casos de accidentes punzo cortantes para el IV trimestre.
- Reporte de Brotes negativo
- Reporte de Febriles (según formato) notificación semanal vía NOTI Web.
- Vigilancia de síndrome Febril más erupción (Descarte de sarampión)
- Elaboración de documentos: Informe de vigilancia de IAAS e Informe N° 002-2020-EPI/INR Expediente N°20-169-001

- Vigilancia en salud pública  
Habiéndose realizado las siguientes acciones  
En el cuarto trimestre:

- ✓ Entre las acciones de Vigilancia Epidemiológica en salud pública según normativa vigente se realiza el registro de eventos o enfermedades de notificación obligatoria en el sistema de Vigilancia Epidemiológica lo que permitirá la Vigilancia en forma oportuna según los daños identificados.

**Vigilancia de Febriles:** En octubre 2019 se han reportado 07 casos febriles distribuidos según la tabla por servicio de origen, el mayor número de febriles se ha presentado en el servicio de tóxico.

Búsqueda activa de sarampión-rubeola: reporte es negativo.



**Captación de Sintomático Respiratorio:**

INF. N°004-2020-EPI/INR. Exp N° 20-00212-001 En el INR realiza la Captación del Sintomático respiratorio y el despistaje de TBC con el resultado de la Baciloscopia: BK, procedimiento que se realiza en el servicio de Laboratorio.

Durante el cuarto trimestre -2019 se han captado 05 con un total de 10 pruebas de baciloscopia (teniendo en cuenta que por persona se toman 02 muestra)

Obteniéndose resultados BK negativos

**Vigilancia de Parálisis Flácida Aguda (PFA).**

La vigilancia epidemiológica de Parálisis Flácida Aguda (PFA) es obligatorio en todos los establecimientos de Salud según normativa vigente. La búsqueda activa de casos en el INR se realiza mediante la base de datos INR-DIS II, por lo que fueron revisadas 09 Historias clínicas con diagnóstico de PFA en niños menores de 15 años de los cuales 0 casos corresponden al filtrado de los códigos CIE 10 de diagnósticos diferenciales de Poliomieltitis según Directiva Sanitaria N° 059 –MINS/DGE-V-01.

Desde el mes de octubre, noviembre y diciembre han sido registrados en el formato de búsqueda de casos de PFA 0 (cero) caso que corresponden a los Diagnósticos diferenciales de Poliomieltitis tales como: Paraplejia Flácida (0), casos referidos de otros establecimientos de salud para la atención integral, dicho reporte ha sido enviado en forma oportuna a la DIRIS LIMA SUR. Informe N°010-2020-EPI/INR

➤ Vigilancia de plagas

Habiéndose realizado las siguientes acciones:

- ✓ El Equipo de Salud Ambiental de la Oficina de Epidemiología ha realizado la supervisión y recibido las notificaciones de los diferentes servicios sobre la presencia de insectos, mediante los siguientes documentos se informa a la Oficina de Servicios Generales y se envía vía Web a las Direcciones Ejecutivas, Departamentos y Comité de MRSH: Memorando N° 006-2020-EPI/INR correspondientes al mes de diciembre 2019. Informe N° 005-BS-2020-EPI/INR, enviado a Servicios Generales

❖ **Actividad: 5001565 Mantenimiento y reparación de equipo**

La Actividad está vinculada con las actividades operativas que se realizan en el siguiente Centro de Costos:

**Centro de Costos: 09 OFICINA EJECUTIVA DE ADMINISTRACION (09.04 Oficina de Servicios Generales)**

Producto: Sin producto

Actividad Operativa:

➤ Mantenimiento y reparación de equipo

No se han cumplido con las metas programadas (36.78%), se realizaron los mantenimientos preventivos y correctivos de diferentes equipos correspondiente a las unidades orgánicas. Esta situación también se debe a la asignación presupuestal en otra





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la Universalización de la Salud"

meta (Mantenimiento para Equipamiento e Infraestructura Hospitalaria) donde se han realizado actividades similares.

- ❖ **Actividad: 5001569 Comercialización de medicamentos e Insumos**  
La Actividad está vinculada con las actividades operativas que se realizan en el siguiente Centro de Costos:

**Centro de Costos:** DIDAT AYUDA AL TRATAMIENTO

**Producto:** Sin producto

**Actividades Operativas:**

- Dispensación de recetas de medicinas y material médico – farmacia: se ejecutó el 102.03 % de las metas programadas
- Dispensación de recetas de preparados magistrales: se ejecutó el 90.67 % de las metas programadas

### ACTIVIDADES INCORPORADAS EN EL 2019

**CATEGORIA PRESUPUESTAL - 9002:** Asignaciones Presupuestarias que No Resultan en Productos (APNOP)

- ❖ **Actividad 5001562-Atencion en Consultas Externas**  
**Actividad Operativa:** Ejecución del gasto de reposición por el consumo valorizado de las prestaciones a pacientes SIS

En base a las prestaciones, Durante el mes de octubre se registraron 6590 Formatos Únicos de atención, en el mes de noviembre 7405 y en el mes de diciembre 6826, por lo que en el cuarto trimestre 2019 se pudo llegar a cumplir con la meta programada.

- ❖ **Actividad 4000016-Mejoramiento de Institutos de Salud,** al cuarto trimestre, Se firmó el Acta de Recepción de Obra "Mejoramiento de la atención de las personas con discapacidad de alta complejidad en el Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores" – Parte Peruana Saldo de Obra.
- ❖ **Actividad 6000002-Supervision y Liquidación de Obra,** al cuarto trimestre, Se informó al Supervisor de la Obra las acciones realizadas por la Entidad ante la Contraloría General de la República, referente a la autorización de prestación adicional de supervisión N°06.
- ❖ **6000016 Gestión y Administración:**  
Se realizó el trámite ante la Contraloría General de la República y se remitió información complementaria para la autorización del pago de la prestación adicional de la supervisión de obra N°06
- ❖ **Actividad: 5001562 Atención de consultas externas (SIS)**  
La Actividad está vinculada con las actividades operativas que se realizan en el siguiente Centro de Costos:





- ❖ **Actividad 5000069- Entregar a Adultos y Jóvenes varones consejería y Tamizaje para ITS y VHS/SIDA, a cargo del PP 0016:**  
Mediante Informe N° 248-2019-EPI/INR, se precisa los Tamizajes realizados en el Cuarto trimestre 2019. Alcanzando un total de 306 tamizajes: En VIH=159, RPR SIFILIS=79 y en Hepatitis B=68.  
Mensualmente de la siguiente forma: octubre 110 tamizajes, en noviembre 104 tamizajes y en diciembre 92 tamizajes. (Informe N° 066-2019-GDVL-EPI/INR, Informe N° 075-2019-GDVL-EPI/INR, Informe N° 083-2019-GDVL-EPI/INR)
- ❖ **Actividad 5002824 Atención Ambulatoria de Urgencias (Prioridad III O IV) En Módulos Hospitalarios Diferenciados Autorizados, a cargo del PP 0104:**  
Se está considerando en forma acumulativa el cuarto trimestre.  
En el presente trimestre se alcanzó en 83% de lo programado
- ❖ **Actividad 5005901 Atención de Triage, a cargo del PP 0104:**  
En el cuarto trimestre se ha ejecutado el 173.33 % de la atención en Triage.
- ❖ **Actividad 5005899 Servicio de Transporte Asistido de la Emergencia, a cargo del PP 0104:**  
En el cuarto trimestre:  
Se ha ejecutado un 122.22% referencias. Dichos casos fueron referidos de manera oportuna a las distintas instituciones de salud.
- ❖ **Actividad 6000017 Adquisición de Equipos Médicos, por Reposición:**

Nº de metas programadas (IV trimestre)	:	00
Nº de metas ejecutadas (IV trimestre)	:	00
Nº de metas programadas (anual)	:	10
Nº de metas ejecutadas (anual)	:	09
Unidad de Medida	:	Equipo
- ❖ **Actividad 4000123 Instalación de Infraestructura Administrativa, correspondiente a las Inversiones de Optimización, de Ampliación Marginal, de Rehabilitación y de Reposición (IOARR), que han sido aprobadas para el INR (construcción de ambiente de almacén).**

Nº de metas programadas (IV trimestre)	:	70
Nº de metas ejecutadas (IV trimestre)	:	00
Nº de metas programadas (anual)	:	120
Nº de metas ejecutadas (anual)	:	50
Unidad de Medida	:	M2
- ❖ **Actividad 4000053 Mejoramiento del Sistema de Agua Potable, correspondiente a las Inversiones de Optimización, de Ampliación Marginal, de Rehabilitación y de Reposición (IOARR), que han sido aprobadas para el INR (Reparación de abastecimiento de agua):**

Nº de metas programadas (IV trimestre)	:	28
Nº de metas ejecutadas (IV trimestre)	:	28
Nº de metas programadas	:	48
Nº de metas ejecutadas	:	48
Unidad de Medida	:	M3





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la Universalización de la Salud"

- ❖ **Actividad 6000017 Adquisición de Equipos Médicos**, correspondiente a las Inversiones de Optimización, de Ampliación Marginal, de Rehabilitación y de Reposición (IOARR), que han sido aprobadas para el INR (Remodelación de cabinas audiométricas o cámaras acústicas para pruebas de audición – adquisición de Equipos)
 

Nº de metas programadas	:	05
Nº de metas ejecutadas	:	05
Unidad de Medida	:	Equipo
  
- ❖ **Actividad 4000016 Mejoramiento de Institutos de Salud**, correspondiente a las Inversiones de Optimización, de Ampliación Marginal, de Rehabilitación y de Reposición (IOARR), que han sido aprobadas para el INR (Sistema de detección y control incendios).
 

Nº de metas programadas	:	05
Nº de metas ejecutadas	:	01
Unidad de Medida	:	Equipo

La unidad de medida en el Proceso es Informe (5) se está considerando la ejecución en octubre por la formulación del expediente técnico.
  
- ❖ **Actividad 6000016 Gestión y Administración**, correspondiente a las Inversiones de Optimización, de Ampliación Marginal, de Rehabilitación y de Reposición (IOARR), que han sido aprobadas para el INR (Digitalización de documentos, eliminación de Historias Clínicas y otros documentos,).
 

Nº de metas programadas	:	02
Nº de metas ejecutadas	:	00
Unidad de Medida	:	Informe
  
- ❖ **Actividad 5005467 Mantenimiento para Equipamiento e Infraestructura Hospitalaria**, correspondiente al plan de mantenimiento de Equipos complementario):
 

Nº de metas programadas (IV trimestre)	:	00
Nº de metas ejecutadas (IV trimestre)	:	30
Nº de metas programadas (anual)	:	30
Nº de metas ejecutadas (anual)	:	30
Unidad de Medida	:	Equipo
  
- ❖ **6000017 Adquisición de Equipos Médicos**, correspondiente al Equipo de Urodinamia, para el DIDRI en las Lesiones Medulares:
 

Nº de metas programadas (IV trimestre)	:	01
Nº de metas ejecutadas (IV trimestre)	:	01
Unidad de Medida	:	Equipo
  
- ❖ **6000017 Adquisición de Equipos Médicos**, correspondiente a los Coches de Paro, para el DIDRI en las Lesiones Medulares-Hospitalización, DIDRI en la Comunicación y para Urgencias:
 

Nº de metas programadas (IV trimestre)	:	03
Nº de metas ejecutadas (IV trimestre)	:	03
Unidad de Medida	:	Equipo
  
- ❖ **4000016 Mejoramiento de Institutos de Salud**, correspondiente al nuevo almacén del Servicio de Farmacia.

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la Universalización de la Salud"

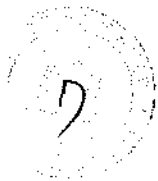
- |  |   |     |
|--|---|-----|
| Nº de metas programadas (IV trimestre) | : | 120 |
| Nº de metas ejecutadas (IV trimestre)  | : | 120 |
| Unidad de Medida                       | : | m2  |
- ❖ **Actividad 6000016 Gestión y Administración**, para culminar con el Saldo de Obra de la institución (no se ejecuto)
- |                         |   |         |
|-------------------------|---|---------|
| Nº de metas programadas | : | 01      |
| Nº de metas ejecutadas  | : | 00      |
| Unidad de Medida        | : | Informe |
- ❖ **Actividad 5000722 Dirección y Gestión**
- |                                |   |    |
|--------------------------------|---|----|
| Nº de metas programadas (SIAF) | : | 84 |
| Nº de metas ejecutadas         | : | 85 |
- Actividades consideradas como APNOP, dado que no corresponde al PP 0129, cuya ejecución se ha precisado por los centros de costos que corresponde informar
- ❖ **Actividad 5001566 Otras Atenciones Especializadas**
- |                         |   |       |
|-------------------------|---|-------|
| Nº de metas programadas | : | 86794 |
| Nº de metas ejecutadas  | : | 92463 |
- Actividades consideradas como APNOP, dado que no corresponde al PP 0129, cuya ejecución se ha precisado por los centros de costos que corresponde informar

#### **Inversiones de Optimización Ampliación Marginal Rehabilitación o Reposición (IOARRs.)**

En base a la Programación Multianual de Inversiones 2019-2021, el periodo 2019 al IV trimestre se ha cumplido con el monitoreo de 8 IOARR y 1 proyecto de inversión

IOARR: en relación al presupuesto inicial de apertura S/. 2,744,483.16 se ha logrado una ejecución del 77.82% es decir s/. 2,135,690.27 correspondiente a 9 IOARR, incluyendo la IOARR generada mediante el plan de equipamiento por reposición para ejecutar el presupuesto asignado en dicho plan.

**PROYECTO DE INVERSION:** En el proyecto de inversión con CUI 2056337 mediante el cual se ha trasladado la institución del Callao a Chorrillo, se logró concluir la obra y equipamiento, habiendo ejecutado S/. 2,357,504.37 soles. Habiéndose inaugurado el 23.08.2019.





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la Universalización de la Salud"

N.º	Meta	CUI	NOMBRE IOARR	PIM	EJECUTADO (Devengado)	%	OBSERVACIONES
1	44	2439173	Reparación de abastecimiento de agua	546,860.00	546,860.00	100	
2	43	2439135	Construcción de ambiente de almacén	212,855	11,000.00	5.17	Continuidad de Inversiones
3	47	2439129	Adquisición de Plantilla de Eliminación	440,000.00	437,669.40	99.47	
4	45	2438342	Remodelación de cabinas audio métricas o cámaras acústicas para pruebas de audición	74,000.16	74,000.16	100	
5	46	2438340	Adquisición de sistema de detección y extinción contra incendios	417,226.00	14,160.00	3.39	Continuidad de Inversiones
6	54	2459476	Adquisición de coche de paro	74,970.00	74,970.00	100	
7	53	2455567	Adquisición de equipo de laboratorio (Urodinamia)	561,500.00	561,500.00	100	
8	55	2455648	Remodelación de almacén	112,520.00	110,979.21	98.63	
9	41	2440032	Adquisición de electro miógrafo y potenciales evocados, audiómetros o accesorios, equipo de terapia laser, equipo de terapia combinada, equipo de electroterapia de corrientes múltiples y equipo para terapia ultrasónica	304,552.00	304,551.50	100	
<b>TOTAL IOARR FORMULADAS EN 2019</b>				<b>2,744,483.16</b>	<b>2,135,690.27</b>	<b>77.82</b>	

N.º	Meta	CUI	NOMBRE DEL PROYECTO	PIM	EJECUTADO A LA FECHA (Devengado)	%	OBSERVACIONES / SITUACIÓN ACTUAL
10	33	2056337	Mejoramiento de la atención de las personas con discapacidad de alta complejidad en el Instituto Nacional de Rehabilitación	2,177,768	2,177,767.84	100	Liquidación pendiente de dos contratos de ejecución debido a que el primero está pendiente de consentir y el segundo cuenta con un proceso de arbitraje que ha detenido la liquidación en el marco de la Ley de Contrataciones.
	34	2056337		179,737	179,736.53	100	
<b>TOTAL PROYECTO DE INVERSIÓN</b>				<b>2,357,505</b>	<b>2,357,504.37</b>	<b>100</b>	

#### 2.5.4. Dificultades presentadas durante el periodo que se informa

Las principales dificultades que se han presentado son:

- ❖ El crecimiento de la demanda genera lista de espera que no es posible ser atendida por el número insuficiente de personal en los diferentes servicios de salud, situación que también se suscita en las Oficinas Administrativas por falta de capacidad operativa; debido a licencias, renuncias, enfermedad o designaciones como funcionarios, proceso CAS desiertos por los bajos ingresos que se ofrecen, lo que conlleva a realizar contrataciones por reemplazo como servicios por terceros en forma temporal o no requiriéndose la ejecución del mismo.



- ❖ Las Guías Técnica y documentos normativos en los diferentes Departamentos de las Direcciones Ejecutivas del INR se encuentra desactualizadas.
- ❖ En los Departamentos Asistenciales la variabilidad de la meta es frecuente, dado que se han presentado en porcentaje considerable diagnósticos que no corresponden al PP 0129 "Prevención y Manejo de Condiciones Secundarias de Salud en Personas con Discapacidad". los cuales son atendidos y considerados como atenciones no PPR, En la Categoría Presupuestal **9002 APNOP**: Asignaciones Presupuestarias que No Resultan en Productos
- ❖ Sobre el despistaje de TBC en Sintomáticos Respiratorios correspondiente al Programa Presupuestal 016: "TBC-VIH/SIDA", el cumplimiento de metas es mínimo, debido a que el INR no tiene una población asignada, por ser una institución de alta complejidad que brinda atención especializada a la persona con discapacidad a nivel nacional.
- ❖ El Proyecto de Inversión con CUI 2056337: "Mejoramiento de la Atención de las Personas con Discapacidad de Alta Complejidad en el Instituto Nacional de Rehabilitación", se encuentra en proceso de arbitraje con el Consorcio Rehabilitación, por lo cual no se ha podido realizar la liquidación del Contrato.
- ❖ La Oficina de Estadística e Informática, precisa que en reporte PPR y NO PPR, presentan diferencias en los totales respecto al reporte: "Catálogo de Actividades Estandarizadas", que ameritan ser subsanados por el Equipo de Informática; situación advertida por las Unidades Orgánicas asistenciales, quienes también señalan incongruencias respecto a la ubicación real de las atenciones que vienen siendo considerados como NO PPR.
- ❖ La OEAIDE, en relación a la Capacitación Especializada, precisa que hay ausentismo en la participación de los Profesionales de la Salud a los Viernes Científico y a los diversos Talleres.
- ❖ Tiempo de espera para terapia individual son muy prolongados debido a la gran demanda (6 meses turno tarde y 3 meses turno mañana), En el DIDRIAQ Posturales.
- ❖ La DEIDPR Promoción de la Salud, precisa, que en relación a la Asistencia Técnica en Rehabilitación Basado en la Comunidad (RB), el Ministerio de Salud ha comunicado la suspensión del financiamiento de la actividad con Acta de Reunión N.º 027 Redes Integradas de Rehabilitación, lo que conlleva a no realizar las actividades programadas, incidiendo en el cumplimiento de las metas previstas.
- ❖ La Oficina de Cooperación Científica Internacional ha identificado y presentado de forma permanente la oferta de cooperación técnica para profesionales del INR, en temas de investigación y tecnología (becas, cursos congresos, jornadas de actualización y pasantías e información científica), sin embargo, esta labor no está siendo aprovechada por los profesionales, dado la poca difusión por parte de las Direcciones Ejecutivas en los departamentos y áreas interesadas.
- ❖ En relación a las capacitaciones, los requerimientos de las diferentes unidades orgánicas son presentados en fechas extemporáneas o incompletos, lo que dificulta el trámite correspondiente y cumplimiento del Plan de Desarrollo de las Personas (PDP).







PERÚ

Ministerio de Salud

Viceministerio de Prestaciones y Seguro en Salud

Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores" Amistad Perú - Japón

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la Universalización de la Salud"

## 2.6. Evaluación de los Estados Financieros utilizando el método de análisis horizontal y análisis vertical

### Evaluación Financiera 2019

#### I. Introducción

La evaluación financiera Institucional del Instituto Nacional de Rehabilitación Dra. Adriana Rebaza Flores Amistad Perú – Japón es una herramienta de gestión que permite evaluar los resultados obtenidos al finalizar el ejercicio presupuestal 2019 de los objetivos, actividades y metas propuestas.

La presente evaluación financiera ha sido elaborada en concordancia a la Directiva N° 004-2019-EF/51.01 "Lineamientos para la elaboración y presentación de Información Financiera y Presupuestaria para el Cierre del Ejercicio Fiscal de las Entidades Públicas y otras Formas Organizativas No Financieras que Administren Recursos Públicos" aprobada con Resolución Directoral N° 017-2019-EF/51.01 y disposiciones vigentes.

#### II. Base Legal

Normativamente se rige por las siguientes normas:

- Decreto Legislativo N° 1161, Ley de Organizaciones y Funciones del MINSA.
- Decreto Supremo N° 008-2017-SA, aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Salud.
- Resolución Ministerial N° 715-2006/MINSA Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Rehabilitación Dra. Adriana rebaza Flores Amistad Perú – Japón
- Directiva N° 001-2019-EF/52.03 Determinación de Saldos de Balance.
- Directiva N° 004-2019-EF/51.01 "Lineamientos para la elaboración y presentación de Información Financiera y Presupuestaria para el Cierre del Ejercicio Fiscal de las Entidades Públicas y otras Formas Organizativas No Financieras que Administren Recursos Públicos" aprobada con Resolución Directoral N° 017-2019-EF/51.01

#### III. Análisis de la Estructura y Estudio de la Evaluación Financiera

La elaboración y presentación de la Información Financiera Presupuestal al 31 de Diciembre del 2019, se ha realizado aplicando la Directiva N° 004-2019-EF/51.01 "Lineamientos para la elaboración y presentación de Información Financiera y Presupuestaria para el Cierre del Ejercicio Fiscal de las Entidades Públicas y otras Formas Organizativas No Financieras que Administren Recursos Públicos" aprobada con Resolución Directoral N° 017-2019-EF/51.01 y disposiciones vigentes.

#### Metodología

Los Estados Financieros son presentados tomando en cuenta la Resolución N° 2 y 3 del Consejo Normativo de Contabilidad, asimismo los saldos ajustados al 31 de diciembre corresponden a los valores históricos,







PERÚ

Ministerio  
de SaludViceministerio  
de Prestaciones y  
Aseguramiento en SaludInstituto Nacional de Rehabilitación  
"Dra. Adriana Rebozo Flores"  
Amistad Perú - Japón

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la Universalización de la Salud"

### **Inventarios (Neto)**

Representa los bienes adquiridos para el consumo, venta, materia prima y materiales auxiliares. El rubro Inventarios también incluye los productos en proceso y los bienes en tránsito que no ingresaron al almacén. En el ejercicio 2019 se muestra un saldo neto de S/.4'600,868.88 y en el año 2018 S/.4'487,470.35, con una variación de aumento de S/.113,398.53. Esto refleja que en el presente ejercicio ha aumentado las adquisiciones de las existencias de almacén central, almacén de farmacia, almacén de Biomecánica y almacén de Donación.

### **Servicios y otros Pagados por Anticipado**

Representa los seguros pagados por anticipado de vehículos, personales y otros muebles e inmuebles. En el ejercicio 2019 se muestra un saldo de S/.142,999.82 y en el año 2018 un saldo de S/. 83,884.48 con una variación de aumento de S/.59,115.34; esto se debe a que la rendición pendiente de viáticos por comisión de servicios del año vigente es menor al año anterior mientras que el seguro pagado por anticipado es mayor en el ejercicio vigente.

### **Otras Cuentas del Activo**

Representa los devengados por girar por la fuente de financiamiento de Recursos Ordinarios. En el ejercicio 2019 se muestra un saldo de S/.3'153,556.86 y en el 2018 un saldo de S/.4'273,537.17 con una variación de disminución de S/. 1'119,980.31 en la sub-cuenta 1206.01 Tesoro Público, lo cual indica que en el ejercicio vigente es menor los devengados por girar en comparación al año anterior.

## **Activo No Corriente**

### **Propiedad, Planta y Equipo (Neto)**

Representa el total acumulado de activos fijos adquiridos a la fecha menos las depreciaciones calculadas al cierre del ejercicio. En el año 2019 se muestra un saldo neto de S/. 105'177,746.53 y en el año 2018 el saldo neto es de S/.102'435,844.86; con una variación de aumento en comparación al ejercicio anterior, por el monto de S/.2'741,901.67, este importe corresponde a las adquisiciones de activo fijo realizadas en el presente ejercicio. Cabe recalcar que al monto de las adquisiciones de activo fijo se le adiciona las resoluciones de altas y se le disminuye con las resoluciones de baja.

### **Otras Cuentas del Activo (Neto)**

Representa el total acumulado de las adquisiciones en Estudios y Proyectos, otros activos (intangibles, libros y otros) menos la depreciación de intangibles calculadas al cierre del ejercicio. En el año 2019 se muestra un saldo neto de S/.2'175,793.33 y en el año 2018 un saldo neto de S/.1'536,236.98 con una variación de aumento en comparación al ejercicio anterior, por el monto de S/.639,556.35, este monto corresponde a las adquisiciones de otros activos realizadas en el presente ejercicio. Cabe





recaltar que al monto de las adquisiciones de otros activos se le adiciona la cuenta contable 1101.050101 – Fondos Sujetos a Restricción – Banco de la Nación el cual abarca los depósitos de garantías y el depósito de Saludpol por el importe de S/. 65,067.24 realizado en el presente ejercicio.

## **Análisis y Contenido del Pasivo y Patrimonio Neto**

### **Pasivo Corriente**

#### **Cuentas por Pagar a Proveedores**

Representa las obligaciones contraídas por la compra de bienes, servicios y otros gastos incurridos por la entidad. En el ejercicio 2019 se muestra un saldo de S/.4'717,519.92 y en el ejercicio 2018 un saldo de S/.4'324,788.48 mostrando una variación de aumento por el monto de S/. 392,731.44; esta variación se debe principalmente al aumento de devengados por girar, al cierre del presente ejercicio. Así Como los depósitos recibidos en garantía que se encuentran en custodia acumulados en la cuenta contable 2103.03 – Depósitos Recibidos en Garantía.

#### **Impuestos Contribuciones y Otros**

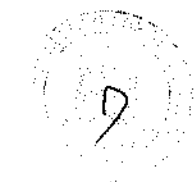
Agrupada las subcuentas que representan obligaciones por impuestos, contribuciones y otros a cargo de la institución por cuenta propia o como agente retenedor. En el ejercicio 2019 se muestra un saldo de S/.54,968.32 y en el año 2018 un saldo de S/.33,953.91 con una variación de aumento de S/.21,014.41; esta variación se debe principalmente al incremento de impuestos por girar y al incremento de las provisiones de prestaciones de salud.

#### **Remuneraciones y Beneficios Sociales**

Agrupada las subcuentas que representan las obligaciones con los trabajadores por concepto de remuneraciones, pensiones y beneficios sociales, así como nuestras obligaciones contraídas con terceros. En el ejercicio 2019 se muestra un saldo de S/.883,535.46 y en el ejercicio 2018 un saldo de S/.912,410.88 con una variación de disminución por el monto de S/.28,875.42; esta variación refleja un menor importe de estas obligaciones por pagar en comparación al año anterior. Cabe resaltar que al cierre del ejercicio 2019 no existen pensiones por pagar.

#### **Otras Cuentas del Pasivo**

Representa nuestras obligaciones contraídas con terceros, su saldo se demuestra en la sub cuenta 2103.99 – Otras Cuentas por Pagar. En el ejercicio 2019 se muestra un saldo de S/.200,764.31 y en el año 2018 S/.302,454.09 existiendo una variación de disminución por el monto de S/.101,689.78; esta variación refleja un menor importe de estas obligaciones por pagar en comparación al año anterior.





PERÚ

Ministerio  
de Salud

Viceministerio  
de Prestaciones/  
Aseguramiento en Salud

Instituto Nacional de Rehabilitación  
"Dra. Adriana Rebera Flores"  
Amistad Perú - Japón

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la Universalización de la Salud"

## Pasivo No Corriente

### Beneficios Sociales

Representa las obligaciones a largo plazo relacionados con los beneficios sociales de los trabajadores por la compensación por tiempo de servicios, mostrando en el año 2019 el saldo de S/. 3'715,338.44 y en el 2018 el saldo de S/. 171,698.05; la variación de incremento por S/. 3'543,640.39, se debe al ajuste de cálculo de CTS de acuerdo a la normativa vigente y las provisiones efectuadas en el presente ejercicio en la CTS, así como pagos de CTS y adelanto de las mismas.

### Obligaciones Previsionales

Incluye obligaciones a largo plazo relacionadas con los Beneficios Sociales de los trabajadores, en el presente ejercicio muestra un saldo de S/. 18'507,399.66 y en el ejercicio anterior S/. 19'216,243.62, con una variación de disminución de S/. 708,843.96 debido a que existe un Cálculo Actuarial distinto en el presente ejercicio.

### Provisiones

Agrupar las cuentas divisionarias que representan la provisión para reclamaciones en litigios judiciales contingencias del ejercicio vigente, S/. 5,309.35 y en el ejercicio 2018 por S/. 5,309.35, no existe variación por ser una contingencia remota de acuerdo al Acta de Conciliación con la Procuraduría del MINSA.

### Patrimonio

El Patrimonio de la Unidad Ejecutora al cierre del presente ejercicio ha arrojado Déficit.

### Hacienda Nacional

Contiene las acumulaciones efectuadas por las transferencias patrimoniales año a año, así como los resultados negativos obtenidos, representa el patrimonio de la entidad siendo su saldo en el ejercicio 2019 S/. 91'191,599.55 y en el año 2018 el importe de S/. 72'756,188.96, muestra una variación de incremento de S/. 18'435,410.59, la cual corresponde a la nueva capitalización de resultados acumulados en los asientos de cierre.

### Resultados Acumulados

Representan la acumulación de los resultados favorables o desfavorables obtenido en cada ejercicio fiscal, cuyo Resultado Acumulado en el 2019 es de S/. 109,333.94 y en el ejercicio 2018 por S/. 18'433,288.59, con una variación de S/. 18'323,954.65, la variación corresponde a las notas mensuales de recuperación de facturas de años anteriores, notas de proporcionalidad y anulación de facturas de año anterior, asimismo el traslado de la cuenta superávit a capitalización, y el nuevo resultado al cierre del ejercicio termina en Déficit.



**Análisis y Contenido del Estado de Gestión EF-2 (2018-2017)****Ingresos****Ingresos No Tributarios**

Representa el monto de los ingresos por concepto de venta de bienes, venta de derechos y tasas administrativas, prestaciones de servicios, alquileres y otros, en el ejercicio 2019 muestra un saldo de S/.3'846226.59 y en el ejercicio 2018 un saldo de S/.3'700,454.01; con una variación de incremento de S/.145,772.58; esta variación se debe a una mayor recaudación en la venta de bienes, venta de derechos y tasas administrativas y la prestación de servicios en los diferentes rubros durante el ejercicio 2019.

**Traspasos y Remesas Recibidas**

Representa los traspasos y remesas corrientes recibidas en efectivo, en documentos y capital; en el ejercicio 2019 muestra un saldo de S/.40'679,095.03 y en el año 2018 S/.39'414,222.29, con una variación de incremento de S/.1'264,872.74 debido a que en el presente ejercicio los traspasos corrientes del Tesoro Público han sido mayores, dichos traspasos se reflejan en la cuenta 4402.

**Donaciones y Transferencias Recibidas**

Representa los ingresos provenientes de donaciones en efectivo, bienes corrientes y de capital, así como transferencia de fondos de entidades del sector público. En el presente ejercicio muestra un saldo de S/.3'095,528.63 y en el año 2018 un saldo de S/.22'464,783.79, la variación de disminución por S/.19'369,255.16, se debe a que en el ejercicio anterior hubo una transferencia de capital recibida de un predio por el valor de S/.17'743,575.23, y en el presente ejercicio hubo transferencias corrientes y de capital recibidas por el SIS, así como por transferencias Corrientes y de Capital recibidas entre Unidades del mismo Pliego, por valores menores.

**Ingresos Financieros**

Muestra los Ingresos por el valor de las rentas provenientes de intereses y diferencia de cambio, durante el presente ejercicio muestra un saldo de S/.19,339.37 y en el ejercicio anterior el saldo de S/.10,883.83, con una variación de incremento por el monto de S/.8,455.54 debido a los intereses generados por la Cuenta Única de Tesoro Público.

**Otros Ingresos**

Representa los ingresos provenientes de donaciones de dinero en efectivo o en bienes del sector no público no relacionados con la actividad principal de la entidad. En el ejercicio 2019 muestra un saldo de S/.108,482.44 y en el ejercicio 2018 un saldo de S/.927,732.60; con una variación de disminución de S/.819,250.16 reflejado en la sub-divisionaria Otros





PERÚ

Ministerio  
de Salud

Viceministerio  
de Prestaciones y  
Aseguramiento en Salud

Instituto Nacional de Rehabilitación  
"Dra. Adriana Rebaza Flores"  
Ambasid. Perú - Japón

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la Universalización de la Salud"

Ingresos, debido a que en el ejercicio anterior se realizó un ajuste del cálculo actuarial y en el presente año no.

## Costos y Gastos

### Costo de Ventas

Incluye el costo de los bienes y servicios vendidos por nuestra Institución. En el presente ejercicio muestra un saldo de S/1'218,190.02 y en el ejercicio 2018 un saldo de S/1'088,442.60, siendo la variación de incremento por el monto de S/129,747.42; la variación del presente ejercicio se debe a que la venta de medicina ha sido mayor en comparación al ejercicio anterior.

### Gastos en Bienes y Servicios

Agrupar las subcuentas que representan salida de los bienes y suministros de funcionamiento del almacén para el uso o consumo de la entidad, así mismo agrupa las subcuentas que acumulan los gastos por servicios prestados a la entidad por terceras personas, ya sean naturales o jurídicas. En el presente ejercicio muestra un saldo de S/14'617,628.81 y en el año 2018 S/14'617,628.81; con una variación de incremento por el monto de S/3'718,579.75, reflejado en las subcuentas de consumo de bienes y gastos por contratación de servicios.

### Gastos de Personal

Representa los gastos en Remuneraciones del personal, así como las contribuciones a ESSALUD, asignaciones y otras cargas de personal que benefician al trabajador y son mostrados en el Estado de Gestión, en el presente ejercicio muestra un saldo de S/30'629,849.33 y en el año 2018 muestra un saldo de S/26'008,654.51 con una variación de incremento por el monto de S/4'621,194.82 debido a un mayor gasto en personal y obligaciones.

### Gastos por Pensiones, Prestaciones y Asistencia Social

Representa los gastos incurridos y que son diferentes a remuneraciones, servicios, incluye las subvenciones otorgadas. En el ejercicio 2019 muestra un saldo de S/17,398.13 y en el ejercicio 2018 un saldo de S/158,289.49; con una variación de disminución de S/140,891.36 debido a que en el presente ejercicio hubo un menor desembolso por gastos de sepelio y luto reconocidos al personal activo y pensionista.

### Transferencias, Subsidios y Subvenciones Sociales Otorgadas

En el ejercicio 2019 muestra un saldo de S/32,920.80 y en el año 2018 S/24,625.40 con una variación de incremento de S/8,295.40, debido a que en el presente ejercicio se otorgaron mayores exoneraciones a favor de usuarios de servicios de salud con escasos recursos económicos.

### Donaciones y Transferencias Otorgadas

En el ejercicio 2019 muestra un saldo de S/29,945.62 y en el año 2018 S/8,985.60, con una variación de incremento de S/20,960.02, reflejada en





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la Universalización de la Salud"

las transferencias corrientes y de capital a unidades ejecutoras del mismo pliego y gobiernos regionales, las cuales se demuestran en las Actas de Conciliación Virtuales, así como en el Reporte de Cuentas de Gestión por Operaciones Recíprocas OA-3B.

### **Trasposos y Remesas Otorgados Corrientes**

En el ejercicio 2019 muestra un saldo de S/.2,094.65 y en el año 2018 S/.26,814.88, con una variación de disminución de S/.24,720.23, esto muestra que en el presente ejercicio hubo menos devoluciones de operaciones del ejercicio anterior en comparación con el año anterior.

### **Estimaciones y Provisiones del Ejercicio**

En el presente ejercicio muestra un saldo de S/.1,490,617.58 y en el ejercicio anterior S/.1'997,179.69 con una variación de disminución por el monto de S/.506,562.11 reflejado en la Provisiones de las cuentas por cobrar, así como en las Provisiones del ejercicio.

### **Otros Ingresos y Gastos**

#### **Otros Gastos**

Representa los costos relacionados con la venta de activos usados, así como sanciones administrativas fiscales, tales como mora, multas, baja de bienes etc. En el presente ejercicio muestra un saldo de S/.219,646.02 y en el ejercicio 2018 un saldo de S/.7'870,624.70; con una variación de disminución de S/.7'650,978.68 debido principalmente a una menor adquisición en bienes no depreciables y que se refleja en la cuenta Otros Gastos Diversos. Cabe indicar que en el presente ejercicio se realizaron menos rebajas de valorizaciones respecto a las rebajas realizadas en el ejercicio anterior.







PERU

Ministerio de Salud

INSTITUCION ECONOMICA ESPECIALIZADA  
EN LA ATENCION DE SALUD PARA LAS COMUNIDADES RURALESDECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES  
PARA MUJERES Y HOMBRRES  
"Año de la Universalización de la Salud"

## BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE 2019

2019

ACTIVO		PASIVO Y PATRIMONIO	
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>PASIVO CORRIENTE</b>	
Efectivo y Equivalente de Efectivo	2,396,422.01	Cuentas por Pagar a Proveedores	4,717,519.92
Inversiones Disponibles	0.00		
Cuentas por Cobrar (Neto)	753,176.01	Impuestos, Contribuciones y Otros	54,968.32
Otras Cuentas por Cobrar (Neto)	985,205.51	Remuneraciones y Beneficios Sociales	883,535.46
Inventarios (Neto)	4,600,868.88	Obligaciones Previsionales	0.00
Servicios y Otros Pagados por Anticipado	142,999.82	Operaciones de Crédito	0.00
Otras Cuentas del Activo	3,153,556.86	Parte Cta. Deudas a Largo Plazo	200,764.31
		Otras Cuentas del Pasivo	200,764.31
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>12,032,229.09</b>	<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>	<b>5,856,768.01</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>	
Cuentas por Cobrar a Largo Plazo		Deudas a Largo Plazo	0.00
Otras Ctas. por Cobrar a Largo Plazo		Cuentas Por Pagar a Proveedores	0.00
Inversiones (Neto)		Beneficios Sociales	3,715,338.44
Propiedades de Inversión		Obligaciones Previsionales	18,507,399.66
Propiedad, Planta y Equipo (Neto)	105,177,746.53	Provisiones	5,309.35
Otras Cuentas del Activo (Neto)	2,175,793.33	Otras Cuentas del Pasivo	0.00
		Ingresos Diferidos	0.00
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>107,353,539.86</b>	<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>22,228,047.45</b>
		<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>28,084,835.46</b>
		Hacienda Nacional	91,191,599.55
		Hacienda Nacional Adicional	0.00
		Resultados No Realizados	0.00
		Resultados Acumulados	109,333.94
		<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>91,300,933.49</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>119,385,768.95</b>	<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>119,385,768.95</b>
Cuentas de Orden	24,654,839.61	Cuentas de Orden	24,654,839.61





<b>ESTADO DE GESTION 2019</b>	
<b>INGRESOS</b>	
Ingresos Tributarios Netos	0,00
Ingresos No Tributarios	3.846.226,59
Traspasos y Remesas Recibidas	40.679.095,03
Donaciones y Transferencias Recibidas	3.095.528,63
Ingresos Financieros	19.339,37
Otros Ingresos	108.482,44
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>47.748.672,06</b>
<b>COSTOS Y GASTOS</b>	
Costo de Ventas	(1.218.190,02)
Gastos en Bienes y Servicios	(14.617.628,81)
Gastos de Personal	(30.629.849,33)
Gastos por Pens.Prest.y Asistencia Social	(17.398,13)
Transferencias, Subsidios y Subvenciones Sociales Otorgadas	(32.920,80)
Donaciones y Transferencias Otorgadas	(29.945,62)
Traspasos y Remesas Otorgadas	(2.094,65)
Estimaciones y Provisiones del Ejercicio	(1.490.617,58)
Gastos Financieros	0,00
Otros Gastos	(219.646,02)
<b>TOTAL COSTOS Y GASTOS</b>	<b>(48.258.290,96)</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO SUPERAVIT (DEFICIT)</b>	<b>(509.618,90)</b>





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la Universalización de la Salud"

ESTRUCTURA Y EVOLUCIÓN DEL ACTIVO, PASIVO Y PATRIMONIO AL 31/12/2019

	31/12/2019		31/12/2018		VARIACION	
	S/.	%	S/.	%	S/.	%
<b>ACTIVO</b>						
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>						
Efectivo y Equivalente de Efectivo	2.396.422,01	2,01	2.332.366,09	2,01	64.055,92	0,00
Inversiones Financieras		0,00		0,00	0,00	0,00
Cuentas por Cobrar (Neto)	753.176,01	0,63	212.357,46	0,18	540.818,55	0,45
Otras Cuentas por Cobrar (Neto)	985.205,51	0,83	794.638,54	0,68	190.566,97	0,14
Inventarios (Neto)	4.600.868,88	3,85	4.487.470,35	3,86	113.398,53	-0,01
Servicios y Otros Pagados por Anticipado	142.999,82	0,12	83.884,48	0,07	59.115,34	0,05
Otras Cuentas del Activo	3.153.556,86	2,64	4.273.537,17	3,68	-1.119.980,31	-1,04
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>12.032.229,09</b>	<b>10,08</b>	<b>12.194.254,09</b>	<b>10,49</b>	<b>-152.025,00</b>	<b>-0,41</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>						
Cuentas Por Cobrar a Largo Plazo		0,00		0,00	0,00	0,00
Otras Ctas Por Cobrar a Largo Plazo		0,00		0,00	0,00	0,00
Inversiones Financieras (Neto)		0,00		0,00	0,00	0,00
Propiedades de Inversión		0,00		0,00	0,00	0,00
Propiedad, Planta y Equipo (Neto)	105.177.746,53	88,10	102.435.844,86	88,19	2.741.901,67	-0,09
Otras Cuentas del Activo (Neto)	2.175.793,33	1,82	1.536.236,98	1,32	639.556,35	0,50
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>107.353.539,86</b>	<b>89,92</b>	<b>103.972.081,84</b>	<b>89,51</b>	<b>3.381.458,02</b>	<b>0,41</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>119.385.768,95</b>	<b>100,00</b>	<b>116.156.335,93</b>	<b>100,00</b>	<b>3.229.433,02</b>	<b>0,00</b>
<b>PASIVO Y PATRIMONIO</b>						
<b>PASIVO CORRIENTE</b>						
Sobregiros Bancarios		0,00		0,00	0,00	0,00
Cuentas por Pagar a Proveedores	4.717.519,92	3,95	4.324.788,48	3,72	392.731,44	0,23
Impuestos, Contribuciones y Otros	54.968,32	0,05	33.953,91	0,03	21.014,41	0,02
Remuneraciones y Beneficios Sociales	883.535,46	0,74	912.410,88	0,79	-28.875,42	-0,05
Obligaciones Previsionales		0,00		0,00	0,00	0,00
Operaciones de Crédito		0,00		0,00	0,00	0,00
Parte Cte. Deudas a Largo Plazo		0,00		0,00	0,00	0,00
Otras Cuentas del Pasivo	200.764,31	0,17	302.454,09	0,26	-101.689,78	-0,09
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>	<b>5.856.788,01</b>	<b>4,91</b>	<b>5.573.607,36</b>	<b>4,80</b>	<b>283.180,65</b>	<b>0,11</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>						
Deuda a Largo Plazo		0,00		0,00	0,00	0,00
Cuentas Por Pagar a Proveedores		0,00		0,00	0,00	0,00





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la Universalización de la Salud"

Beneficios Sociales	3.715.338,44	3,11	171.698,05	0,15	3.543.640,39	2,96
Obligaciones Previsionales	18.507.399,66	15,50	19.216.243,62	16,54	-708.843,96	-1,04
Provisiones	5.309,35	0,00	5.309,35	0,00	0,00	0,00
Otras Cuentas del Pasivo		0,00		0,00	0,00	0,00
Ingresos Diferidos		0,00		0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>22.228.047,45</b>	<b>18,62</b>	<b>19.393.251,02</b>	<b>16,70</b>	<b>2.834.796,43</b>	<b>1,92</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>28.084.835,46</b>	<b>23,52</b>	<b>24.966.858,38</b>	<b>21,49</b>	<b>3.117.977,08</b>	<b>2,03</b>
<b>PATRIMONIO</b>						
Hacienda Nacional	91.191.599,55	76,38	72.756.188,96	62,64	18.435.410,59	13,75
Hacienda Nacional Adicional		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Resultados No Realizados		0,00		0,00	0,00	0,00
Resultados Acumulados	109.333,94	0,09	18.433.288,59	15,87	-18.323.954,65	-15,78
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>91.300.933,49</b>	<b>76,48</b>	<b>91.189.477,55</b>	<b>78,51</b>	<b>111.455,94</b>	<b>-2,03</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>119.385.768,95</b>	<b>100,00</b>	<b>116.156.335,93</b>	<b>100,00</b>	<b>3.229.433,02</b>	<b>0,00</b>





## ESTRUCTURA Y EVOLUCIÓN DEL ESTADO DE GESTIÓN AL 31/12/2019

	31/12/2019		31/12/2018		VARIACION		CRECIMIENTO O DECRECIMIENTO
	S/.	%	S/.	%	S/.	%	
<b>INGRESOS</b>							
Ingresos Tributarios Netos							
Ingresos No Tributarios	3.846.226,59	8,06	3.700.454,01	5,56	145.772,58	2,49	3,94
Trasposos y Remesas Recibidas	40.679.095,03	85,19	39.414.222,29	59,25	1.264.872,74	25,94	3,21
Donaciones y Transferencias Recibidas	3.095.528,63	6,48	22.464.783,79	33,77	-19.369.255,16	-27,29	-86,22
Ingresos Financieros	19.339,37	0,04	10.883,83	0,02	8.455,54	0,02	77,69
Otros Ingresos	108.482,44	0,23	927.732,60	1,39	-819.250,16	-1,17	-88,31
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>47.748.672,06</b>	<b>100,00</b>	<b>66.518.076,52</b>	<b>100,00</b>	<b>-18.769.404,46</b>	<b>0,00</b>	<b>-28,22</b>
<b>COSTOS Y GASTOS</b>							
Costo de Ventas	-1.218.190,02	2,52	-1.088.442,60	2,26	-129.747,42	0,26	11,92
Gastos en Bienes y Servicios	-14.617.628,81	30,29	-10.899.049,06	22,67	-3.718.579,75	7,62	34,12
Gastos de Personal	-30.629.849,33	63,47	-26.008.654,51	54,09	-4.621.194,82	9,38	17,77
Gasto por Pens. Prest y Asistencia Social	-17.398,13	0,04	-158.289,49	0,33	140.891,36	-0,29	0,00
Transferencias, Subsidios y Subvenciones Sociales Otorgadas	-32.920,80	0,07	-24.625,40	0,05	-8.295,40	0,02	0,00
Donaciones y Transferencias Otorgadas	-29.945,62	0,06	-8.985,60	0,02	-20.960,02	0,04	233,26
Trasposos y Remesas Otorgadas	-2.094,65	0,00	-26.814,88	0,06	24.720,23	-0,05	-92,19
Estimaciones y Provisiones del Ejercicio	-1.490.617,58	3,09	-1.997.179,69	4,15	506.562,11	-1,06	-25,36
Gastos Financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros Gastos	-219.646,02	0,46	-7.870.624,70	16,37	7.650.978,68	-15,91	-97,21
<b>TOTAL DE COSTOS Y GASTOS</b>	<b>-48.258.290,96</b>	<b>100,00</b>	<b>-48.082.665,93</b>	<b>100,00</b>	<b>-175.625,03</b>	<b>0,00</b>	<b>0,37</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO SUPERAVIT(DEFICIT)</b>	<b>-509.618,90</b>	<b>200,00</b>	<b>18.435.410,59</b>	<b>200,00</b>	<b>-18.945.029,49</b>	<b>0,00</b>	<b>-102,76</b>





PERU

Ministerio de Salud

Instituto Nacional de Promoción y Rehabilitación  
Dr. Adolfo H. Gálvez  
Dr. Adolfo H. Gálvez

DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES  
PARA MUJERES Y HOMBRRES  
"Año de la Universalización de la Salud"

### RATIOS FINANCIEROS Y DE EJECUCION PRESUPUESTARIA AL 31/12/2019

RAZON	FORMULA	MONTOS	RESULTADO	COMENTARIO
<b>RATIOS DE LIQUIDEZ</b>				
RAZON CORRIENTE	$\frac{\text{Activo Corriente} - \text{Gastos Pagados Anticipado}}{\text{Pasivo Corriente}}$	<u>11.889.229,27</u> 5.856.788,01	2.03 soles	El Instituto Nacional de Rehabilitación por cada nuevo sol de deuda cuenta con S/. 2.03 para pagar deudas a corto plazo.
PRUEBA ACIDA	$\frac{\text{Activo Corriente} - \text{Existencia-Gastos Pagados Anticipado}}{\text{Pasivo Corriente}}$	<u>7.288.360,39</u> 5.856.788,01	1.24 soles	Por cada nuevo sol que debe la Unidad Ejecutora cuenta con S/. 1.24 para hacer frente a sus obligaciones a corto plazo y/o cancelación inmediata.
CAPITAL DE TRABAJO	Activo Cte - Gastos Pagados Anticipado-Pasivo Cte	<u>6.032.441,26</u>	6.032.441,26 soles	El capital de trabajo con que cuenta el Instituto Nacional de Rehabilitación para seguir funcionando operativamente es positivo.
RAZON DE CAJA	$\frac{\text{Caja y Bancos}}{\text{Pasivo Corriente}}$	<u>2.396.422,01</u> 5.856.788,01	0.41 soles	El Instituto Nacional de Rehabilitación dispone de S/. 0.41 para la cancelación inmediata de sus deudas de corto plazo..
ROTACION DE CUENTAS POR COBRAR (RC)	$\frac{\text{Ventas Netas}}{\text{Cuentas por Cobrar}}$ V.N.=4301+4302+4303-5701	<u>2.628.036,57</u> 753.176,01	3.49 veces	Este indicador nos muestra la rotación de nuestras cuentas por cobrar durante el periodo, las cuentas por cobrar se han convertido en efectivo 3.49 veces durante el periodo
ROTACION DE CUENTAS POR COBRAR EN DIAS	$\frac{365}{RC}$	365 3.49	104.61 días	El promedio del número de días que las cuentas por cobrar permanecen pendientes por recuperar sus ventas es 104.61 días





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
 "Año de la Universalización de la Salud"

**RATIOS FINANCIEROS Y DE EJECUCION PRESUPUESTARIA AL 31/12/2019**

RAZON	FORMULA	MONTOS	RESULTADO	COMENTARIO
<b>RATIOS DE GESTION</b>				
COEFICIENTE DE OPERACIÓN	$\frac{\text{Ingresos de Operación}}{\text{Gastos de Operación}}$	47.748.672,06 48.258.290,96	0,99 %	Los ingresos constituyen el 0,99 % de los gastos de operación
ROTACION DE INVENTARIOS (RI)	$\frac{\text{Costo de bienes Vendido}}{\text{Inventario} = 1302}$	1.218.190,02 569.482,20	2,14 veces	La rotación de las existencias fue de 2,14 veces en el periodo, lo que indica el Movimiento de inventario durante el periodo
ROTACION DE INVENTARIOS (en días)	$\frac{365}{RI}$	365,00 2,14	170,65 días	La rotación de los inventarios se ha dado en 170,63 días.
ROTACION DE ACTIVOS TOTALES	$\frac{\text{Ventas Netas}}{\text{Activos Totales}}$	2.628.036,57 119.385.768,95	0,02 veces	El Instituto Nacional de Rehabilitación ha tenido una rotación baja de 0,02 veces en proporción a su inversión.





PERÚ  
Ministerio  
de Salud

Viceministerio  
de Prestaciones y  
Aseguramiento en Salud

Instituto Nacional de Rehabilitación  
"Dr. Adolfo del Pozo Flores"  
Amisapari - Tarma

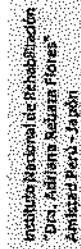
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la Universalización de la Salud"

**RATIOS FINANCIEROS Y DE EJECUCION PRESUPUESTARIA AL 31/12/2019**

RAZON	FORMULA	MONTOS	RESULTADO	COMENTARIO
<b>RATIOS DE SOLVENCIA</b>				
RAZON DEUDA A PATRIMONIO	$\frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Patrimonio}}$	28.084.835,46 91.300.933,49	0.31 %	La unidad ejecutora tiene un 0.27% del total de su Patrimonio con respecto al Pasivo total.
RAZON DE ENDEUDAMIENTO	$\frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Activo Total}}$	28.084.835,46 119.385.768,95	23.52 %	El Instituto Nacional de Rehabilitación ha financiado sus Activos con sus acreedores en el orden del 21.49%.
RAZON DE PROPIEDAD	$\frac{\text{Patrimonio}}{\text{Activo Total}}$	91.300.933,49 119.385.768,95	76.48 %	La unidad ejecutora a financiado con sus propios recursos un 76.51% los activos de la entidad.





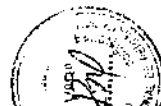


"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la Universalización de la Salud"

## RATIOS FINANCIEROS Y DE EJECUCION PRESUPUESTARIA AL 31/12/2019

RAZON	FORMULA	MONTOS	RESULTADO	COMENTARIO
<b>RATIOS DE EJECUCION DEL PRESUPUESTO</b>				
EJECUCION DEL PRESUPUESTO TOTAL APROBADO	$\frac{\text{Total de Ejecución Presupuestal}}{\text{Total de Presupuesto Autorizado}}$	48.694.194,32 50.509.832,00	96,41 %	La institución presenta una ejecución presupuestal de gastos de 96,41 % de todo el presupuesto aprobado durante el presente ejercicio
EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE INVERSION	$\frac{\text{Total de Presupuesto Ejecutado de Inversión(*)}}{\text{Total de Ejecución Presupuestal}}$	52.110.121,78 48.694.194,32	107,02 %	La ejecución de inversión (gasto de Capital) representa un 107,02% de todo lo ejecutado durante el presente ejercicio.
EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	$\frac{\text{Total de Presupuesto Ejecutado de Funcionamiento(**)}}{\text{Total de Ejecución Presupuestal}}$	43.483.181,54 48.694.194,32	89,30 %	La ejecución de funcionamiento (Gastos Corrientes) representa un 89,30% de todo lo ejecutado durante el presente ejercicio.

(\*) Gasto de Capital  
(\*\*) Gasto Corriente





PERU

Ministerio de Salud

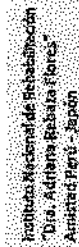
Instituto Nacional de Rehabilitación  
"Dr. Adolfo Rebaza Echevarría" - Instituto de Rehabilitación

DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES  
PARA MUJERES Y HOMBRRES  
"Año de la Universidad de la Salud"

### ANALISIS COMPARATIVO DE LOS RATIOS Y DE EJECUCION PRESUPUESTAL DEL EJERCICIO 2019 VERSUS EJERCICIO 2018

RATIOS	EJERCICIO 2019	EJERCICIO 2018	VARIACION
<b>A RATIOS DE LIQUIDEZ</b>			
Razón Corriente	2.03	2.17	-0.14
Razón Rápida o Prueba Acida	1.24	1.37	-0.13
Razón Caja	0.41	0.42	-0.01
Capital de Trabajo	6.032.441,26	6.526.762,25	-494.320,99
Rotación de Cuentas por Cobrar	3,49	12.30	-8.81
Rotación de Cuentas por Cobrar por días	104,61	29,67	74,94
<b>B RATIOS DE GESTION</b>			
Coefficiente de Operación	0.99	1.38	-0.39
Rotación de Inventario	2.14	1.51	0.63
Rotación de Inventario en días	170,63	240,99	-70,36
Rotación de Activos Totales	0.02	0.02	0.00
<b>C RATIOS DE SOLVENCIA</b>			
Razón de Deuda a Patrimonio	0.31	0.27	0.04
Razón de Endeudamiento	23.52	21.49	2.03
Razón de Propiedad	76.48	78.51	-2.03
<b>D RATIOS DE EJECUCION</b>			
Ratios de Ejecución de Presupuesto Total Aprobado	96.41	99.05	-2.64
Total de Presupuesto Ejecutado de Inversión	107.42	13.57	93.45
Total de Presupuesto Ejecutado de Funcionamiento	89.30	86.43	2.87





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la Universalización de la Salud"

**ANALISIS COMPARATIVO DE LOS RATIOS Y DE EJECUCION PRESUPUESTAL  
DEL EJERCICIO 2019 VERSUS EJERCICIO 2018**

RATIOS	EJERCICIO 2019	EJERCICIO 2018	VARIACION	EXPRESSION DEL RESULTADO(*)	DOCUMENTOS FUENTES(**)
<b>A RATIOS DE LIQUIDEZ</b>					
Razón Corriente	2,03	2,17	-0,14	S/.	BALANCE GENERAL
Razón Rápida o Prueba Ácida	1,24	1,37	-0,13	S/.	BALANCE GENERAL
Razón Caja	0,41	0,42	-0,01	S/.	BALANCE GENERAL
Capital de Trabajo	6.032,441,26	6.526.762,25	-494.320,99	S/.	BALANCE GENERAL
Rotación de Cuentas por Cobrar	3,49	12,30	-8,81	Veces	BALANCE GENERAL
Rotación de Cuentas por Cobrar por días	104,61	29,67	74,94	Días	BALANCE GENERAL
<b>B RATIOS DE GESTION</b>					
Coefficiente de Operación	0,99	1,38	-0,39	%	ESTADO DE GESTION
Rotación de Inventario	2,14	1,51	0,63	Veces	BALANCE GENERAL
Rotación de Inventario en días	170,63	240,99	-70,36	Días	BALANCE GENERAL
Rotación de Activos Totales	0,02	0,02	0,00	Veces	BALANCE GENERAL
<b>C RATIOS DE SOLVENCIA</b>					
Razón de Deuda a Patrimonio	0,31	0,27	0,04	%	BALANCE GENERAL
Razón de Endeudamiento	23,52	21,49	2,03	%	BALANCE GENERAL
Razón de Propiedad	76,48	78,51	-2,03	%	BALANCE GENERAL
<b>D RATIOS DE EJECUCION</b>					
Ratios de Ejecución de Presupuesto Total Aprobado	96,41	99,05	-2,64	%	EP4
Total de Presupuesto Ejecutado de Inversión	107,02	13,57	93,45	%	EP1
Total de Presupuesto Ejecutado de Funcionamiento	89,30	86,43	2,87	%	EP1





## 2.7. Análisis de la programación y ejecución del presupuesto de ingresos, gastos e inversión, comentarios y limitaciones.

### 2.7.1. Evaluación Ejecución Presupuesto del Año Fiscal 2019

#### Análisis Presupuestal:

El Equipo de Presupuesto del Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico nos presenta el siguiente Análisis y Evaluación Presupuestal del cuarto trimestre del 2019 en el Instituto Nacional de Rehabilitación Dra. Adriana Rebaza Flores" Amistad Perú - Japón.

#### Antecedentes

En el cuarto trimestre del 2019 se recibe transferencias en la Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios; Recursos Directamente Recaudados y Donaciones y Transferencias, según el siguiente detalle:

#### a) Modificaciones Presupuestales en el 2019 por Fuente de Financiamiento:

GENÉRICA DE GASTO/FF		ANULACIÓN	CREDITO	OBSERVACIONES
RECURSOS ORDINARIOS	2.1. PERSONAL Y OBLIGACIONES	1,957,894.00	2,108,390.00	R.S. N°017-2019/MINSA DL 1153 (COMPENSACIONES Y ENTREGAS ECONOMICAS DEL PERSONAL DE SALUD) 818,823; R.S. N° 078-2019/MINSA ( FINANCIAMIENTO Y CONTINUIDAD DE LAS ACCIONES DE IMPLEMENTACIÓN EN EL MARCO DEL DS N° 1153) 151,488; R.S. 244-2019/MINSA - PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES 121,856; RS N° 258-2019/MINSA PARA CUBRIR DEFICIT DE OBLIGACIONES DEL EMPLEADOR 42,438; RS 260-2019/MINSA DE FECHA 24.09.2019 759,896 ; R.S. N° 181-2019/MINSA 121,856; LIBERACION DE SALDOS - DECRETO DE URGENCIA 004-2019 - S/1,835,238; 112-RESOLUCION SECRETARIAL 276-2019/MINSA DEL 07.10.2019 - S/43,666 ; R.S. N° 324-2019/MINSA - S/20,081 ; RS 365-2019-MINSA (CTS Y 25-30 AÑOS 2019) - S/28,326 ; RD N° 364-2019/MINSA BONIFICACIÓN EXTRAORDINARIA - S/106,500 ; RS 359-2019/MINSA - S/15,516
RECURSOS ORDINARIOS	2.2. PENSIONES	143,926.00	262,995.00	R.S. N° 048-2019/MINSA (PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES) 36,000; R.S. N° 181-2019/MINSA S/133,993; R.S. 232-2019-MINSA (SEPELIO Y LUTO) S/3,000; R.S. 244-2019/MINSA - PENSIONES S/133,993; LIBERACION DE SALDOS 2.2 - DECRETO DE URGENCIA 004-2019 S/9,933.0; RS N° 315-2019/MINSA S/90,002 ; R.S. N° 360-2019/MINSA S/42,910 ; R.S.*349-2019-MINSA S/ 66,265; LIBERACION DE SALDOS EN INVERSIONES-DS 372-2019 S/1,450,784.0; R.S.* 349-2019-MINSA S/ 53,128.0; RS. N° 368-2019/MINSA SEPELIO Y LUTO; S/3000
RECURSOS ORDINARIOS	2.3. BIENES Y SERVICIOS	119,395.00	5,129,522.00	CREDITO PRESUPUESTARIO PARA CAS XX S/1,283,681; R.S. N° 095-2019/MINSA DEL 29.04.2019 S/ 848,783; R.S. N° 104-2019/MINSA PARA CUBRIR BRECHAS EN SERVICIOS DE TERCEROS S/ 1,273,600; RS N° 172-2019/MINSA - SERVICIO DE TERCEROS S/ 323,300; RS N° 181-2019/MINSA S/54,228; RS 223-2019-MINSA SERVICIO TERCEROS S/ 646,500; R.S. 244-2019/MINSA - CAS S/31,330; LIBERACION SALDOS 2.3 DECRETO URGENCIA 004-2019 - S/ 2.0; RS 294-2019-MINSA DEL 22.10.2019 - S/ 668,000; R.S.*349-2019-MINSA - S/ 66,265; R.S.N°A* 349-2019-MINSA - S/ 53,128
RECURSOS ORDINARIOS	2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1,493,694.00	3,592,761.00	R.S. N° 079-2019/MINSA (REPOSICION Y ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO BIOMEDICO); RESOLUCION SECRETARIAL N°079-2019/MINSA REPOSICION DE EQUIPOS NO ESTRATEGICOS; R.S. N 122-2019/MINSA
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	2.3. BIENES Y SERVICIOS		2,592,062.00	R.M 061-2019/MINSA (TRANSFERENCIA SIS) S/ 2,133,820; R.M. 064-2019/MINSA (SALDO DE BALANCE) S/3,245; POR LA TRANSFERENCIA PARA GASTOS DE PACIENTES SIS - R/M 347-2019/ MINSA S/216,753; R.M. 885-2019/MINSA S/ 24,862.0; R.M N° 1037-2019/MINSA DE 05.11.2019 S/ 213,382.00
RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	2.3. BIENES Y SERVICIOS		S/2,490,569.00	R.M. N.° 083-2019/MINSA (SALDO DE BALANCE) S/1,630,589; DEMANDA ADICIONAL MES DE OCTUBRE-RS 338-2019 - S/ 380,000; RM 1137-2019/MINSA - S/300,000; R.M. N°1144-2019/MINSA DEMANDA ADICIONAL PARA PAGO DE TERCEROS S/ 180,000.00



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la Universalización de la Salud"

RECURSOS ORDINARIOS	2.5 OTROS GASTOS		1,935.00	R.S. N°370-2019/MINSA PAGO DE SENTENCIAS JUDICIALES
RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	2.5 OTROS GASTOS		125,000.0	RESOLUCION MINISTERIAL N.° 083-2019/MINSA (SALDO DE BALANCE)
		S/3,714,909.00	S/18,306,234.00	

**b) Indicador de Evaluación**

De acuerdo a los índices de evaluación realizado por la Dirección de Presupuesto del MINSA que considera un avance promedio a nivel de devengado de 10% mensual, en el cuadro siguiente muestra los rangos del nivel de avance al IV Trimestre, el cual permite desarrollar un análisis de evaluación de la ejecución presupuestal

- Déficit Leve o sin Déficit, cuando el Avance es el 100.0 %
- Déficit Moderado, cuando el Avance es 89.0 %
- Déficit Importante, cuando el Avance es 75.0 %

**INDICADOR DE EVALUACION**

NIVEL DEL DÉFICIT	Avance
DÉFICIT LEVE O SIN DÉFICIT	100.0 %
DÉFICIT MODERADO	89.0 %
DÉFICIT IMPORTANTE	75.0 %

**c) Evaluación Presupuestal por toda Fuente a Nivel de Devengados**

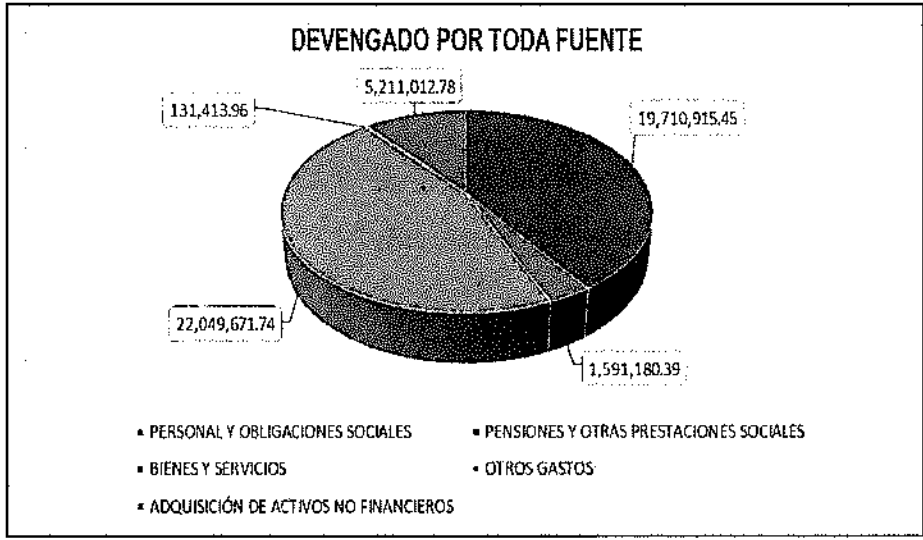
En el IV Trimestre como se puede observar en la tabla siguiente, se culmina con una ejecución a nivel de devengados de 96.41%, encontrándose una ejecución moderado lo que nos posiciona en Déficit moderado, según tabla del semáforo presupuestal.

**EJECUCION PRESUPUESTAL POR GENERICA DE GASTO A TODA FUENTE**

RECURSOS ORDINARIOS		PIM	Devengado	% Avance Devengado
2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	20,263,011.00	19,710,915.45	97.28%
2.2	PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	1,606,699.00	1,591,180.39	99.03%
2.3	BIENES Y SERVICIOS	22,664,914.00	22,049,671.74	97.29%
2.5	OTROS GASTOS	133,537.00	131,413.96	98.41%
2.6	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	5,841,671.00	5,211,012.78	89.20%
		50,509,832.00	48,694,194.32	96.41%



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la Universalización de la Salud"



**d) Evaluación por la Fuente de Financiamiento: Recursos Ordinarios**

En la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios se puede observar el % de avance a nivel de devengados es del 96.51%, siendo una ejecución sin Déficit.

En lo correspondiente a las Genéricas de Gasto 2.1 Personal y Obligaciones sociales y 2.2 Pensiones, estos gastos son fijos.

En cuanto a la Genérica de Gasto 2.3 bienes y servicios, el avance de ejecución a nivel de devengados es del 98.12%.

En cuanto a la Genérica de Gasto 2.6 Adquisición de activos no financieros, el avance de ejecución a nivel de devengados es del 89.10%.

GENERICA DE GASTO		PIM	Devengado	% Avance Devengado
2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	20,263,011.00	19,710,915.45	97.28%
2.2	PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	1,606,699.00	1,591,180.39	99.03%
2.3	BIENES Y SERVICIOS	14,488,463.00	14,216,762.61	98.12%
2.5	OTROS GASTOS	5,658.00	3,721.96	65.78%
2.6	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	5,787,170.00	5,156,514.62	89.10%
		<b>42,151,001.00</b>	<b>40,679,095.03</b>	<b>96.51%</b>



**e) Ejecución por la Fuente de Financiamiento: Recursos Directamente Recaudados**

Para el IV Trimestre se termina con una ejecución a nivel de devengados del 94.11%, siendo una ejecución sin Déficit, teniendo en la genérica 2.3 Bienes y Servicios un avance de 93.92%.





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la Universalización de la Salud"

GENÉRICA DE GASTO		PIM	Devengado	% Avance de Devengado
2.3	BIENES Y SERVICIOS	5,584,389.00	5,244,662.37	93.92%
2.5	OTROS GASTOS	127,879.00	127,692.00	99.85%
2.6	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	54,501.00	54,498.16	99.99%
		<b>5,766,769.00</b>	<b>5,426,852.53</b>	<b>94.11%</b>

**f) Ejecución presupuestal por la fuente de financiamiento Donaciones y Transferencias a nivel de Devengados**

Al IV Trimestre se concluye un avance a nivel de devengados del 99.85%, en bienes y servicios, ejecución óptima.

GENÉRICA DE GASTO		PIM	Devengado	% Avance de Devengado
2.3	BIENES Y SERVICIOS	2,592,062.00	2,588,246.76	99.85%
		<b>2,592,062.00</b>	<b>2,588,246.76</b>	<b>99.85%</b>

**g) Ejecución Presupuestal por Programas Presupuestales y Categoría Presupuestal a Nivel de Devengado**

El siguiente cuadro muestra los Programas Presupuestales con un avance a nivel de Devengados:

**0016 TBC-VIH/SIDA**, se muestra un avance presupuestal en el IV Trimestre a nivel devengados de 85.69%, presentando un avance presupuestal óptimo. Este Programa está orientado a identificar precozmente a las personas con tuberculosis a través de la identificación del examen inmediato sintomático respiratorios que detectan durante la atención del médico de la Institución, una de las dificultades que presenta este programa es que hasta el momento no cuenta con una Unidad Recolectora de muestra (URM).

**0068 Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias y desastres**, se muestra un avance presupuestal óptimo, el avance a nivel de devengados es de 98.69%, este programa está orientado a conseguir resultados vinculados a la reducción de la población y sus medios de vida ante la ocurrencia de amenazas naturales.

**0104 Reducción de la Mortalidad por Emergencias y Urgencias médicas**, se muestra un avance presupuestal déficit importante, el avance a nivel de devengados es de 89.19%

**0129 Prevención y Manejo de Condiciones Secundarias de Salud en Personas con Discapacidad**, se muestra un avance a nivel de devengado de 98.95%, mostrando una ejecución sin déficit para el IV Trimestre. Este programa brinda calidad de atención al paciente con discapacidad y se concentra todas las actividades asistenciales que





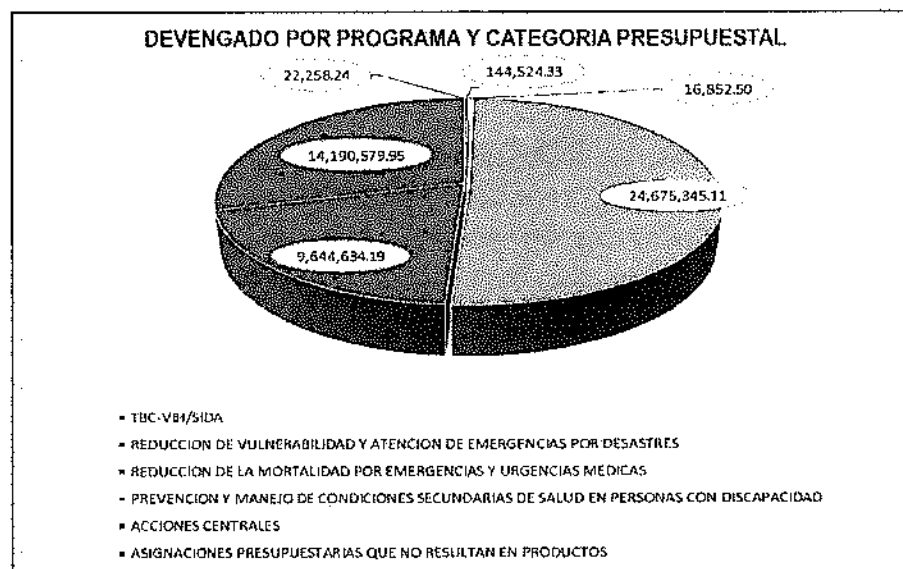
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la Universalización de la Salud"

brinda el Instituto. En este Programa se ha reordenado el Presupuesto, debido que los gastos en algunas actividades no cumplían con las definiciones operacionales. Para el IV Trimestre se siguen actualizando los Kits 2019 donde se está trabajando bajo las hojas de cálculo 2 (RRHH), 2 (Bienes y Servicios que no participan en la atención directa, 3 (Equipos, instrumentos y mobiliario), 4 (Material no reutilizable por el paciente), 5 (Insumos de actividades de capacitación y 6 (No bienes patrimoniales se adquieren por única vez), cuyo objetivo es la reformulación y actualización de los Kit del programa 129.

**9001 Acciones Centrales**, se muestra un avance a nivel de devengado de 93.79%, mostrando una ejecución sin déficit en el IV Trimestre.

**9002 Asignaciones Presupuestarias que No Resultan en Productos**, se muestra un avance a nivel de devengado de 93.98%, mostrando una ejecución sin déficit en el IV Trimestre.

PROGRAMAS PRESUPUESTALES Y CATEGORÍAS PRESUPUESTALES		PIM	Devengado	%Avance de Devengado
0016	TBC-VIH/SIDA	25,975.00	22,258.24	85.69%
0068	REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	146,440.00	144,524.33	98.69%
0104	REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS	18,896.00	16,852.50	89.19%
0129	PREVENCION Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD	24,936,938.00	24,675,345.11	98.95%
9001	ACCIONES CENTRALES	10,282,697.00	9,644,634.19	93.79%
9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	15,098,886.00	14,190,579.95	93.98%
<b>TOTAL</b>		<b>50,509,832.00</b>	<b>48,694,194.32</b>	<b>96.41%</b>







"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la Universalización de la Salud"

#### h) Recaudación de Ingresos

El presente cuadro muestra una recaudación al IV Trimestre de S/. 3,978,084.00 que representa el 109.60% de PIM

PIM	RECAUDACION	% AVANCE
3,631,200.00	3,978,084.00	109.60%

#### 2.7.2. Ejecución del Proyecto de Inversión

En relación al **Proyecto de Inversión PIP 16823** "Mejoramiento de la atención de las personas con discapacidad de alta complejidad en el Instituto Nacional de Rehabilitación; con el código Presupuestal: 2056337; se debe precisar que con fecha 30 de noviembre de 2015 mediante RD. N°383-2015-SA-DG-INR, la Entidad resolvió el Contrato con el Consorcio Chorrillos. Por lo que no fue posible lograr ejecución alguna.

Luego de realizar los procedimientos administrativos pertinentes, en el 2017, se firmó el Contrato N° 13-2017-OEA-INR de fecha 09.08.2017, con el Consorcio Rehabilitación, el mismo que tuvo como inicio de ejecución el 29.09.2017 cuyo plazo de culminación es en 150 días calendario; Contrato que fue nuevamente resultado por incumplimiento del plazo establecido por el contratista, el 14.06.2018.

El Instituto Nacional de Rehabilitación y el Consorcio Rehabilitación arribaron a un Acuerdo, recogido en el Acta de Conciliación N° 075-2019 de fecha 04 de febrero de 2019, lo que permitió culminar con la Obra y su posterior inauguración.

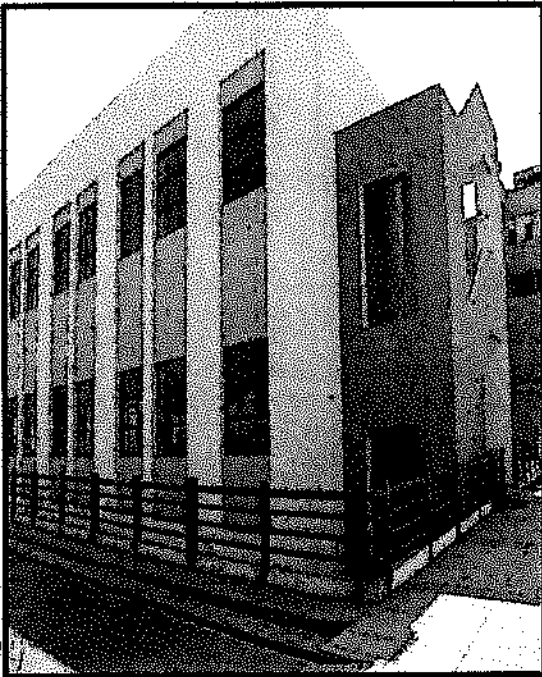
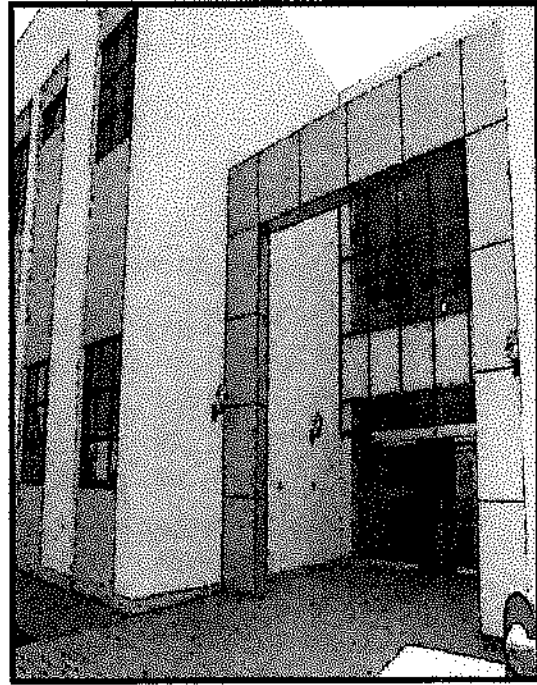
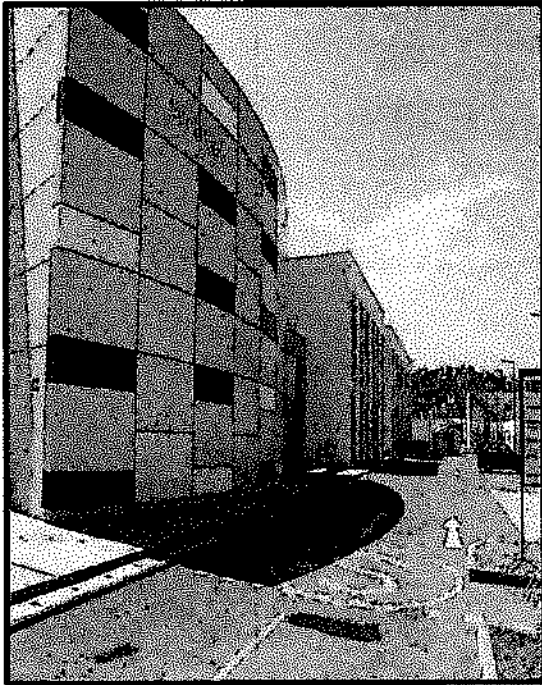
**Proyecto de Inversión:** En el proyecto de inversión con CUI 2056337 mediante el cual se ha trasladado la institución del Callao a Chorrillos, se logró concluir la obra y equipamiento, habiendo ejecutado S/. 2,357,504.37 soles. Efectuándose su inauguración el 23.08.2019.

N.º	Meta	CUI	NOMBRE DEL PROYECTO	PIM	EJECUTADO A LA FECHA (Devengado)	%	OBSERVACIONES / SITUACIÓN ACTUAL
10	33	2056337	Mejoramiento de la atención de las personas con discapacidad de alta complejidad en el Instituto Nacional de Rehabilitación	2,177,768	2,177,767.84	100	Liquidación pendiente de dos contratos de ejecución debido a que el primero está pendiente de consentir y el segundo cuenta con un proceso de arbitraje que ha detenido la liquidación en el marco de la Ley de Contrataciones.
	34	2056337		179,737	179,736.53	100	
<b>TOTAL PROYECTO DE INVERSIÓN</b>				<b>2,357,505</b>	<b>2,357,504.37</b>	<b>100</b>	





"Obra Mejoramiento de la atención de las personas con discapacidad de alta complejidad en el Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores" (Registro SNIP 16823).  
"Parte Peruana"





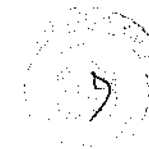
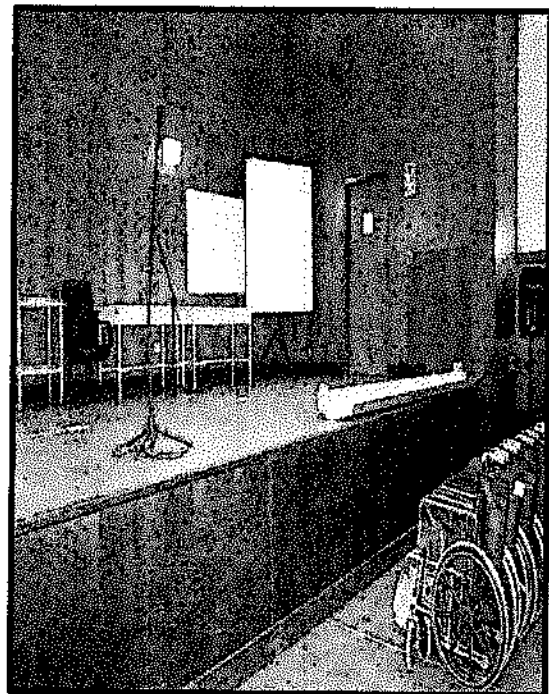
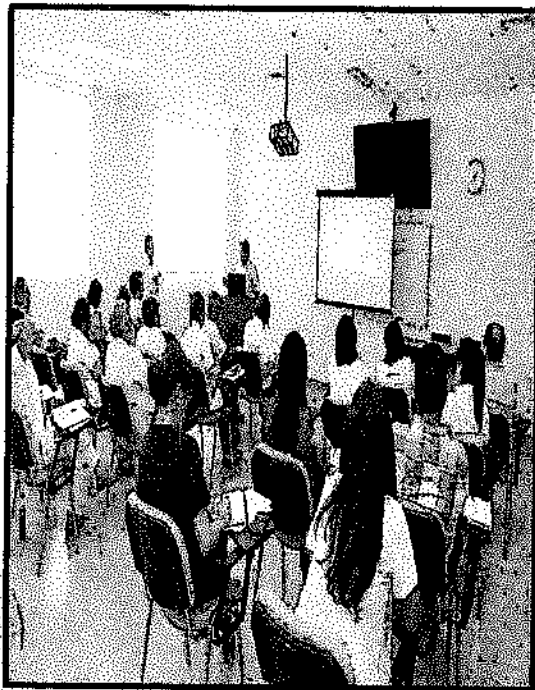
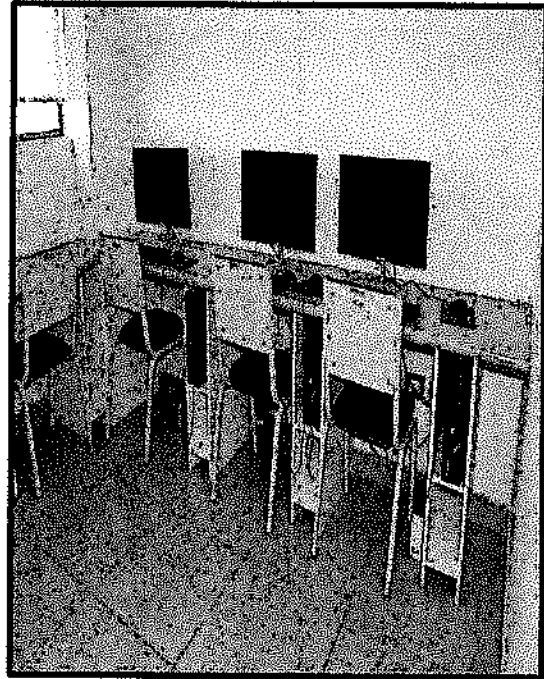
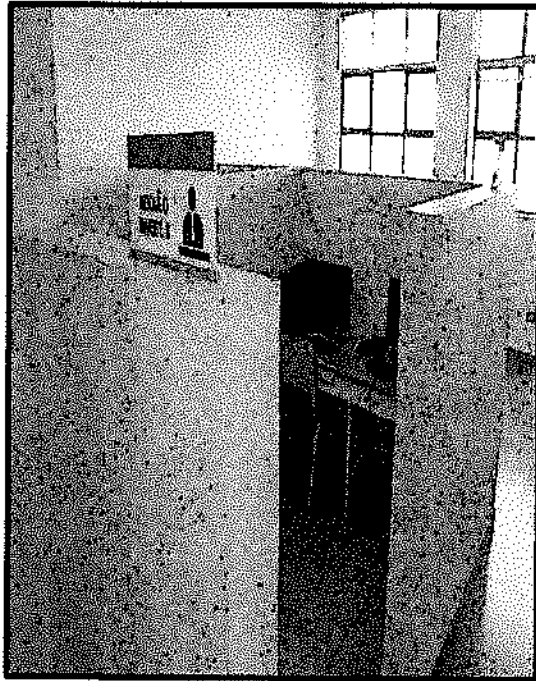
PERÚ

Ministerio de Salud

Viceministerio de Prestaciones y Seguro en Salud

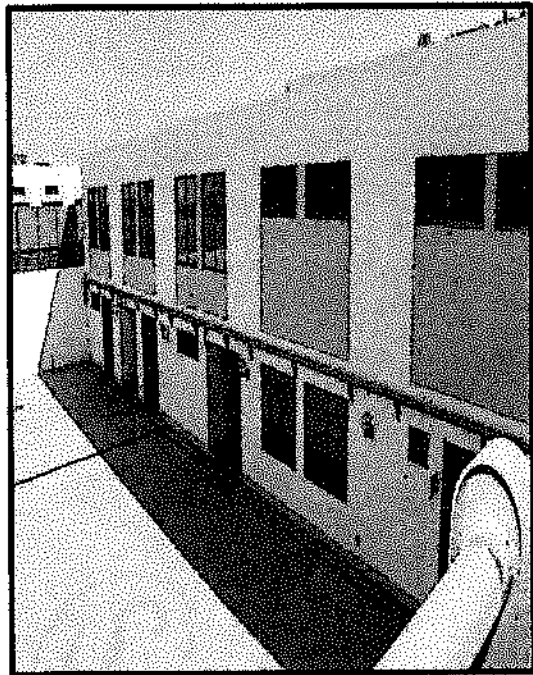
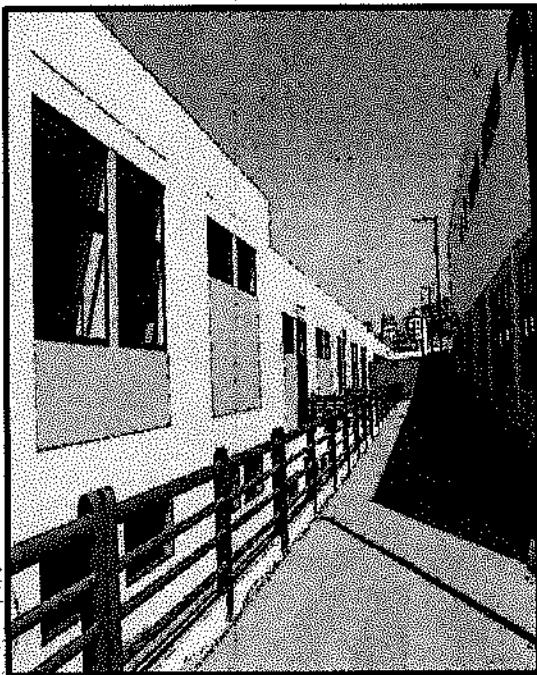
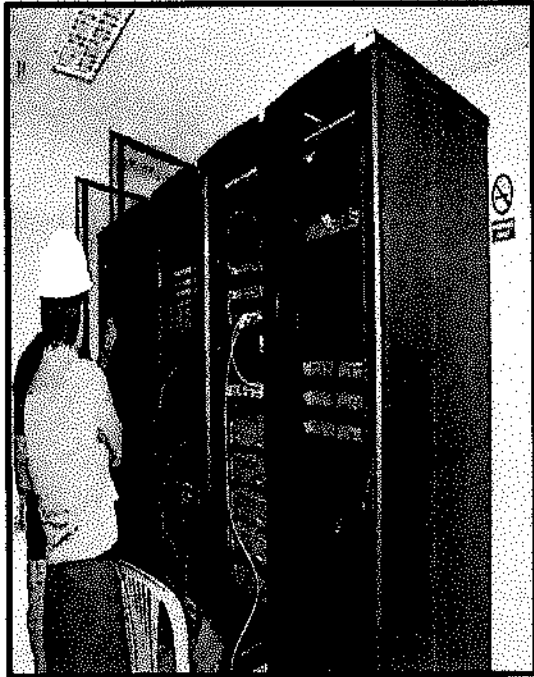
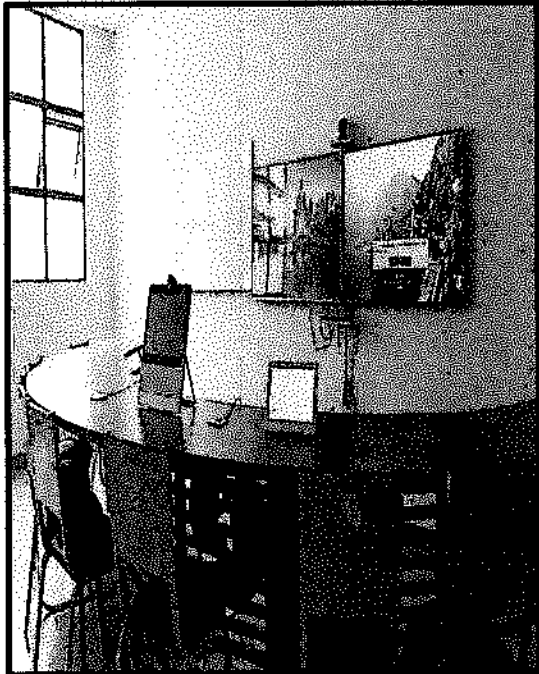
Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebeza Flores" Amistad Perú - Japón

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la Universalización de la Salud"





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres" "Año de la Universalización de la Salud"







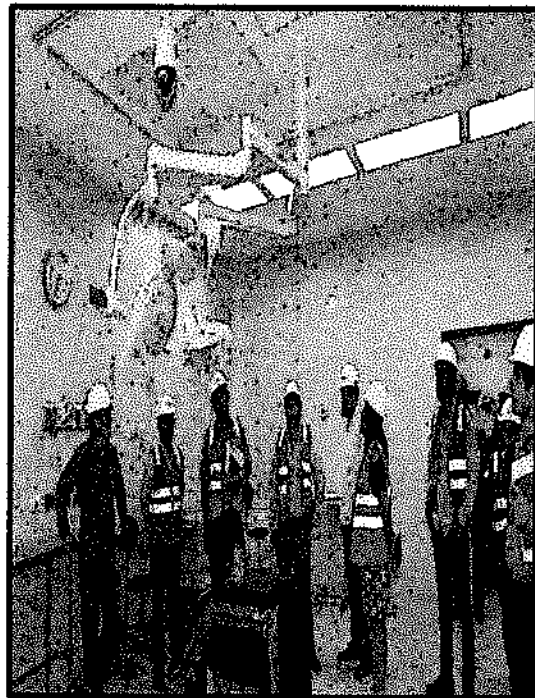
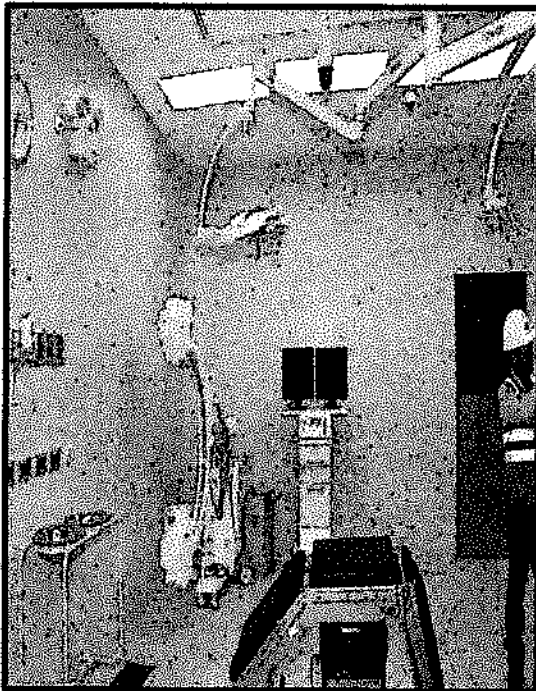
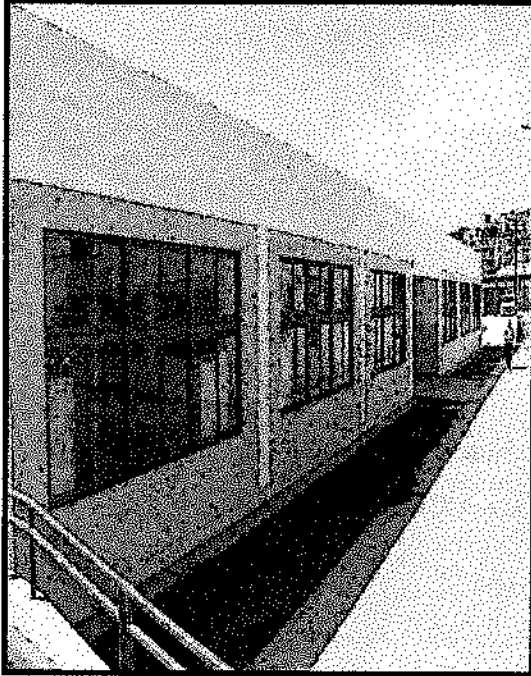
PERÚ

Ministerio de Salud

Viceministerio de Prestaciones y Aseguramiento en Salud

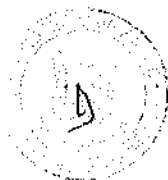
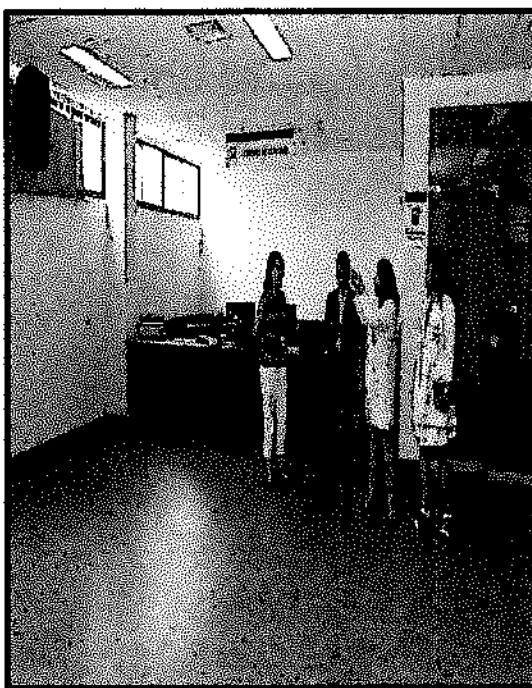
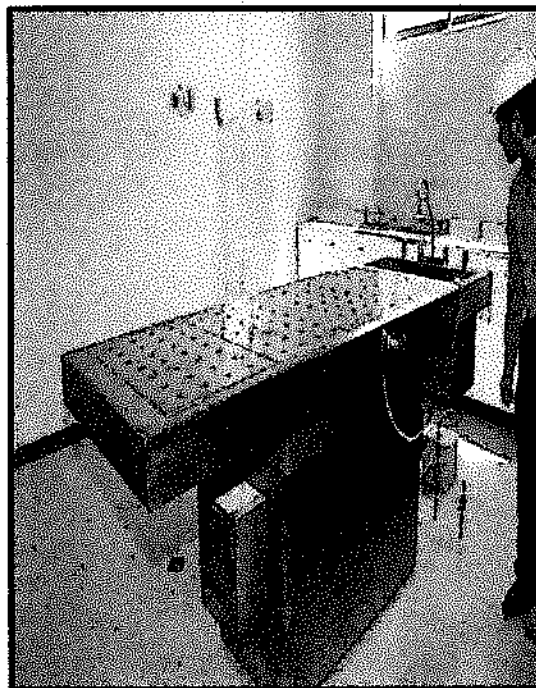
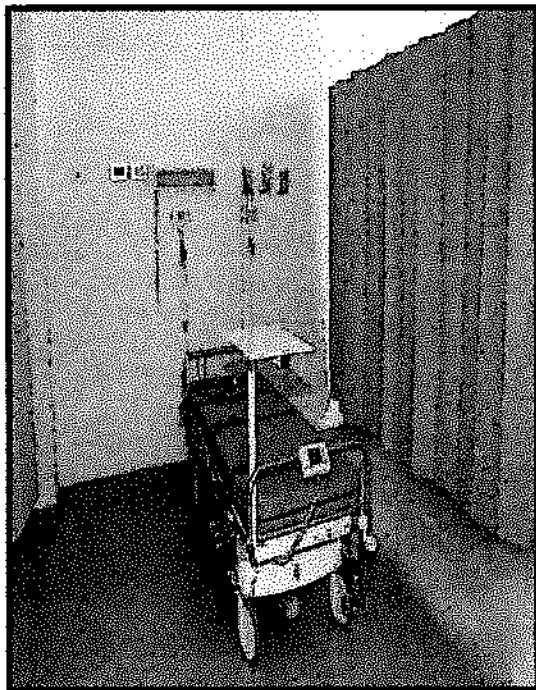
Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebara Flores" Amistad Perú - Japón

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la Universalización de la Salud"





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la Universalización de la Salud"





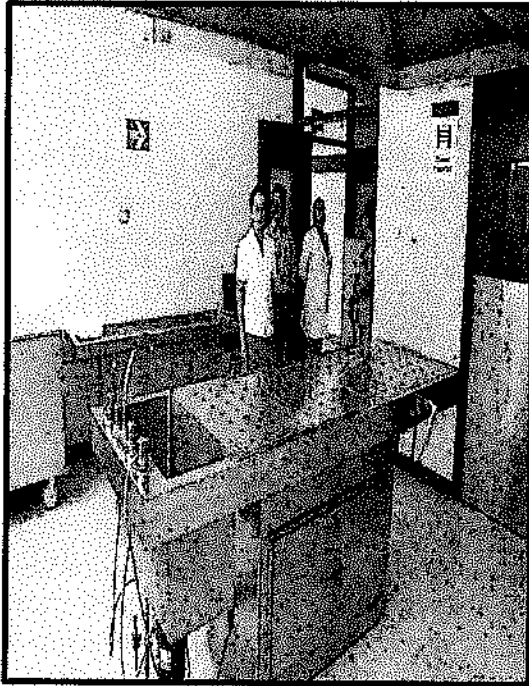
PERÚ

Ministerio de Salud

Viceministerio de Prestaciones y Aseguramiento en Salud

Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebas Flores" Amistad Perú - Japón

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la Universalización de la Salud"



**2.7.3. Evaluación (cuantitativa y cualitativa) el Plan Anual de Contrataciones**

La Oficina de Logística ha remitido el informe sobre la Ejecución del Plan Anual de Contrataciones del INR, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2019, aprobada mediante la Resolución Directoral N° 017-2019-SA-DG-INR.

De conformidad con el artículo 5° del reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, el cual establece que cada Entidad elaborara su Plan Anual de Contrataciones, el mismo que debe prever los bienes y servicios y obras que se requerirán durante el ejercicio presupuestal y el monto del presupuesto requerido.

Del mismo, podrá ser modificado durante el año fiscal, siempre que tenga que Incluir o Excluir contrataciones en base a las necesidades institucionales, así como cuando se modifique el tipo de procedimiento de selección previsto en el PAC como resultado de la actualización del valor estimado y/o como resultado de la determinación del valor referencial.

**a) Procesos de Selección Programados en el 2019:** El año 2019 se inició con diez (10) Procesos de selección programados y aprobados mediante Resolución Directoral N° 017-2018-SA-DG-INR, de acuerdo al siguiente detalle:

N°	TIPO DE PROCESO	DESCRIPCION DEL OBJETO DE LA CONTRATACION	MES PROPUESTO	VALOR ESTIMADO
1	AS	SERVICIO DE TRANSPORTE DE RESIDUOS SOLIDOS BIOCONTAMINADOS PARA SU TRASLADO Y DISPOSICION FINAL.	MARZO	42,000.00
2	AS	CONTRATACION DEL SERVICIO DE TRANSPORTE DE VALORES	MARZO	43,200.00
3	AS	CONTRATACION DEL SERVICIO DE SEGUROS (PRIMAS DE SEGUROS)	ABRIL	220,000.00
4	AS	CONTRATACION DEL SERVICIO DE INTERNET	ABRIL	60,000.00
5	AS	ADQUISICION DE CUEROS Y BADANAS	ABRIL	50,000.00
6	CP	CONTRATACION DEL SERVICIO DE LIMPIEZA DE LOCAL	ABRIL	1,800,000.00
7	LP	ADQUISICION DE SOPORTE ALIMENTARIO POR RIESGO OCUPACIONAL COMO PREVENCION DE LA SEGURIDAD Y LA SALUD DEL TRABAJADOR	MAYO	942,000.00
8	LP	ADQUISICION DE UNIFORME INSTITUCIONAL	MAYO	493,000.00
9	CP	CONTRATACION DEL SERVICIO DE RACIONES ALIMENTICIAS	JUNIO	650,000.00
10	CP	CONTRATACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA	JULIO	1,176,000.00
TOTAL				5,476,200.00

Tipo de Proceso:

- LC: Licitación Pública
- CP: Concurso Público
- AS: Adjudicación Simplificada







PERÚ

Ministerio  
de SaludViceministerio  
de Prestaciones  
Aseguramiento en SaludInstituto Nacional de Rehabilitación  
"Dra. Adriana Rebasza Flores"  
Amistad Perú - Japón

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la Universalización de la Salud"

## b) Procesos Incluidos y Excluidos del PAC

Por otro lado, debido a la necesidad institucional y a la disponibilidad presupuestal se han efectuado inclusiones, así como exclusiones en el Plan Anual de Contrataciones durante el ejercicio fiscal 2019; con la finalidad de adquirir bienes y servicios necesarios para la atención de pacientes que acuden a las diferentes áreas asistenciales del INR.

Nro. OSCE	TIPO DE PROCESO	DESCRIPCION DEL PROCESO	VALOR EJECUTADO	DETALLE
1	A.S.	SERVICIO DE TRANSPORTE DE RESIDUOS SOLIDOS BIOCONTAMINADOS PARA SU TRASLADO Y DISPOSICION FINAL	42,000.00	INICIAL PAC-2019
2	A.S.	CONTRATACION DEL SERVICIO DE TRANSPORTE DE VALORES	41,808.50	INICIAL PAC-2019
3	A.S.	CONTRATACION DEL SERVICIO DE SEGUROS (PRIMA DE SEGUROS)	324,205.37	INICIAL PAC-2019
4	A.S.	CONTRATACION DEL SERVICIO DE INTERNET	0.00	PAC-2019 EXCLUIDO
5	A.S.	ADQUISICION DE CUEROS Y BADANAS	0.00	PAC-2019 EXCLUIDO
6	C.P.	CONTRATACION DEL SERVICIO DE LIMPIEZA DE LOCALES	1,798,498.11	INICIAL PAC-2019
7	L.P.	ADQUISICION DE SOPORTE ALIMENTARIO POR RIESGO OCUPACIONAL COMO PREVENCION DE LA SEGURIDAD Y LA SALUD DEL TRABAJADOR	1,416,000.00	INICIAL PAC-2019
8	L.P.	ADQUISICION DE UNIFORME INSTITUCIONAL	377,832.00	INICIAL PAC-2019
9	C.P.	CONTRATACION DEL SERVICIO DE RACIONES ALIMENTICIAS	650,000.00	INICIAL PAC-2019
10	C.P.	CONTRATACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA	1,350,000.00	INICIAL PAC-2019
11	A.S.	ADQUISICION DE SONDA VESICAL TIPO MELATON N° 08 Y N° 10	189,360.00	PROC. INCLUIDO
12	A.S.	ADQUISICION DE EQUIPOS BIOMEDICOS	70,351.50	PROC. INCLUIDO
13	A.S.	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE PINTURA EN MUROS INTERIORES Y EXTERIORES DE LA PARTE JAPONESA DEL INR.	267,124.86	PROC. INCLUIDO
14	A.S.	SERVICIO TECNICO ARCHIVISTICO DE SELECCION, ORGANIZACION, DESCRIPCION Y CONSERVACION DE ACERVO DOCUMENTAL DEL INR.	337,989.00	PROC. INCLUIDO
15	A.S.	CONTRATACION DEL SERVICIO DE REMODELACION, ACONDICIONAMIENTO, IMPLEMENTACION Y OPTIMIZACION DE CABINAS AUDIOMETRICAS O	74,600.16	PROC. INCLUIDO
16	UIT.C.C.	ADQUISICION DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS, COMPRA CORPORATIVA PARA ABASTECIMIENTO 2019-2020		PROC.INC.CENARES
17	A.S.	CONTRATACION DEL SERVICIO DE MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE ALMACENAMIENTO DE AGUA DEL INSTITUTO NACIONAL DE	0.00	PROC. EXCLUIDO
18	A.S.	ADQUISICION DE AUDIFONOS	222,250.00	PROC. INCLUIDO
19	A.S.	ADQUISICION DE LICENCIA DE SOFTWARE	152,474.00	PROC. INCLUIDO
20	A.S.	ADQUISICION DE BARANDAS, CABECERAS Y PIECERAS PARA CAMA HOSPITALARIA	63,580.00	PROC. INCLUIDO
21	A.S.	ADQUISICION DE CORTINAS ANTIBACTERIANAS	192,040.00	PROC. INCLUIDO
22	A.S.	CONTRATACION DEL SERVICIO DE ACONDICIONAMIENTO DE AMBIENTE PARA ALMACEN DEL INR.	173,568.84	PROC. INCLUIDO
23	C.D.	CONTRATACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE ASCENSORES.	56,138.13	PROC. INCLUIDO
24	A.S.	ADQUISICION DE MATERIALES PARA PRODUCCION DE PROTESIS Y ORTESIS	255,112.30	PROC. INCLUIDO
25	A.S.	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE DETECCION Y ALARMA CONTRA INCENDIO DEL INR.	372,665.70	PROC. INCLUIDO
26	L.P.	ADQUISICION DE EQUIPO DE URODINAMIA	561,500.00	PROC. INCLUIDO
27	S.I.E.	ADQUISICION DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS - COMPRA CORPORATIVA PARA ABASTECIMIENTO 2020-2021		PROC.INC.CENARES
28	A.S.	ADQUISICION DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS - COMPRA CORPORATIVA PARA ABASTECIMIENTO 2020-2021		PROC.INC.CENARES
29	UIT.C.C.	ADQUISICION DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS COMPRA CORPORATIVA PARA BASTECIMIENTO 2019-2020		PROC.INC.CENARES
30	S.I.E.	ADQUISICION DE DISPOSITIVOS MEDICOS - COMPRA CORPORATIVA PARA ABASTECIMIENTO 2020-2021		PROC.INC.CENARES

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la Universalización de la Salud"

31	L.P.	ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVOS MÉDICOS Y OTROS PRODUCTOS - COMPRA CORPORATIVA PARA ABASTECIMIENTO 2020-2021		PROC.INC.CENARES
32	A.S.	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE ALMACENAMIENTO DE AGUA EN EL INR	508,860.00	PROC. INCLUIDO
33	A.S.	REMEDIACIÓN DEL ALMACÉN: EN EL EESS INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN "DRA ADRIANA REBAZA FLORES" AMISTAD PERU-JAPON	89,519.21	PROC. INCLUIDO
34	A.S.	ADQUISICION DE COCHE DE PARO - IOARR CUI N° 2459476	74,970.00	PROC. INCLUIDO
35	C.D.	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RACIONES ALIMENTARIAS	222,810.45	PROC. INCLUIDO
36	C.D.	ADQUISICION DE TOXINA BOTULINICA	97,295.00	PROC. INCLUIDO
TOTAL GENERAL			9,981,953.13	

Los procesos correspondientes a Compras corporativas fueron ejecutados por CENARES y reprogramados para el año 2020.

### Detalle de los principales procesos incluidos en el PAC

- Servicio de Transporte de Residuos Sólidos Biocontaminados para su traslado y disposición final: Que debido al estudio de posibilidades que ofrece el mercado, el costo referencial fue menor al costo estimado programado, conllevando a una adquisición sin proceso - ASP.
- Adquisición de Productos Farmacéuticos Compra Corporativa Para Abastecimiento 2020 - 2021 Por Subasta Inversa Electrónica: Bienes (medicamentos) para atención en el servicio de Farmacia del INR, que son incluidos en el PAC-2019 para ser procesados por el Centro Nacional de Abastecimiento de Recursos Estratégicos en Salud – CENARES.
- Adquisición de Dispositivos Médicos Para El Abastecimiento De 18 Meses: Bienes (material médico) para atención en el servicio de Farmacia del INR, que son incluidos en el PAC-2019 que son procesados por el Centro Nacional de Abastecimiento de Recursos Estratégicos en Salud – CENARES.
- Adquisición de Productos Farmacéuticos Compra Corporativa Para El Abastecimiento 2020-2021 Sin Ficha Técnica: Bienes (material médico) para atención en el servicio de Farmacia del INR, que son incluidos en el PAC-2019 que son procesados por el Centro Nacional de Abastecimiento de Recursos Estratégicos en Salud – CENARES.
- Adquisición de Audífonos Para Pacientes: Bienes que de acuerdo al estudio de posibilidades del mercado corresponde a un proceso de selección mediante Adjudicación Simplificada, razón por el cual se efectuó la inclusión respectiva en el PAC-2019.
- Adquisición de Sonda Vesical Tipo Nelaton N°08 y N°10: Bienes que fueron requeridos por el Servicio de Farmacia y el Departamento de Lesiones Medulares y que de acuerdo al estudio de posibilidades del





PERÚ

Ministerio  
de Salud

Viceministerio  
de Prestación de  
Seguros en Salud

Instituto Nacional de Rehabilitación  
"Dra. Adriana Rebaza Flores"  
Amistad Perú - Japón

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la Universalización de la Salud"

mercado corresponde a un proceso de selección mediante Adjudicación Simplificada, razón por el cual se efectuó la inclusión respectiva en el PAC-2019.

- Adquisición de Equipos Biomédicos: Bien requerido por el Departamento de Investigación, Docencia y Atención en Ayuda al Diagnóstico, y que de acuerdo al estudio de posibilidades que ofrece el mercado corresponde a un proceso de selección mediante Contratación Directa, razón por el cual se efectuó la inclusión respectiva en el PAC-2019

❖ Proyectos de Inversión consistente en:

- Construcción de ambiente de almacén; en el(la) EESS Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores" amistad Perú - Japón - Chorrillos en la localidad Chorrillos, distrito de Chorrillos, provincia Lima, departamento Lima.
- Reparación de abastecimiento de agua; en el(la) EESS Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores" amistad Perú - Japón - Chorrillos en la localidad Chorrillos, distrito de Chorrillos, provincia Lima, departamento Lima.
- Remodelación de cabinas audiométricas o cámaras acústicas para pruebas de audición; en el(la) EESS Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores" amistad Perú - Japón - Chorrillos en la localidad Chorrillos, distrito de Chorrillos, provincia Lima, departamento Lima.
- Adquisición de sistema de detección y extinción contra incendios; en el(la) EESS Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores" amistad Perú - Japón - Chorrillos en la localidad Chorrillos, distrito de Chorrillos, provincia Lima, departamento Lima.
- Adquisición de plantilla de eliminación; en el(la) EESS Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores" amistad Perú - Japón - Chorrillos en la localidad Chorrillos, distrito de Chorrillos, provincia Lima, departamento Lima.

**Detalle de los principales procesos excluidos en el PAC**

- Contratación del Servicio de Internet: De acuerdo al estudio de posibilidades que ofrece, el costo del mercado no supero el valor mínimo estimado para el proceso respectivo.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la Universalización de la Salud"

- Adquisición de Cueros y Badanas: Bienes que fueron cotizados para la atención del Dpto. Biomecánica, No supero el valor mínimo estimado para el proceso respectivo.
- Contratación del Servicio de Mejoramiento del Sistema de Almacenamiento de Agua en el INR: Servicio que fue anulado para luego ser procesado con el valor referencial aprobado en el expediente técnico elaborado para tal fin.

### c) PAC anual al final del Ejercicio 2019

En tal sentido los procesos programados en el Plan Anual de Contrataciones del INR PAC-2019, fueron convocados y ejecutados de acuerdo a la Ley de Contrataciones del Estado; y por el Centro Nacional de Abastecimiento de Recursos Estratégicos en Salud – CENARES, siendo el resumen de ejecución del PAC- 2019 según cuadro siguiente

**EVALUACION ANUAL DEL PLAN DE CONTRATACIONES. PAC- 2019**

RESUMEN DE PROCESOS AÑO 2019.	NUMERO DE PROCESOS PROGRAMADO EN EL PLAN ANUAL	NUMERO DE PROCESOS EXCLUIDOS	NUMERO DE PROCESOS INCLUIDOS EN EL PLAN	NUMERO DE PROCESOS EJECUTADOS EN EL PLAN ANUAL	NUMERO DE PROCESOS EJECUTADOS VS. PROGRAMADO (%)	MONTO EJECUTADO SEGÚN PLAN.
	(1)			(2)	(3) = (2) / (1)	(4)
LICITACIONES PUBLICAS	2	0	2	4	100%	2,355,332.00
CONCURSO PUBLICO	3	0	0	3	100%	3,798,498.11
ADJUDICACION SIMPLIFICADA	5	3	17	19	100%	3,451,879.44
CONTRATACION DIRECTA	0	0	3	3	100%	376,243.58
SUBASTA INVERSA ELECTRONICA - COMPRA CORPORATIVA. *	0	0	2	2	100%	601,758.09
MENORES A 8 UIT - COMPRA CORPORATIVA. **	0	0	2	2	100%	3,428.20
<b>TOTAL</b>	<b>10</b>	<b>3</b>	<b>26</b>	<b>33</b>	<b>100%</b>	<b>10,587,139.42</b>

NOTA:

\* : PROCESO EJECUTADO POR CENARES

\*\* : PROCESO EJECUTADO POR CENARES

### d) Conclusiones sobre el Plan Anual de Contrataciones-PAC:

- El Plan Anual de Contrataciones del Instituto Nacional de Rehabilitación para el ejercicio 2019, se aprobó dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a la aprobación del Presupuesto Institucional de Apertura, con 10 procesos de selección.
- Durante el ejercicio 2019, la Oficina de Logística a través de los equipos respectivos inicio la ejecución de los procesos de selección, como el



PERÚ

Ministerio  
de SaludViceministerio  
de Prestaciones y  
Aseguramiento en SaludInstituto Nacional de Rehabilitación  
"Dra. Adriana Rebeaza Flores"  
Amistad Perú - Japón"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la Universalización de la Salud"**MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE EQUIPOS - 2019**

UPSS	CANTIDAD DE EQUIPOS QUE SE EJECUTÓ MANTENIMIENTO 2019
AQTP CONSULTORIOS	1
AQTP TERAPIA FISICA	7
BIOMECANICA	40
CENTRAL DE ESTERILIZACION	6
NURICION	16
DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN	9
DIAGNOSTICO POR IMÁGENES	5
FARMACIA	2
GIMNASIO	11
HIDROTERAPIA	26
LABORATORIO	32
LC CONSULTORIO	4
LC TERAPIA FISICA	5
LM CONSULTORIOS	0
LM HOSPITALIZACION	11
LM TERAPIA FISICA	7
ORTODONCIA	5
PSICOMOTOR	6
UNIDAD FUNCIONAL DE URGENCIAS	5
UMD ATENCION RAPIDA	5
UMD CONSULTORIO	3
UMD MAGNETOTERAPIA	1
UMD PROCEDIMIENTOS MEDICOS	3
UMD TERAPIA FISICA	5
LAVANDERIA	7
COSTURA	0
RESIDUOS SOLIDOS	1
<b>TOTAL</b>	<b>223</b>

CANTIDAD TOTAL DE EQUIPOS INR	CANTIDAD TOTAL DE EQUIPOS RECIBIERON MANTENIMIENTO
283	223

<b>PORCENTAJE TOTAL DE EQUIPOS QUE RECIBIERON MANTENIMIENTO 2019 = 79%</b>
--





estudio de posibilidades que ofrece el mercado que permitieron contar con un costo actualizado, asimismo en coordinación con los órganos competente se efectuó las gestiones administrativas financieras ante el MINSA obteniendo como resultado el presupuesto indispensable que permitieron realizar Inclusiones de procesos de selección prioritarios.

#### 2.7.4. Mantenimiento de Infraestructura

La Oficina de Servicios Generales, ha remitido su informe sobre la Ejecución relacionada al Mantenimiento de Infraestructura, que se han realizados en el 2019, según el Plan de Mantenimiento de Infraestructura aprobado con Resolución Ministerial N° 332-2019/MINSA y cuya asignación presupuestal con la Resolución Secretarial N° 095-2019/MINSA:

ITEM	SERVICIO	ORDEN DE SERVICIO	VALOR ADJUDICADO
1	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE PINTURA EN MUROS INTERIORES, EXTERIORES, PUERTAS DE FIERRO, REJAS, REMOCION DE PINTURA EN PUERTAS DE FIERRO, REJAS DE LA PARTE JAPONESA DEL INSTITUTO	0000855	S/. 267.124,86
2	CAMBIO DE LAS BALDOSAS ESTROPEADAS EN LOS DIFERENTES SERVICIOS.	0000697	S/. 12.744,00
3	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LOS LAVADEROS	0000960	S/. 14.919,92
4	MANTENIMIENTO DEL ABLANDADOR DE AGUA DE 2 PIES3.	0001053	S/. 17.370,00
5	MANTENIMIENTO PREVENTIVO: LIMPIEZA DE LOS INTERCAMBIADORES DE CALOR Y THERMAS	0000955	S/. 30.985,40
6	MANTENIMIENTO A LAS BOMBAS DE HIDRONEUMATICAS	0001098	S/. 13.500,00
7	MANTENIMIENTO DEL SISTEMA CONTRA INCENDIO	0000707	S/. 14.866,82
<b>TOTAL</b>			<b>S/. 371.511,00</b>



Asimismo ha remitido la relación de los Equipos que se les han efectuado su mantenimiento y reparación



## 2.8. Información complementaria y relevante para la entidad.

Algunas propuestas de solución (recomendaciones) que han sido señalados en la evaluación del POI 2019:

- La Dirección General, en coordinación con la Oficina de Personal, la Oficina de Gestión de la Calidad y la OEAIDE, va a requerir la capacitación de los profesionales médicos en lo correspondiente a procesos para elaboración de guías técnicas.
- El DEIDPR Promoción de la Salud, deberá continuar realizando las coordinaciones y gestiones pertinentes con los Gobiernos Regionales y el Ministerio de Salud, a fin de viabilizar el financiamiento de las actividades de Asistencia Técnica en RBC. Asimismo, propiciar las capacitaciones mediante telesalud / telemedicina.
- Las Direcciones Ejecutivas y los Jefes de Departamento, deberán sensibilizar y comprometer a los Profesionales de la Salud para que participen en las capacitaciones (viernes científicos y talleres) organizado por la Oficina Ejecutiva de Apoyo a la Investigación y Docencia Especializada (OEAIDE), a fin de promover la investigación en el INR.
- La Oficina de Cooperación Científica Internacional deberá continuar coordinando con las Unidades Orgánicas a fin de determinar en forma preliminar si es pertinente elevar las propuestas de acuerdos o convenios; y como se debe realizar dicha propuesta.
- Así mismo, continuar con las acciones de monitoreo de la ejecución de los Convenios y Acuerdos vigentes, e informar que unidades orgánicas responden o no a las propuestas de convenios y acuerdo y a la solicitud de monitoreo.
- La Unidad Funcional de Prestaciones del Asegurado, deberá continuar realizando el seguimiento y coordinaciones pertinentes con la Gerencia Macro Regional Centro Medio del SIS, en relación a los FUAs y las actas de conformidad del proceso de evaluación automática que son presentados, el cual garantice el cumplimiento de las metas mensuales; y el levantamiento de observaciones que puedan suscitarse.
- El DIDRI en las Lesiones Centrales, en relación a la falta de profesionales Terapistas Ocupacionales, precisa que se debe de evaluar la posibilidad de mejorar las remuneraciones, a fin de persuadir y atraer el interés para laborar en la institución; en merito a ello la Oficina de Personal deberá presentar el informe pertinente, para ser evaluado por la Gestión.
- El DIDRIAQ Posturales, a fin de mejorar el tiempo de espera en Terapia Física Especializada, que son muy prolongados debido a la gran demanda; deberá requerir y sustentar el contrato de más profesionales Tecnólogos Médicos (Terapia Física), para para ser evaluado por la Gestión.
- El Órgano de Control Institucional-OCI, a fin de continuar con el cumplimiento de sus actividades de acuerdo al Plan Anual de Control, reitera la colaboración de los Órganos y Unidades Orgánicas de la institución, quienes deberán brindar la información requerida dentro de los plazos establecidos y superar



los riesgos detectados, informados como resultados del servicio de control simultaneo y del servicio relacionado y de apoyo, acción que deberá ser oficializada.

- Reiterar a la Oficina de Personal y a la Comisión pertinente, que deben realizar permanentemente las gestiones y acciones administrativas correspondientes que permita a los diferentes órganos y unidades orgánicas (asistenciales y administrativas), contar con el recurso humano suficiente y en forma oportuna. Se deberán viabilizar la contratación por reemplazo o suplencia temporal, por las licencias, renunciaciones, enfermedad prolongada o designaciones como funcionarios.
- Los Órganos, Unidades Orgánicas y Comités deberán remitir o reiterar los expedientes requiriendo el Personal, que permita el desarrollo adecuado de las funciones, atender la demanda insatisfecha en la institución y mejorar la atención a los pacientes; efectuando el seguimiento a los expedientes que han sido derivados.
- Los Órganos y Unidades Orgánicas, deberán remitir a la Oficina de Personal en forma oportuna y con todos los anexos correspondientes, los expedientes sobre capacitación, lo cual va a permitir la realización del trámite correspondiente y por ende dar cumplimiento al Plan de Desarrollo de las Personas (PDP).
- Asimismo, se debe socializar y sensibilizar al personal del INR, que se encuentre incorporado en el PDP del 2020, a fin de dar cumplimiento con la programación aprobada.
- Para viabilizar los procesos de selección contenidos en el Plan Anual de Contrataciones (PAC), la Oficina de Logística requiere que los Órganos y Unidades Orgánicas, al requerir la adquisición de bienes y servicios, los términos de referencia (tdr), así como las especificaciones técnicas de los mismos, sean objetivos, razonables y congruentes.
- Las Unidades Orgánicas deberán instar a los profesionales de la salud, a fin de reportar a la Coordinadora Técnica del Programa Presupuestal 0016: "Programa de enfermedades transmisibles (VIH-SIDA y Tuberculosis)", aquellos pacientes Sintomáticos Respiratorios (persona que presenta tos con flema por 15 días o más), con la finalidad de realizar un diagnóstico precoz para un tratamiento oportuno y cortar la cadena de transmisión.
- La Coordinadora Técnica del Programa Presupuestal 0016, deberá continuar con las pruebas de tamizaje prueba rápida VIH, Sífilis y Hepatitis B para los pacientes hospitalizados, consultorio externo y trabajadores de la institución en forma continua previa Capacitación permanente a los trabajadores de la institución en relación a Infecciones de transmisión sexual VIH-SIDA, acorde a las disposiciones vigentes.
- La UFGRE y Desastres, debe continuar con las capacitaciones al personal del INR, en los diversos temas de riesgos y emergencias, lo cual permitirá estar preparados ante sucesos adversos que puedan presentarse en la Institución..

